LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3763—BUENOS AIRES, SÁBADO 3 DE JUNIO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Núm. suelto del dia... Un peso
Id atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envio de números sueltos directamente

Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Por tres meses... Ciento cuarenta pesos
Por seis meses... Doscientos setenta pesos
Por nueve meses... Cuatrocientos pesos
Por un año... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. mtc. mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Los comunicados de interés público gratis
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres gratis

Almanaque—Hoy—s. Isaac confesor y sta. Paula virgen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 3 DE JUNIO DE 1882

La guarda de la zona fronteriza

El recuerdo pavoroso de las depredaciones antiguas de los indios, ejerce aun su influencia en la imaginacion de la generalidad de los habitantes de este pais, de manera que cualquier malon que se anuncia hace creer que se resucita la vieja guerra de las fronteras, entre las hordas salvages y el Ejército Nacional.

Conviene plantear la cuestion en su verdadero terreno, para que los Gobiernos se coloquen en el puesto de vigilancia que les corresponde.

La defensa de las fronteras, de dos años á esta parte ha entrado en un período nuevo.

Provenimos que hablamos de los territorios ocupados ya y susceptibles de una ocupacion inmediata por las industrias.

Su vigilancia no requiere principalmente el pesado tren de las tropas de línea, la época de las espediciones abultadas y de las largas batidas ha pasado para no volver.

Los indios no presentan, rehuyen el encuentro á nuestras tropas, pues especulan con sus desdos para medrar.

Ellos viven en acecho constante para aprovechar la primera oportunidad que les permita entrar de golpe y salir precipitadamente sin ser sentidos, mas ni menos que como los bandidos cristianos, [illegible] en cuadrilla, que caen sobre una [illegible] morada mientras sus pacíficos moradores duermen tranquilamente.

Esta es la faz peculiar y característica que presenta la guerra de los indios en la actualidad, despues de tres siglos de horrendos combates.

Las espediciones de las tropas nacionales, tan [illegible] y necesarias ahora tres años, hoy dia son de un efecto contraproducente. El enemigo es así impalpable, porque se disemina errante por el seno inmenso del desierto: siente de lejos á sus perseguidores, lo siguen á la vista ocultos tras los médanos y colinas ó agazapados en los escondites de los bosques; se colocan sobre su retaguardia ó tienden á sus flancos á distancias considerables.

La espedicion recorre una zona de 200 leguas cuadradas, y regresa á sus acantonamientos sin haber encontrado á nadie.

Entre tanto: se aventuran dos personas a cruzar ese mismo desierto, y si cometen la imprudencia de dormir en plena pampa, difícilmente salvaran del cuchillo implacable de los indios.

He ahí al enemigo!

Los gefes espedicionarios pasan parte sin novedad y aseguran que no existen salvages con quienes combatir, hecho perfectamente exacto porque realmente se ha acabado el adversario para nuestros batallones y regimientos; y sin embargo, el flagelo es una terrible realidad, como lo pueden atestiguar los hacendados del Sud y de Lincoln.

Los hechos indican suficientemente la forma de persecucion que corresponde hacer á los restos de salvages, que sostienen todavía la bandera fatídica de los viejos moradores del desierto.

Puede establecerse, pues, que en mucha parte, el ejército de línea ha concluido con su mision en las comarcas pobladas, azotadas por los grupos de indios nómades, mezclados con bandidos perseguidos por la Justicia, que tan justamente alarman al gremio de hacendados.

La disciplina militar no es apropiada para desempeñar el género de servicios que reclama la vigilancia de esos territorios, regidos por las autoridades y las leyes de las provincias.

El soldado es haragan é indolente cuando no se encuentra en servicio activo, sobre el lomo del caballo. Instalado al rededor del fogon, reparte su tiempo negligentemente entre la muger, la charla, el mate, el churrasco y el sueño.

Ese no es el tipo del guardian de la zona fronteriza poblada. El soldado vive fatigado con la ruda y monotonía de la vida que sobrelleva, y solamente muestra ardor y energía cuando entra en operaciones y se echa sobre la rastrillada de una invasion, pasado lo cual vuelve su espíritu á su desidia habitual.

Póngase á uno de nuestros batallones de línea á perseguir y buscar rateros en las calles de Buenos Aires, y es seguro que los perseguidos se burlarán del remington y su valor, pasando á su lado sin ser sentidos. Mientras tanto, un gendarme práctico bastará para castigar á los astutos amigos de lo ageno.

Con esto hemos definido el carácter propio de la guarda actual de los territorios fronterizos, reducida hoy y simplemente á vigilancia policial. Se necesita una guardia activa, ágil, vigilante, acostumbrada á la persecucion de los facinerosos en las praderas, en el fondo de los alambrados, en sus estancias y guaridas.

La guardia que siempre está despierta y á la escucha de todos los rumores, es la que se requiere en las comarcas flageladas por los grupos de malhechores que, burlando la indolencia irremediable de la tropa de línea, entran al seno de las poblaciones desamparadas, haciendo muertes, cautivos y arreando las haciendas.

La Nacion, en términos generales, ha llenado su mision, quebrando el poder de los salvages, reduciéndolos á una impotencia tal que basta la gendarmería local para impedirles sus depredaciones.

Habiendo, pues, declinado la importancia del enemigo hasta un grado muy inferior á la guardia nacional, corresponde que esta sea montada convenientemente para que cumpla con su deber.

No queremos por esto en manera alguna sostener que el Gobierno Nacional deba retirar sus tropas de la frontera: lejos de eso, su obligacion es complementar la accion de la Policía, y nuestros regimientos tienen en ese servicio su ocupacion predilecta.

El Gobierno de la Provincia está cometiendo un error gravísimo con el abandono de los Partidos fronterizos, y usamos de la palabra abandono, porque las Policías que sostiene son insuficientes para desempeñar aquellas funciones.

Sobre él pesa el deber indeclinable de garantir la vida y la propiedad de los vecindarios que engrandecen la riqueza de la Provincia, y aumentan los caudales del Tesoro con sus contribuciones crecientes.

En vez de enterrar millones en una ciudad fantástica y de regimentar las autoridades locales para imponer á la provincia un gobernador, debería preocuparse, siquiera por humanidad ya que no por la conciencia de sus obligaciones, de destinar unos cuantos pesos mas en dotar de una policía completa por su personal y sus elementos, á los partidos azotados por las cuadrillas de malhechores que roban y matan dentro del recinto de las poblaciones.

Ese gobierno no tiene el derecho de rehuir las responsabilidades por el malestar de los vecindarios aludidos inculpando tal estado de cosas al Ejército, porque el enemigo es inferior en poder y en número á una regular guardia policial.

Cuando mucho, uno como otro son solidarios de esos sucesos deplorables.

Haga menos política y dé mayores garantías á los que lo sostienen con el sudor de su rostro.

El Gefe de Policía ha indicado ya la reforma recomendando á un caso particular, que ha ocurrido. Nos referimos á la nota que ese funcionario ha pasado ayer oportuna y sensatamente al Gobierno, de que dimos cuenta en la seccion noticiosa.

A ese Gobierno, en primer término, y al Nacional en segundo, nos dirigimos llamándoles la atencion sobre el daño inmenso que los últimos malones al Sud y al Norte están causando á la poblacion del desierto.

Aparte de los intereses sacrificados, que se aventuran bajo la fé de las garantías ofrecidas por los Poderes Públicos, las depredaciones referidas engendran una funesta y dañina situacion de incertidumbre y desconfianza en el público, y un sin número de negocios de fundacion de estancias y crianza de haciendas se paralizan y se deshacen, aparte de aquellos que pudieran iniciarse y no surgen siquiera por temor á los indios.

No inventamos: podríamos citar cincuenta nombres propios en corroboracion de aquel aserto.

Es una vergüenza que los salvages vencidos estén tomando la revancha con éxito completo, prevalidos de la negligencia del Gobierno que, preocupado en combinaciones é intrigas, no se acuerda de establecer una guardia de Policía, que custodie las vidas y las fortunas de los millares de obreros que acrecientan con el fruto de su trabajo las rentas del Estado.

Si esta situacion no desapareciese en pocos dias, nos comprometemos solemnemente á hacer una relacion detallada y minuciosa de las cosas en que el Gobierno emplea su tiempo, en vez de dedicarlo al cumplimiento de sus mas altos deberes.

Si en las Cámaras hay algunos amigos de la campaña, deberian apresurarse á presentar un [illegible]

EXPOSICION CONTINENTAL

Las Bellas Artes en la Exposicion

ESCULTURA

Pocas son las obras de verdadero mérito artístico que en esta Seccion de las Bellas Artes figuran en la Exposicion; esto es tambien debido al reducido número de estátuas, bustos y bajos relieves que han sido presentados, y que, sin duda alguna, mayormente hacen resaltar la falta, la escasez de las obras de escultura.

Ya hemos hablado de las producciones de Lúcio Correa Morales y del escultor italiano Pietro Costa, y hemos manifestado las impresiones que las obras de ambos nos han causado, cuando las examinamos, así es que nos limitaremos á ratificarnos en lo que entonces digimos.

Vamos á ocuparnos con especialidad, pero muy sumariamente tambien, de las estátuas que se encuentran en el centro y á los costados del salon de pinturas, pues es allí donde han sido reunidas la mayor parte de las obras que merecen ser examinadas y algunas admiradas.

Penetramos, pues, nuevamente en el salon de pintura y nos detenemos desde un principio ante las dos preciosas estátuas de Pagani y de Bernasconi; es difícil, ciertamente, cual admirar mas de estas dos obras de arte, tan bien ejecutadas por los dos artistas italianos.

Si fijamos nuestra atencion en la que lleva el título de: *Impresiones de una página triste*, del primero de los dos escultores nombrados, todo nos parece igualmente bello, digno de ser admirado; la fuerza de las líneas, la bella espresion de ese rostro hechicero de una niña que ya deja de serlo, cuyo corazon se abre á espansiones y sentimientos hasta entónces desconocidos para ella, están tan bien dibujadas, tan bien interpretadas, que bien puede decirse es imposible hacerlo mejor.

Respecto de la ejecucion, del estudio de la anatomía de los desnudos y del de las ropas, tampoco puede exigirse mayor perfeccion.

Ahora, nos fijamos en la otra estátua: *El estudio interrumpido*, de Bernasconi, si contemplando la estátua de Pagani, su vista nos ha causado una impresion tan favorable y la hemos elogiado con tanta justicia, ¿qué podemos decir de esta otra?—¿qué podemos agregar á lo que hemos manifestado respecto de la primera? Nada, y nada, pues las dos ofrecen un conjunto de perfecciones tal, que cuanto decimos de la una podemos aplicarlo á la otra, sin temor de equivocarnos, teniendo naturalmente en cuenta la diferencia de edades que ambas representan, la una es una niña, la espresion de su rostro, sus formas, todo nos lo dice así, todo lo ha impreso en ese mármol Bernasconi con sin igual maestría, con esa [illegible] fidelidad, la otra, como ya dije, ha dejado de ser niña, está en la edad de la pubertad, la edad de los sueños embriagadores, de las primeras impresiones del alma; esto lo ha admirablemente interpretado Pagani.

En presencia de esas dos *joyas artísticas*, verdaderas obras maestras, nos quedamos con las dos, no hacemos diferencias entre ellas; son igualmente bellas y demuestran hasta la evidencia el talento de los artistas que las han ejecutado.

Otro escultor italiano, Luis Marai, ha enviado una pequeña estátua, es Cupido, el niño peligroso y maligno, que escondiendo una flecha y dibujándose en sus lábios una sonrisa picaresca está aprontándose para enredar á alguna pareja, esta pequeña estátua se denomina *Insidiosa* y está muy bien traducida la idea.

Ya hemos hablado de las obras de algunos escultores italianos que nos han parecido las mas importantes, es decir las mejores. Hay algunas mas tambien muy buenas, pero ninguna sobrepasa á las que acabamos de estudiar tan sumariamente.

Vamos á ocuparnos, ahora, de las producciones de otro jóven escultor argentino que estudia en Italia, queremos hablar de Cafferata.

Como Lucio Correa Morales, este otro jóven compatriota ha sobresalido igualmente en el arte que cultiva y es una de nuestras esperanzas. Pueden contemplarse con verdadera satisfaccion las obras que de él figuran en nuestra Exposicion; no desesperamos—hemos dicho—que el gusto artístico adquiera entre nosotros un grado de desarrollo halagador respecto de la pintura. Tampoco debemos hoy abrigar temores respecto de la escultura. Lúcio Correa Morales y Cafferata pertenecen á ese núcleo, poderoso ya, de jóvenes artistas argentinos que darán brillo á las Bellas Artes en nuestra pátria; el porvenir es de ellos y no deben desmayar, trabajen con fé inquebrantable, que los laureles que recogerán mas tarde, serán el premio merecido de sus desvelos y de sus sacrificios.

Al contemplar el *Esclavo*, de Cafferata, nos sentimos verdaderamente impresionados: tristes recuerdos históricos agolpan á nuestra mente y nuestro corazon se oprime al leer en el rostro de ese esclavo africano todo un poema de sufrimientos y de sentimientos diversos, que la esclavitud ha impreso en él; ¡qué cabeza tan magníficamente modelada y que espresion tan admirable!

Ese negro guinea, encadenado y humillado, recuerda los bosques vírgenes de su pátria, las cacerías peligrosas, las escaramuzas con sus enemigos, sus hijos... Se siente fuerte, sinembargo, su musculatura es poderosa, pero está vencido, no puede romper sus cadenas; la venganza que medita no puede realizarla, el ódio contra sus opresores se manifiesta en sus facciones violentas, pero al mismo tiempo contenido por la fuerza.

Cafferata ha interpretado mucho mejor este sujeto que Pietro Costa, la estátua de este escultor italiano no es mala, pero no alcanza el mismo grado de mérito artístico de la de nuestro compatriota; en la que nos ocupa puede estudiarse todo detenidamente sin encontrar defectos notables que choquen, que hagan desmerecer la obra; en el cuello se nota alguna imperfeccion, es cierto, pero se sabe que eso es debido á haber sufrido un desperfecto la estátua, separándose la cabeza del tronco, la que ha sido colocada aquí, como ha sucedido lo mismo con *El Plata* de Correa Morales; por consiguiente, no son defectos que deban atribuirse á los artistas.

La ejecucion de la estátua es tambien admirable, hay energía, brío y un gran conocimiento de la anatomía humana; el cirujano mas exigente no titubearía en practicar—si fuera posible—con el escalpelo alguna operacion, encontraría en su lugar todos los músculos; sentimos no poder extendernos mayormente, al hablar de la mejor produccion de Cafferata.

Giotto, es una estátua, tambien de Cafferata, su primer trabajo, su primera composicion en él se revela ya, con verdaderas cualidades artísticas; cuanto progreso desde entonces hasta el dia en que modeló su *Esclavo*; pero si no es perfecta esta obra, tampoco carece de sentimiento, de vida, demuestra él los primeros pasos, vacilantes aún, que el principiante dá en el camino del arte, pero al mismo tiempo, se observa que hay cierta energía, mucho estudio y una firme decision de seguir adelante; con el envío del esclavo nos lo ha probado.

Ademas de esos dos trabajos que hemos señalado, Cafferata ha expuesto otros, pero le son inferiores y es por esta razon que nos abstenemos de ocuparnos de ellos.

La mayor parte de los bustos, representando algunos personages, modelados en yeso y que figuran en el salon de pintura, han sido ejecutados por Romairone; casi todos están bien trabajados y algunos son de un parecido notable con los originales; hay uno de bronce, el del General Roca, que está muy bien, demostrando así que no debemos desear los bustos ejecutados con tan poca fortuna por de Pietro Costa, en Italia; Romairone es un escultor ya conocido y acreditado entre nosotros, y no tenemos necesidad de encarecer mayormente sus obras, cuando está en la conciencia de todos que es un verdadero artista, digno de todas las consideraciones y distinciones que se dispensan en todas partes á los que, como él, se dedican exclusivamente al cultivo de las Bellas Artes.

Ferrari exhibe dos proyectos: el uno un monumento á la Independencia Argentina; el otro, una estátua de mujer, aludiendo al Himno Oriental.

El primero ha perdido su unidad originaria y genial, á causa de un incidente desagradable por todos conocido y que no debemos recordar aquí.

La idea y la composicion, el esmerado trabajo y la notable ejecucion de los mas insignificantes detalles del monumento proyectado por el escultor Ferrari, le honran altamente y prueban las buenas dotes artísticas que posée.

Veamos ahora la estátua que representa la Independencia Oriental. El artista se ha inspirado en las siguientes palabras, entusiastas y llenas de virilidad y de resolucion:

Orientales, la pátria ó la tumba!

Ese boceto de grandes dimensiones está ejecutado con energía; hay audacia, facilidad en el manejo del buril y un estudio prolijo en la espresion de esa mujer tan bella, tan resuelta, que sintiéndose libre de las cadenas que la aprisionaban, empuña, frenética, la espada vengadora para luchar con sus opresores, vencerlos ó morir; algunos han criticado la actitud resuelta, el desaliño de las ropas, los cabellos esparcidos y esa mano crispada; han criticado esa espresion que tan bien traduce las patrióticas palabras del Himno Oriental.

¿No leemos en las crónicas de nuestra historia los hechos heróicos de las damas patriotas, que vivaban entusiasmadas á los que componian los ejércitos libertadores? Como espresar mejor, pues, esa idea!

Por nuestra parte, consideramos esa obra de Ferrari, digna de los mayores elogios, y no dudamos que, vaciada en bronce ó esculpida en mármol será aun de mayor efecto, y como entonces se habrá esmerado en su ejecucion el artista al concluirla, será intachable.

La señora de Señorans tambien expone dos bustos en yeso; están muy bien modelados, perfectamente trabajados, viniendo así á probar una vez mas que esta señora es una verdadera artista, á quien no cesaremos de tributar los merecidos elogios á que sus diversas producciones artísticas la hacen acreedora.

Encerrado en una pequeña urna de vidrio se vé un pedazo de mármol, verdadera filigrana de piedra, con el cual han sido trabajadas con rara habilidad unas flores por Mario Gemignani; es un verdadero *tour de force* esa produccion artística, y es de admirarse la delicadeza estrema con que han sido trabajadas esas flores.

Figura tambien allí cerca una pequeña estátua de mujer jóven, en trage de baño; es la *Plongeuse* de Sobacchi; es de bronce y es admirable esa joya artística, verdadera obra maestra del autor; está fuera de concurso.

Finalmente, no olvidamos una obra eminentemente nacional que se encuentra entre el salon de pintura y el de las fotografías: nos referimos á la estátua en bronce del *Sargento Cabral*, quien salvó la vida á nuestro mas famoso guerrero, el General San Martin, en el memorable combate de San Lorenzo.

Todos saben que ha sido trabajada y fundida en nuestro Parque de Artillería esa magnífica estátua; no teniamos idea que, en nuestro país se ejecutaran ya trabajos tan dignos de ser admirados. Nos felicitamos mucho de ello y lo hacemos mucho mas á su inteligente y laborioso director, el Coronel Viejobueno, á quien le cabe la honra de haber dirigido ese trabajo.

Como se vé, no solamente se funden cañones y se trabajan útiles para la guerra en nuestro Parque; el arte que regenera las costumbres, que conmemora los hechos heróicos de los servidores de la pátria, tambien tiene entrada en ese establecimiento militar, siendo una verdad que todo puede conciliarse: *utile dulci!*

Concluimos aquí nuestra rápida visita á la Seccion de escultura tan pobre en producciones, habiendo estudiado las que mas han llamado nuestra atencion. Es de esperar que mas tarde tendremos ocasion de admirar mayor número de esculturas, pues las pocas obras que figuran son en su mayor parte insignificantes.

A.

SECCION LITERARIA

Primer duelo

(*Del francés para* LA PRENSA)

Este artículo es estraido de un volúmen recientemente parisiense, *Paris-Joyeux*, de nuestro colega Carle des Perrieres, volúmen ilustrado con un magnífico dibujo, firmado Henry Gervex, y que aparece por casa del editor Bouff. El estilo [illegible] atrevido de esta novela, dará á nuestros lectores una idea de esa obra sacada, casi por completo, de las páginas mas vivas de la *Vie Parisienne*.

......Casi al alba, mi ayuda de cámara llama á la puerta. Tiene dos targetas en la mano. [illegible] dormido, las miro y veo los nombres de dos [illegible] bres de nuestro círculo.

Una discusion de la víspera con el marqués de C... me viene á la mente y culpándome de [illegible] asunto, ruego á esos señores [illegible]

rado y corro á casa de Jorge á esplicarle el negocio.

—Querido amigo, me dijo, es un primer duelo, hé aquí mi modo de pensar: eres muy jóven, comprendes tu falta; quieres reconocerla, es bueno; pero bátete y será mejor.

—Aprovecharé el tiempo para escribir á de B..... y pasar por casa de mi armero, á tomar mis espadas.

—Es inútil. Anda á la sala á ejercitar la mano y las piernas. Tira una hora, nada mas; sería demasiado. Voy á hacer prevenir á de B.....En cuanto á las espadas, tengo las mias que traen suerte.

Sonreí y estreché la mano de Jorge; un apreton de manos significativo, apreton enérgico que solo se encuentra en ciertas circunstancias. Corrió á la sala y habló á mi maestro de armas, el cual, visto la gravedad del caso, se coloca su pechera y me hace ejercitar durante una hora el contra de cuarta con medios ataques en el brazo. Salgo de la sala encantado, provisto de la bendicion de mi maestro, que responde con su cabeza de que voy á herir á mi adversario. Subo á casa de Durand, haciendo durante el camino, contras de cuarta con mi baston, tan estrechadas que harian honor á Cordelois. Solo pensaba en mi asunto. Habia hablado de él á todo el mundo. El marqués de C....., con el cual nada tenia, podia haberme ofrecido las escusas mas satisfactorias, que de seguro las habria rechazado con energía.

Encuentro en casa de Durand, á Jorge y de B.... Almorzamos los tres; se habla del duelo. Necesariamente, Jorge me habla de sus encuentros en Algeria. De donde deduzco que con un poco de sangre fria, es muy difícil ser muerto por la espada. Declaro friamente que beberé la sangre del marqués. Jorge se echa á reir. Pienso que tambien á él deberia mandarle un par de testigos. Pero no, me ama demasiado. Descubro que me hago un espadachin.

Esos señores me dejan para ir á la conferencia de padrinos. Vuelvo á casa. Un poco de sobreexcitacion nerviosa. Empujo á José el cual no sabe lo que eso significa. Monto á caballo como de costumbre y me voy al Bosque. Todos vienen á hablarme de mi asunto que empieza á hacer ruido. Tomo un aire despreocupado y los escucho complaciente. Saludo bastante.

Encantador el Bosque.

Un sol admirable, no muy caliente. Trages de otoño los mas lindos de todos. Dos bailarinas del cuerpo de baile hacen detener su victoria.

—Dime, me dice la pequeña V....., ¿es verdad que te bates mañana con el marqués de C.....?

—Sí. No digas nada, no es público. Mañana, á espada.

—Ah! mi pobre Gaston! buena fortuna.

Sus ojos negros como el azabache tienen una espresion encantadora que viene á acariciarme sobre mi caballo. Sigo su carruage al galope corto. Ella me mira enternecida. Yo sostengo su mirada y empiezo á estar contento de tener un lance.

Apercibo de lejos á Jorge montado en su árabe. Modero el andar de mi sangre puro y Jorge se me aproxima.

—Se baten mañana, á las cuatro de la tarde en el Vesinet. He tomado informes. Tu adversario no es muy fuerte, pero se ha batido tres veces y tira algo. Mañana iremos á la sala juntos antes de almorzar.

—Está bien, le contesté lacónicamente.

Sus últimas frases me han [illegible] satisfecho. Sin embargo, no lo aparento [illegible] alegre. Trato de ser espiritual. Jorge está pensativo. [illegible] cuando vuelvo á asomar en los labios una sonrisa. Creo que sospecha de mi alegría.

Volvemos á casa. Como en compañía de Jorge y de B..... A la noche he hecho tomar un palco en los Bufos y vamos los tres al teatro.

La misma conversacion que por la mañana. Sin embargo, mas personal.

—Tu adversario es mas alto que tú, me dice Jorge. Es necesario parar la punta derecha al enemigo, y si llegas á ver un claro, estender el brazo sin tirar á fondo.

—Bah! le dije riendo, cenemos esta noche y hablemos de otra cosa. Mañana será otro dia. Quiero pasar mi última noche en fiesta.

Era la cuarta ó quinta vez que hablaba de mi *última noche*, última comida, alusiones de un gusto reprochable.

—Vas á hacerme el favor de no hacer locuras y de acostarte temprano. Vamos á ir, de B..... y yo, á conversar una hora contigo, en seguida te acuestas y mañana á las diez, voy á buscarte para ir á la sala.

Traté de resistir á esta imposicion; pero es formal y despues del teatro nos dirigimos los tres á casa. Se encienden cigarros, hablamos una hora y esos señores se van, dejándome solo, frente á mi mismo y de la perspectiva del dia siguiente.

Cuidadosamente, quiero poner órden en mis negocios. Apenas he empezado á exhumar los papeles sellados ó sin sellar, inventarios y correspondencias, veo tal desórden que vuelvo á guardar todo en el cajon, sin valor para proseguir.

Escribo simplemente una carta para mi madre, la mas tierna posible, la sello y la dejo sobre mi escritorio, despues de poner la direccion. En seguida, me acuesto y contra lo que me esperaba, consigo dormirme. La idea que me domina en momentos de entregarme al sueño es esta: ¿quien sabe si mañana á la noche, volveré á ver esta habitacion? ¿Quien sabe si tendré el gusto de volver á acostarme en mi cama?

Yo es que hago una especie de adios mental á todo lo que me rodea y cierro los ojos, comparándome á Turena y á su famoso [illegible].

Al despertarme, la primer cabeza que percibo en la cabecera de mi lecho, es la de Jorge.

En un segundo, la idea del primer duelo me viene á la imaginacion y esperimento una especie de opresion al corazon. En seguida, examino su traje, despues del cordial apreton de manos. Levita negra, pantalon claro, guante gris-perla. Le agradezco haber evitado el trage lúgubre de uso en casos semejantes. Se apercibe de mi impresion.

—Querido, me dice, ya no se usa ir allí como á un entierro, es un simple paseo.

Llamó á mi ayuda de cámara.

—José, dice Jorge, traed para vuestro amo, la camisa mas almidonada, de cuello bajo. Ademas, traereis el par de botines mas viejos que tenga. Poco importa.

José parece asombrado y vuelve un segundo despues trayendo los objetos designados. Jorge examina la camisa cuidadosamente.

—Está bien, basta. Ahora, id corriendo á casa del zapatero y hareis cortar los tacos á diez líneas del talon. Id y volved pronto.

Yo lo dejo hacer sin comprender.

—Es importante, prosigue, que un taco no se agarre y para no perder equilibrio con la espada en la mano. Ademas, debes tener el pié firme, pero no ajustado. Hace un tiempo admirable. Verdaderamente tienes suerte. Vas á poder batirte con pantalon de hilo, lo cual es muy cómodo.

Decididamente, mi amigo Jorge toma á mis ojos proporciones gigantescas. Sin hacer objecion me pongo las ropas que él me indica: levita negra, chaleco negro, pantalon de hilo blanco. Dos minutos despues estábamos en la sala. Tiramos. Jorge parece estar muy satisfecho. Me renueva las recomendaciones de la víspera. Yo escucho con atencion.

—Muy bien. Tira al brazo avanzando. Retrocediendo ahora. Bien, muy bien. En cuanto veas quitar la línea para atacar, desengancha y tira.—Bien. Basta, es bueno que no te fatigues demasiado.

Pasamos á casa del médico un amigo comun, antiguo camarada de colegio. Buen vividor, fisonomía franca y alegre, de corazon para nosotros. Tomó su cartera que guarda en su bolsillo, [illegible] que yo la vea, hilas, vendas, algunos instrumentos imperceptibles y una botella de agua para que entrega al cochero.

Almorzamos los tres en casa de B. El almuerzo es alegre, aunque con alguna solemnidad. Apesar de la despreocupacion de mi carácter, temo que mi fisonomía traicione algo. Cuando nadie me observa, echo una ojeada al reloj. Evidentemente la espera me enerva y me impresiona á la vez. Lo que temo, no es la herida, ni la muerte, es lo desconocido, en una palabra, esa *emocion inseparable de un primer ensayo*, que ha llegado á ser proverbial. Esperimento necesidades de locomocion, de ocupacion moral ó física; tengo movimientos bruscos, nerviosos, carcajadas estridentes. Y sin embargo no tengo miedo. Se conversa. Cada vez que la conversacion tiende á alejarse de la actualidad palpitante, uno de nosotros la trae involuntariamente.

—Dime, dije á Esculopio, ¿te parece una buena hora para batirse, las cuatro de la tarde?

—Seguramente, me contestó tranquilamente L....., no tienes las incertidumbres, los temblores de una madrugada, estás cómodo; la digestion se ha efectuado y permite hacer una operacion.

Apesar mio, esa palabra *hacer una operacion*, pronunciada con esa calma, me hizo estremecer.

Voy á sentarme al piano para hacer un poco de ruido. El ayuda de cámara viene á avisarnos que nuestro landau ha llegado.

—Vamos, me dice Jorge, no tenemos mucho tiempo; todavía debemos ir en busca de esos señores; ellos deben introducirnos en el parque de Saint-V.....; allí es donde debe tener lugar el duelo; nadie nos incomodará. En marcha.

Tomo vivamente mi sombrero. Quiero tener el honor de ser el primero en salir.

Subimos al landau. Esos señores nos esperaban.

—Van delante. El camino se nos hace largo, lo creo interminable. Desde el fondo del carruage examino el paisage, fumando un londres con aire distraido. Frente á mi la cabeza de Jorge, que no me pierde de vista. Su bigote negro corta en dos su fisonomía varonil, y de tiempo en tiempo su mano estrecha enérgicamente la mia.

A mi lado el doctor con su cara alegre. En el fondo, las espadas ligeras, no muy largas, tampoco muy flexibles para que no se arqueen fácilmente sobre las costillas. Esperimento una alegría infantil en desenvainarlas en el coche. Son brillantes y agudas. Paso el dedo por la punta, como un goloso pasa la lengua por sus lábios y apesar mio, interiormente, las encuentro bastante puntiagudas.

Hénos al fin del camino; damos vuelta á la izquierda. Percibo las verjas del parque,—mi corazon se oprime. Enciendo otro cigarro, que fumo con la mas aparente indiferencia.

Los carruages se detienen. Ya no se habla; apesar nuestro la voz se vuelve baja y cavernosa. Saco mi cabeza por la portezuela. Jorge baja y se dirige hácia esos señores que hablan con el conserge, el cual abre la reja. Ni un alma se vé al rededor del castillo. El primer coche penetra lentamente en la avenida, precedido del conserge, gorro en mano. La avenida es estrecha y sombreada.

La verja se vuelve á cerrar. Solo se oye el ruido de las ruedas sobre la arena del jardin. Doblamos á la derecha, en seguida á la izquierda, con paradas semejantes á acompañamiento fúnebre. Me inclino al oido del doctor y le digo en voz baja con la mayor sangre fria:

—¿Sabeis si el panteon de la familia está aun muy distante?

Me miró asombrado y se echó á reir.

La cabeza de Jorge aparece por la portezuela.

—Pié á tierra, me dice.

De B..... toma las espadas. Bajamos del landau. Sigo fumando mi cigarro, maquinalmente, pues siento que me es de absoluta necesidad. Los coches han quedado á algunos pasos. Los cuatro testigos se reunen y cambian algunas palabras. Se discute el terreno. Miro al doctor sonriendo.

—Bah! me dice, eso pasará bien.

Echo una ojeada sobre mi adversario, que parece indiferente y que tambien fuma. Los testigos tiran al aire piezas de moneda.

Jorge se me aproxima.

—Has perdido el sol, me dice.

—Bien hubierais podido jugar la luna, pues con la suerte que tengo habria perdido todos los astros del firmamento.

—Y has perdido las espadas; se baten con las de tu adversario. Vamos, sácate la ropa y no olvides lo que te he dicho. Sobre todo mucha calma.

Toda mi sangre fria me habia vuelto; el corazon me late un poco, pero me adelanto con despejo hácia mi sitio, alumbrado por algunos rayos de sol, y arrojo lejos de mi el sombrero, la levita y el chaleco. Mi adversario [illegible]

[illegible] midos; estábamos estenuados; yo sentia terribles latidos de corazon y mi respiracion cortada me recordaba el efecto de dos ó tres minutos de sumercion completa, cuando se aprende á nadar.

De pronto el marqués se descubre; yo avanzo el brazo y siento una débil resistencia; la hoja entraba. Largo la espada como si me quemase la mano.

—Ah! perdon, señor, le digo.

El primer movimiento, muy involuntario por demás, es el de pedir perdon, como á alguien á quien se ha hecho un mal por inadvertencia. La sensacion es la misma que la que os ocasiona el pisar á un señor. La sangre corre por una abertura bastante grande; el hombro y el brazo se congestionan; el marqués, al cual colocan debajo de un árbol, sonríe tristemente. Yo me visto á un lado; me doy cierto placer al ponerme la levita, considerando de lejos el grupo formado por mi amigo el doctor, que sondea la herida y la lava con agua fresca, Saint-V... inclinado sobre él, con sus inseparables guantes, que siguen reluciendo como charol.

Jorge limpia las espadas y las envaina con cuidado. En seguida se me aproxima. Su bigote oculta una sonrisa que trata de reprimir y sus ojos brillan de placer.

—Bravo! mi pequeño Gaston, me dice á media voz; ahora, muchacho, anda á estrecharle la mano.

No opongo dificultad y me acerco al grupo en momentos en que el marqués de C..., decia á Saint-V...:

—Vamos, Saint-V..., con la dama de pique y dos triunfos, ¿que hariais?

—No hay que dudar, querido, jugar.

—Entónces, bien hecho; he cometido una falta. Pues bien, es singular, querido Saint-V..., yo, daria.

—Señor, dije tomando la palabra, ¿quereis permitirme que os presente mis mas humildes escusas?

—Absolutamente, querido, me dijo tomándome la mano, habeis tenido razon: era necesario jugar.

Confieso que al volver, la puesta del sol tomó á mis ojos una proporcion grandiosa. Tengo el corazon rebozando, una necesidad desmedida de espansion, una alegría aun mas ficticia que al partir. Jorge me mira de reojo. Se habla de los incidentes del lance.

—¿Crees tú, doctor, que tenga para mucho tiempo, ese pobre marqués?

—Peuh! quince dias ó tres semanas.

—Has visto, me dice Jorge, la calma grave de Saint-V...?

—Querido, solo he visto sus guantes colorados.

Despues, he visto varias veces venir á despertarme á horas matinales, á dos señores con sus targetas.

Jamás he podido volver á encontrar las sensaciones, llenas de temor y de encanto al mismo tiempo, del primer lance. Jamás he esperimentado los enervamientos, las impaciencias, los ardores febriles y las opresiones de corazon de mi primer paseo al Vesinet.

CARLE DES PERRIERES.

SECCION DE EXTERIOR

BRASIL

Cuestion Misiones

[illegible]

(*Traducido del Jornal do Commercio*)

El Sr. Maciel toma la palabra y hace notar que las noticias del exterior despiertan la atencion de la Cámara y dan importancia al debate sobre el presupuesto, que pasó siempre desapercibido.

Contestando al Ministro, dijo que los errores y desvarios diplomáticos que tantas veces comprometen la dignidad nacional, no se deben á la locuacidad parlamentaria.

Por lo contrario, si hubiese exeso de retórica no estarian hoy los brasileros acometidos de dolorosas aprensiones con relacion á las Repúblicas del Plata, y tampoco conservaria el imperio convenciones consulares en que se abdica de sus derechos.

Recuerda que el gran estadista Vasconcelos no podia leer sin indignacion un tratado hecho por el primer emperador, en que los derechos del Brasil eran conculcados y contra el cual se levantaria la retórica parlamentaria.

Recuerda tambien que en el primer reinado, durante tres años consecutivos el trono acentuaba y ostentaba la idea de que la República Cisplatina pertenecia al Brasil, y que jamás debiamos consentir la mutilacion de ese territorio de que nos quería despojar la Confederacion Argentina.

Entre tanto, la Cámara de Diputados respondia al Emperador que sobre todos los planos de conquista estaba la policía y la soberanía de los pueblos, que todos deben respetar. Esta Cámara mostróse siempre contraria á la guerra con la República Argentina, por causa de la anexion que habia sido hecha de la Cisplatina al Imperio.

Hace el orador algunas observaciones sobre la conveniencia de discutir esas combinaciones diplomáticas, pero en vista de que el Gobierno no cree prudente tratar de lleno el asunto Misiones, se limita á ligeras referencias.

Empieza reprochando al Gobierno la distribucion de legaciones que ha hecho en varios puntos de Europa.

El Sr. Maciel dice:

Esa política es considerada por nuestros vecinos en condiciones muy elevadas. Entienden que los diplomáticos que allá enviamos son hombres que de escribientes de secretaría conquistaron su alta posicion por medio de estudios perseverantes, ya sea en el Brasil ya sea Europa en donde aprendieron todas las mañas que ponen en práctica en el Plata con el intento de absorvernos alguna de aquellas Repúblicas, para lo cual creen que los enviados intervienen en la política oriental, insinúan revelaciones ó se mezclan por cualquier otro medio en las cosas de allí.

Política brasilera allí, quiere decir restauracion del Brasil anexando le la República Cisplatina.

Despues de varias preguntas y referencias dirigo una interrogacion sobre si realmente existe el Estado Oriental independiente, ó un estado subordinado á la República Argentina.

Y sigue el orador en esta forma:

Impútase siempre al Brasil el deseo de apoderarse del Estado Oriental. Todos nuestros documentos oficiales están acordes en demostrar el pensamiento del Gobierno en esa cuestion. Apesar de eso, el vulgo que no lee, el pueblo de aquel estado, vivaz y fácil en acreditar sin exámen lo que allí pregonan publicistas y diputados, cree que el Brasil tiene siempre las garras afiladas para clavarlas en aquel pequeño estado y hacerlo una provincia suya.

Estiéndese el orador en reflexiones sobre el inicio de la independencia de los Estados Sud-Americanos, y la cuestion de las animosidades que aun estes dividian á las razas que dominaron estos pueblos.

Entiende que al Brasil no le conviene la anexion de la República Oriental, porque dadas las formas del gobierno reconvertiría Montevideo en foco de rebelion y concluirian por hacer una nueva nacionalidad, quizá con algunas provincias argentinas como Entre Rios ó Corrientes.

La anexion tanto por parte del Imperio como de la República Argentina, no la considera posible ni conveniente.

Pero lo que deseaba saber es si esa cuestion está á punto de alterar las relaciones de ambos paises, y le mereceria el sacrificio de una guerra.

Cree que no. Tiene la conviccion de que la Argentina no atacará al Imperio por una cuestion de tan poca monta. Con todo, dice, no debemos colocar la integridad de nuestro territorio á merced del concepto que tenemos del buen sentido y criterio de nuestros adversarios, que en el caso de movernos guerra acabarian por quedar derrotados cualquiera que fuese el triunfo momentáneo que obtuviesen porque al final somos diez millones contra dos.

¿Pero estamos acaso preparados para que al surgir la tremenda eventualidad, con poco sacrificio poder evitar las consecuencias de actos de fuerza del Gobierno ó de la Confederacion Argentina?

Creo que no será necesario disparar un tiro para terminar esa cuestion, pero mientras no haya completa certeza de eso es preciso no dejar de clamar contra el abandono en que el Gobierno tiene los medios adecuados á la defensa de nuestras fronteras.

Un país como el nuestro necesita de paz; no paz á todo trance, sinó una paz honrosa.

Invito, pues, al Gobierno, añadió, á preparar los medios para una paz digna por arbitrage ú otro cualquier medio que aparte de nosotros la contingencia de una guerra. Pero haga desaparecer pronto el motivo de la cuestion porque de un momento á otro pueden ocurrir graves complicaciones que inutilicen nuestros esfuerzos.

El mismo señor diputado cambia de tema y exhorta el Gobierno á que adopte una línea de conducta, en lo referente á internaciones de asilados políticos.

Diariamente, dice, los perseguidos á causa de sus ideas políticas vienen á nuestra frontera ya sea de Corrientes ó de la República Oriental, y diariamente nuestro Gobierno los espulsa como espulsó á Latorre, precisamente en ocasion en que nuestros compatriotas eran muertos á puñaladas y palos en Paso Hondo por las autoridades del Uruguay y hasta por un hermano del Ministro de la Guerra. Es necesario añade, que se le diga al anomal Gobierno del Estado Oriental, que no puede Rio Grande ser por mas tiempo la cárcel de todos aquellos que los ministros orientales creen que pueden ser apóstoles vengadores de los derechos conculcados de sus conciudadanos.

Concluye diciendo que no teme la guerra, pero que seria un acto de buena política evitarla.

El Sr. Franco de Sa Ministro de Relaciones Esteriores, tomó la palabra para contestar al Diputado Maciel.

Despues del preámbulo de cortesía pronunció las frases que literalmente nos trasmitió por telégrama nuestro corresponsal de Montevideo, y que publicamos en nuestro número anterior.

Terminaba el telégrama con la declaracion de que en asunto de carácter diplomático como el de que se trataba, no era prudente entrar en discusion. Y seguia despues en esta forma:

El Gobierno no despertó, como se ha dicho, con la carta del Baron de Cotegipe que está fechada el 19 del corriente, y ya el 4 de Abril el Ministro de Relaciones Esteriores pidió informes á su colega el de la Guerra, que era necesario para completar las instrucciones que habia de dar al representante en la Argentina.

Este no desobedeció las órdenes del gobierno sinó que hizo respetuosamente algunas observaciones sobre la oportunidad de protestar: hubo vacilacion por motivos que tenia el gobierno, el cual dijo á su representante que esperase nuevas instrucciones.

El decreto de anexion tenia fecha 6 de Mayo: entonces era la ocasion de enviar instrucciones al representante; pero el Ministro necesitaba informes sobre las colonias militares del Brasil, que no llegaron á establecerse en el territorio disputado porque hubiero dado lugar á reclamaciones argentinas. En vista del litigio, se dispuso que fueran establecidas en territorio no disputado.

Así pues, la carta del baron de Cotegipe, en vez de despertar al gobierno, que estaba alerta, fué perjudicial, por que las negociaciones se iban á emprender con calma y tranquilidad y van ahora á ser planteadas en medio de la agitacion de los ánimos, lo que puedo dificultar la buena terminacion del negocio. Toda la agitacion que se nota, dijo el ministro, tanto allá como aquí es debida á esa carta.

(*Protestas en la fraccion conservadora*).

Hago justicia, prosiguió, al patriotismo y á las buenas intenciones del baron de Cotegipe, pero las mejores intenciones pueden perjudicar y provocar resultados inconvenientes. Confio en el buen juicio del gobierno argentino para que la cuestion sea bien examinada, llegándose á una solucion honrosa para ellos y nosotros.

No queremos aumento de territorio y el Gobierno Argentino no desea entrar en una guerra colosal. La cuestion es solamente de derecho y de mantenimiento de la dignidad nacional. Debemos, tanto nosotros como los argentinos, abstenernos de agitaciones, que puedan perturbar el curso de las negociaciones.

En el territorio disputado hay establecimientos argentinos y brasileros para la preparacion de la yerba mate, pero el Gobierno Argentino no ejerce allí ningun acto de soberanía ó jurisdiccion; hubo solo el decreto de anexion y el nombramiento de Gobernador General del territorio de las Misiones.

El Gobierno no ha creido necesario enviar un emisario especial para tratar ese asunto.

Defiende al Gobierno de las censuras por su puesto abandono de fronteras, y dice que si hubiere existido propósito de anexion del Estado Oriental, la ocasion propicia hubiera sido al concluir la guerra del Paraguay.

Creo que hay grande exageracion en lo que se dice respecto de las fuerzas argentinas y la debilidad brasilera. Debemos confiar, agrega, en nuestra fuerza para defender nuestro derecho. Confiamos tambien en la prudencia y lealtad del Go-

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Informe de la minoría sobre las elecciones de Entre-Rios

Sesion de ayer

A las 2 y media entró en sesion la Cámara de DD. con asistencia de 42 de sus miembros.

Presidia el Dr. Achával Rodriguez.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados. Son los siguientes:

Un proyecto del P. E. acompañado de un mensage.

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1° Apruébase el acuerdo de 28 de Abril de 1881 espedido por el P. E. mandando imputar al presupuesto de 1881 los gastos estraordinarios de la esplotacion del F. C. Andino durante el mismo año.

Art. 2° Comuníquese al P. E. (A la Comision de Presupuesto.)

Una solicitud de la Sra. Martina Gache de Olascoaga, pidiendo aumento de pension (A la Comision de Peticiones.)

Una nota de los comerciantes de Nogoyá que á solicitud del presidente del comité racedista declaran que los partidarios de esta candidatura practicaron las elecciones del 5 de Febrero en el átrio de la iglesia parroquial (Quedará en Secretaría á disposicion de los Sres. diputados.)

No habiendo mas asuntos entrados se pasó á la órden del dia, que la constituian las elecciones de Entre-Rios.

Continuó en el uso de la palabra el miembro de la minoría de la Comision de Poderes Dr. Chavarría, que habia quedado con ella en la sesion anterior.

Prosiguió el estudio en detalle que habia emprendido sobre las elecciones practicadas en los diferentes departamentos.

No le seguiremos en un detalle engorroso y monótono. Nos limitaremos á dar una idea general de las razones en que funda su despacho, y las que aduce para refutar el de la mayoría.

Negó la autenticidad de los documentos como prueba de coercion oficial y de intimidacion presentados por la mayoría.

Creía que la afirmacion de una simple firma sin autentificacion de autoridad competente, nada probaba.

Lo mismo creía de todas las protestas leidas, pues ninguna de ellas ha seguido el camino legal, no han sido hechas ante la Legislatura ó Juez Federal y han sido enviadas directamente al Presidente de la Cámara.

Dijo que aun concediendo que los hechos aludidos fueran ciertos, no era una razon para anular las elecciones de los febristas, sinó al contrario debia ser un motivo para rechazar las de los racedistas que eran quienes sufrian las tropelías (?)

Nada tiene que ver un atropello que se cometa contra ciudadanos en un lugar algo distante del comicio, desde el momento que la eleccion se lleva á cabo con toda tranquilidad y órden.

Hizo presente que habian muchas firmas que no eran verídicas y otras de individuos que no habian estado en Entre Rios al tiempo de la protesta.

Citó el caso de un jóven que se habia presentado en el seno de la Comision á ratificar su firma puesta al pié de una protesta, y que interrogado por uno de los diputados electos febristas, confesó tácitamente hacer dos años que faltaba de Entre Rios.

El diputado Araujo, miembro tambien de la Comision de Poderes, rectificó el aserto. Dijo que se hallaba presente cuando este jóven hizo la declaracion y que solo habia confesado no estar inscripto.

El diputado electo Gilbert que habia sido quien lo interrogo espuso que casi le constaba que este individuo faltaba desde dos años de Entre Rios y que le habia confesado que no estaba inscripto.

Continuó el Dr. Chavarría analizando la validez de las firmas de las protestas.

La de Gualeguaychú se haria extendida ante el Capitan del Puerto, quien dice conocer á los individuos que firman y ser esas firmas las que usan generalmente.

Observó que el Capitan del Puerto mal podia certificar firmas de individuos que lo hacian á ruego.

Examinó con prolijidad las elecciones practicadas en Gualeguay, Gualeguaychú, Villa Urquiza, Victoria, Tala, Concordia y Colon, é hizo notar muchos defectos que la mayoría habia pasado por alto. En casi todos estos departamentos ha habido mesas dobles, constituidas muchas de ellas ilegalmente.

Verificando los registros se encuentran individuos que han votado con diferentes números que el de su inscripcion. Todas las protestas que existen en los diferentes departamentos tienen la misma redaccion, y muchas de ellas hechas por la misma mano.

Estas son presunciones de poca legalidad.

Pasó á defender el proceder de la Junta Escrutadora del Uruguay, atacado por el miembro informante de la mayoría.

Creía que esta ha procedido dentro del límite de sus atribuciones al juzgar sobre la legalidad y validez de las actas con las que tenia que hacer el escrutinio general de la Provincia.

La ley de elecciones la autoriza espresamente á juzgar sobre la forma de los registros y demás circunstancias.

Dijo que se adheria á la exposicion de doctrina hecha por el miembro informante, pero creia que no era aplicable al caso. Los casos de jurisprudencia estrangera, solo son pertinentes y cuando coinciden exactamente en todos sus detalles.

El cómputo de los votos segun el despacho que aconseja la minoría, es el siguiente:

Por la lista febrista 9010 votos
Por la lista racedista 1090

Creia que por las razones dadas, la Cámara debia aprobar el despacho presentado.

A mocion del Diputado Dr. Pereira se levantó la sesion á las 6 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Junio 1° de 1882—Los despachos del Cairo anuncian que los gefes del ejército egipcio exigen que el movimiento por ellos iniciado, sea reconocido como la espresion de la voluntad nacional; que se retiren inmediatamente las escuadras francesa é inglesa y que sea depuesto el Khedive si se opone á ello.

MADRID, Junio 1° de 1882—Todos los diarios incitan al gobierno español á obrar con energía en la cuestion Uruguaya y á imitar la conducta seguida últimamente por el gobierno de Italia en una cuestion análoga.

PARIS, Junio 1° de 1882—Tuvo lugar hoy en la Cámara de Diputados una interpelacion al Gobierno sobre los asuntos de Egipto.

El Ministro de Relaciones Exteriores contestó que el Gobierno francés se conformará con las decisiones [illegible] serán tomadas de comun acuerdo con las demas potencias en la próxima Conferencia de Constantinopla, la que estará basada sobre la integridad territorial de Egipto y el mantenimiento de los firmanes existentes.

Despues de estas esplicaciones, la sesion se terminó con la votacion de una órden del dia de confianza en el Ministerio.

VALPARAISO, Junio 2 de 1883—He aquí el Mensage del Presidente de la República de Chile, dirigido al Congreso:

Grato me habría sido poder anunciaros que estábamos en paz con todas las naciones. El pueblo chileno aunque capaz, como lo ha probado, de mucho heroismo en la defensa del honor nacional, comprende tambien que para asegurar el fruto de su trabajo, há menester de la confianza y del bienestar que imprime la paz.

Sin embargo, no ha sido posible llegar á ella con las Repúblicas beligerantes, apesar de los leales y constantes esfuerzos que he hecho en este sentido.

He anhelado por la organizacion en el Perú de un Gobierno que, sereno y tranquilo, pudiera apreciar la verdadera situacion de ese país y las obligaciones ineludibles que ella le imponía.

Chile, que no fué el provocador de la guerra actual, tiene perfecto derecho para premunirse de ella en adelante, y para exigir las competentes reparaciones por los sacrificios pecuniarios que se ha impuesto y por la sangre derramada, sangre que hoy sostentaria el trabajo y fertilizaria nuestros campos si con ella no hubiesemos regado los gloriosos lugares llamados Pisagua, Dolores, Tarapacá, Angeles, Tacna, Chorrillos y Miraflores. Por desgracia el Perú, vencido y postrado, no ha querido hasta hoy organizar un Gobierno serio, que se decida á hacer la paz y á dar sólidas garantías del cumplimiento del tratado que al efecto se ajustase.

Los caudillos se han sucedido unos á otros, se han combatido entre ellos y dificultado la constitucion de un poder regular que represente la voluntad nacional.

Si en Bolivia no ha sucedido lo mismo, no ha dejado de contribuir á mantener la reaccion contra su propio interés, la desorganizacion peruana por creer que habría de correr la misma suerte aun cuando por la celebracion de la paz hubiese entre ambas repúblicas intereses opuestos y antagonistas.

Es de esperarse, sin embargo, que el gobierno de Bolivia mejor aconsejado, llegará á un conveniente acuerdo con Chile.

Para la conservacion de la paz, no hemos trepidado en aceptar las diligencias oficiosas de una nacion amiga. El gobierno de los Estados Unidos acreditó una mision especial con el fin de procurar, si es posible, una inteligencia entre los beligerantes. Por el órgano de su Ministro Plenipotenciario declaró en documentos que conoceis, que su gobierno no pretendia intervenir, ni mediar, sino influir únicamente de una manera oficiosa y amistosa, y á la verdad que una intervencion cualquiera que fuese la nacion que la egerciere y la forma que emplease para ello, no solo violaria los principios eternos del derecho internacional sinó que arrastraría una protesta á la América entera por el evidente peligro en que tal intervencion la colocaria. Ella amenguaria tambien en los paises americanos la influencia de la nacion interventora y no lograría debilitar nuestro derecho ni nuestras justas exigencias.

La mediacion para ser eficaz y producir saludables efectos, habria debido ser solicitada por los mismos beligerantes.

Los buenos oficios no han dado fruto alguno. El titulado Gobierno peruano, segun el ministro americano, ha informado á nuestro Ministro en Lima que se ha resistido á convenir como paso prévio en nuestras condiciones de paz, y aún á pronunciarse sobre ellas, pretendiendo por este medio evadir siempre la ley de la victoria que es en nuestro caso la ley de nuestra propia seguridad y de nuestra justa reparacion.

Jamás hemos tenido en mira embarazar la constitucion de un gobierno en el Perú, sinó que bien al contrario hemos dado en cuanto ha dependido de nosotros todas las facilidades compatibles con nuestro honor y con la circunspeccion de nuestros procedimientos; pero sobre no obedecer los caudillos peruanos á un sentimiento de honradez que despierte en ellos el cumplimiento de los deberes que la situacion les impone, miran con indiferencia nuestra ocupacion que por otra parte inspira por su seriedad plena confianza á los neutrales.

De aquí ha provenido que no haya sido posible inducir al Perú á la paz y que ésta se haga tanto mas difícil cuanto que los partidos han destruido allí la moralidad en la administracion pública y convertido á la hacienda nacional en materia de bochornosas especulaciones.

Tengo plena confianza en que el Gobierno de los Estados Unidos como el de las demas naciones no se separarán de la senda de estricta imparcialidad que han seguido hasta hoy, y que no dudarán de que la paz apetecida por Chile no ha encontrado ni encuentra otro obstáculo para su celebracion, que la anarquía de nuestros enemigos y el ofuscamiento de sus hombres públicos.

La prolongacion de la situacion actual, como debo preveerlo, nos procura algunos embarazos que tienen su orígen en la dificultad de regularizar como es debido la administracion del territorio ocupado por nuestras armas en la parte Sud del Perú. En tal emergencia creo que ha llegado el caso de que el Congreso, inspirándose en patrióticas miras, declare que mientras llegamos á [illegible]

na que descansa en la probidad de los gobernantes y en su respectuoso sometimiento á la ley.

Estimo que no ha llegado el momento de someter á una condicion análoga el territorio que se estiende al norte de la quebrada de Camarones, y que se encuentra dominada así mismo por las armas de la república.

El desarrollo de los acontecimientos salva de indicarnos en breve el camino que debemos adoptar en órden á esos territorios.

Otros problemas no menos graves como el de la prolongacion de la ocupacion de la parte Norte, que no ha tenido ni tiene mas objeto que compeler al Perú á la paz, serán resueltos oportunamente segun los dictados de la prudencia y del bien entendido interés del pais.

El Congreso de Panamá hubo de fracasar.

Los republicanos americanos comprendieron muy bien que ni era oportuna la reunion de dicho Congreso, ni podia tampoco ser objeto de un acuerdo comun la materia de que en él se iba á tratar.

El pacto de arbitrage celebrado entre Chile y Estados-Unidos de Colombia, habia sido desanciado antes de esa fecha, y en tal situacion el gobierno no tuvo motivo alguno plausible que le obligase á constituir un representante en aquel lugar.

Cultivamos buena amistad con los demás paises americanos, obedeciendo á un sentimiento de perfecta cordialidad y terminado por el pacto que conoceis la antigua y enojosa cuestion de límites con la República Argentina, han desaparecido todos los recelos que dicha cuestion producia.

MONTEVIDEO, Junio 2 de 1882.—Los telégramas fechados en Rio Janeiro que publican los diarios de Rio Grande llegados hoy por vapor "Canova" anuncian que el consejero Sinimbú vendrá al Rio de la Plata para tratar del arreglo de las cuestiones pendientes con el Brasil.

Anoche el ministro español recibió de su gobierno un estenso telégrama, cuyo costo es de mil ochocientos pesos fuertes.

Los representantes y senadores recibieron esta tarde las citaciones respectivas por las secretarías de ambas cámaras, con objeto á de que asistan hoy á las ocho de la noche á celebrar una reunion en la casa particular del Presidente de la República.

La citacion no espresa el objeto de la reunion, pero créese que se relacione con el telégrama que se dice recibió el gobierno de su ministro en Madrid.

Puedo garantirle que el conflicto hispano-uruguayo dentro de breves dias tomará un carácter grave.

Las esperanzas que existian de llegar á un arreglo se han desvanecido.

Se presentó hoy á la cámara un proyecto declarando que no podia ser funcionario judicial aquel que redactase ó colaborase en periódicos políticos.

BOLETIN DEL DIA

La nacionalizacion del Banco de la Provincia—Aun se ignora la respuesta del Gobierno de la Provincia á la nota del Ministro de Hacienda de la Nacion, respecto de la nacionalizacion del Banco provincial.

Esta pregunta se hacia ayer en un círculo de Diputados en antesalas del Congreso, acompañándola de diversas congeturas, entre las cuales figuraba la siguiente:

Decíase que el Gobernador de la Provincia se tomaria todo el tiempo que pudiese para acusar recibo de la propuesta, estando, sin embargo, decidido á rechazarla, con el fin de evitar que el Congreso legisle este año sobre materias bancarias.

La espectativa de la cuestion iniciada detendria la presentacion de los proyectos que se anuncian sobre bancos libres, y ganando tiempo de esa manera, faltaria el necesario para que ambas Cámaras discutan y sancionen algo en los tres primeros meses de sus sesiones, y por lo que hace á los últimos, los ocuparán en los debates del Presupuesto.

El mes de Mayo ya quedó esterilizado para aquella cuestion, y el de Junio pasará lo mismo con el *statu quo* creado por la referida nota no contestada del Ministro de Hacienda.

Las desconfianzas comienzan á invadir los espíritus de algunos Diputados, y se anuncia que así que pase la cuestion entrerriana, se presentarán los proyectos anunciados sobre bancos y moneda nacional.

Estafa ingeniosa—[illegible] la que narramos en seguida.

La trama urdida sale de la generalidad de las que comunmente se ponen en práctica.

Un matrimonio italiano con un hijo de 16 años de edad son las víctimas.

Viven en la casa calle de Solis núm. 4[illegible]1.

Gente económica y trabajadora tenian reunidos unos cuantos patacones que guardaban en el cajon de una cómoda.

El marido sale de mañana á su trabajo y no regresa hasta la noche.

Sabidas todas estas circunstancias por el estafador que nos ocupa, formó su plan, teniendo dos cómplices auxiliares.

Ayer á medio dia se presentó en casa de dicha familia y manifestó á la señora que su marido habia tenido un lance con un sugeto, de cuyas resultas ambos estaban presos, y lo que era peor heridos.

La señora se alarmó y hubo comentarios, es lo inmediato y por último, lágrimas.

El estafador la consoló diciéndole que él estaba encargado de hacer los trámites del caso para conseguir la libertad y que lo acompañasen al efecto.

La esposa y el hijo salieron en seguida, y dejaron la casa sola.

Llegaron á la plaza de la Victoria y el estafador les hizo tomar allí asiento mientras él entraba al Departamento Central y se imponía mejor de los trámites.

Luego salió y les pidió cincuenta pesos m/c para comprar un papel sellado y hacer el escrito pidiendo la libertad del detenido.

Se le dió cuanto pedia y tomó un tramway acompañado del hijo del preso.

Cuando llegaron cerca de la calle de Solis el sugeto le habló así:

—Su mamá me ha encargado que vaya Vd. á su casa y saque el dinero que tiene en un cajon de la cómoda.

Si no le es posible abrir, vea á su vecino Pedro Tanquini y pídale prestados [illegible].

Camine ligero y no pierda tiempo que yo lo espero aquí.

El menor hizo cuanto se le dijo.

El cajon de la cómoda no pudo abrirlo y le pidió al vecino el dinero, que se lo facilitó sin demora.

El niño lo entregó al estafador.

Este, no bien recibió el dinero, entregó una carta al jovencito diciéndole:

—Llevele Vd. esto á su mamá y que me espere.

La pobre señora esperó en efecto, sospechando y llorando [illegible]

[illegible]

No se sabe quien sea el estafador.

Sucursales del Hipotecario—Segun telégramas recibidos de Tucuman, fracasó allí la tentativa del Gobierno de Buenos Aires, para instalar sucursales del Banco Hipotecario en esa Provincia.

La ley se habia dado ya de una manera la mas original, pues se habia hecho declarar á la Legislatura, vigentes todas las leyes de Buenos Aires relativas á la institucion del Banco Hipotecario.

Las buenas doctrinas emitidas por LA PRENSA se abren paso, y llamando á la meditacion á los pueblos, les hacen entrever y distinguir las espinas de la flor perfumada que se les daba á oler.

En Córdoba, Salta y Tucuman, han fracasado, pues, los proyectos de fundar sucursales del Hipotecario.

Damos esta buena noticia al comercio de esta Capital y á la campaña de Buenos Aires.

El Ferro-Carril del Oeste—El 24 del mes pasado quedaron definitivamente armados en los talleres del ferro carril del Oeste, 120 wagones [illegible] se recibieron para esa línea.

Han llegado ya tambien algunos otros [illegible] entre de carga y pasageros cuyo número pasa de 100.

Dentro de poco serán armados tambien y quedarán del todo listos.

Las necesidades de la línea y las exigencias del público reclamaban este nuevo y poderoso contingente, suficiente para suplir por ahora los mas apremiantes servicios.

La cantidad de carga que se transporta diariamente por la línea, el estado de los wagones antiguos y otros motivos eran tambien causas que exigian el aumento de los medios de conduccion del ferro-carril, que de por sí toma un impulso considerable.

Los depósitos de carga, que en los diferentes [illegible] de la estacion se hacian eran muy estrechos á las cantidades que podian transportarse.

Es esta una prueba del impulso con que progresa dicha línea.

—El Presidente doctor Jorge pasó una nota al Departamento de Ingenieros Nacionales, haciendo una relacion de la distancia que recorre este Ferro carril en la actualidad.

Segun la mencionada nota, el Ferro-Carril del Oeste, durante el mes de Mayo únicamente, ha recorrido la considerable cifra de 1.459,140.50 kilómetros.

Haciendo las reducciones, encontramos que ha recorrido por hora 2.026 kilómetros aproximativamente.

La bola de nieve—En el *Jornal do Commercio* encontramos la historieta comentada de los motivos que han servido de base para la mayor parte de la escitacion injustificada que se produjo en el Brasil, respecto de la República Argentina.

A fin de no quitarle el sabor la traduciremos integramente.

Dice, bajo el epígrafe *El Brasil y la República Argentina*, lo siguiente:

"El dia 23 publicó la Gaceta de Noticias, Buenos Aires, 22 Mayo—El periódico La Patria Argentina, afirma que el Presidente de la República no recibió al Ministro brasilero ni á los oficiales de la corbeta 'Paranahyba', á causa de la carta del Baron de Cotegipe, sobre el territorio de las Misiones."

"Este telégrama, dice el *Jornal do Commercio*, trata en sí el propio desmentido. Tal acto del Presidente de la República, importaria una declaracion de guerra, ¿y apropósito de qué? De la publicacion de una carta de un ciudadano, altamente colocado sin duda, pero que actualmente no dirige la política de su pais. Ahora bien, el gobierno argentino no merece que se forme de él semejante concepto.

"Apesar de esto, el gobierno imperial creyó deber publicar por el "Diario Oficial" esta declaracion:

"No es exacto, lo que dice la "Gaceta de Noticias", en un telégrama de Buenos Aires, que el Presidente de la República Argentina se escusase de recibir al Ministro del Brasil y á los oficiales de la corbeta *Paranahyba*, á causa de la carta del Baron de Cotegipe sobre el territorio de Misiones. Por motivo de salud aplazó el General Roca la recepcion de aquellos oficiales que fueron invitados para asistir á la fiesta de la Independencia y serán recibidos despues por S. E.—Rio, 25 de Mayo de 1882."

"Por otro lado, publicaba la "Gaceta" un telégrama de Buenos Aires y de igual fecha, que decía: "Los argentinos, decididamente no entregan el territorio de las Misiones al Brasil."

"No hay nada que pueda asustar en esta parte de un telégrama que muestra el mas absoluto desconocimiento de la cuestion de que se trata. ¿Qué territorio de Misiones entregarian los argentinos? ¿Lo que poseen sin protestar? Pero ese ninguno lo reclama. ¿El territorio litigioso? Tampoco podrian entregarlo puesto que no está en posesion de él, sinó conservando de aquellas tierras desocupadas hasta que se decida á cual de los dos paises limítrofes quedará perteneciendo.

"Continúa el telégrama:

El ministro brasilero Gondin fué friamente tratado por el gobierno argentino y no asistió á las fiestas de la independencia. Reina aquí gran es-

[illegible]mente imposible que no comunicase acto tan grave á su Gobierno. Pues bien, el gobierno imperial hasta anoche no habia recibido comunicacion alguna al respecto.

"Dispénsenos el colega que nos ocupemos así de sus telégramas; lo hacemos únicamente porque muchas personas les atribuian la baja de cambio que aparte de los manejos de los especuladores, encontraria mas racional esplicacion en la interrupcion del cable trasatlántico que nos deja sin comunicaciones sobre el estado de los mercados, por los cuales se pudiese regular el mismo cambio".

Hasta aquí el colega de Rio Janeiro, que desde el primer momento comprendió, como nosotros, que carecia de importancia y que solamente los vocingleros podian dársela.

Proyecto conveniente—La Municipalidad tiene el proyecto de hacer nuevas y útiles reparaciones en el edificio del teatro Colon, en el caso que saliera triunfante en el pleito que sostiene con los accionistas.

Entre otras de las reformas que introducirá, existe el pensamiento de construir una avenida para carruages, donde podrá subir la concurrencia á sus respectivos coches con toda comodidad sin necesidad de salir á la intempérie.

La avenida ó pasage se abrirá en el sitio que ocupa el restaurant.

Exposicion Continental—Se avisa á los expositores del Grupo 5° clase 7 (Trabajos de pelo, peluquería, etc.) que deben concurrir á la Secretaria de la Exposicion el Lúnes próximo á las 12 del dia, y en su defecto remitir las llaves de sus vidrieras para que sirvan al jurado correspondiente.

Para hoy Sábado están citados los siguientes jurados, en la Exposicion:

A la 1 p. m. 3ra. Seccion, Grupo 12. Señores Baron de Araujo Gondin, Mariano Escalada, Francisco Olivero, José [illegible], Dr. Simon Zarraga, Alberto Mayol, Cárlos Souper y Laurentino Larrosa y Carranza.

A las 2 p. m. Seccion 3 Grupo 14. Señores Buschiazzo, Luis Huergo, J. Belgran y A. [illegible].

El Jurado correspondiente á la 1ra. Seccion, Grupo 4 (Productos animales, lanas, cueros, pieles, cerdas, etc.) avisa á los expositores que deben de concurrir hoy á las 8 de la mañana á la Secretaria del Palacio de la Exposicion, para dar los informes necesarios. Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—*El Secretario.*

Se avisa á los expositores comprendidos en el Jurado correspondiente al Grupo 5° clases 4, 8, 9 y 10 (confecciones de trages y sombreros de hombre) que deben concurrir al Palacio de la Exposicion el Domingo 4 del corriente, de 11 á 3 p. m. á dar los informes necesarios ó enviar las llaves de sus vidrieras que tienen en exhibicion.

El salon de conciertos estuvo anoche muy concurrido.

Fué especialmente aplaudida la orquesta en la brillante ejecucion de *La Argentina*, la marcha que ha compuesto el maestro Panizza.

La Comision ha conseguido de la Sra. [illegible] suspenda su viage al Rosario.

Volverá nuevamente á cantar el Jueves.

El público [illegible] podrá, pues, escucharla con placer en los conciertos sucesivos.

En la Seccion Rural, la clase vacuna particularmente, atrae numerosas personas.

Varios hacendados preparan un gran banquete que tendrá lugar á la terminacion de esta exposicion.

La Comision Directiva del Congreso Económico se reune en el Club Industrial el Lúnes á la una de la tarde.

La mayor parte de las personas que han sido nombradas para tomar parte en este Congreso, se han dirigido á la Comision Directiva aceptando el puesto que se les ha designado respectivamente.

Esta [illegible]

Consecuencias de un pleito—El [illegible] de Dolores D. Cárlos Bardini se encuentra desde hace días atacado de enagenacion mental.

En uno de los fuertes accesos que ha sufrido, y aprovechando un descuido de los miembros de su familia, dió fuego á los papeles, dinero y ropa que tenia, pretendiendo hacer otro tanto con la casa de su propiedad situada en el cuartel 1°.

Segun se nos dice, lo que le ha originado esa perturbacion mental, es un pleito que sostenia desde hace algun tiempo y que acaba de perder, viniendo á quedar por esa causa en la calle, como generalmente se dice.

Los hijos de Bardini llevarán á este á la capital, con destino al Manicomio por no serles posible asistirlo allí.

Obstruccion—Todos los diarios de esta Capital han llamado [illegible] mas de una vez la atencion del Presidente de la Municipalidad é interesado la buena voluntad de la Empresa del Teatro Colon, sobre un hecho que importa [illegible] mas serio peligro para el público en caso de ocurrir algun incidente desgraciado durante una funcion, como la de anteanoche, la concurrencia no bajaba de dos mil quinientas personas.

Ese peligro tan fácil de prevenir como se ha hecho en el Politeama, consiste en la aglomeracion de gente en la entrada central de la platea, por donde entran y salen la mayoría de los concurrentes á las tertulias y lunetas bajas del coliseo.

Anteanoche esa entrada era el paso de las Termópilas. Solo á fuerza de codos y puños podia llegarse á la sala, despues de perderse cinco minutos en estrujones y en oir frases poco propias de un sitio donde se reune lo mas culto de nuestra sociedad. Al principio de cada acto parecia inminente un conflicto, pues los que entraban se esforzaban por hacerlo pronto y los que allí estaban estacionados se disgustaban al verse molestados. De aquí los inevitables choques que empiezan verbalmente y que anteanoche [illegible] presencia de dos oficiales de Policía pudo evitar que terminasen de otra manera mas grave.

Los que no tengan localidad deben situarse en otro lugar donde su estacion no sea un inconveniente para el público. Y si no hay sitio para ellos, la empresa no debe vender tantas entradas sueltas, sino limitar su espendio á la capacidad conveniente del local.

Horroriza pensar en las consecuencias que produciria la tolerancia de tanta aglomeracion de gente, en un punto que debe siempre conservarse completamente despejado, si llegara á suceder en el teatro algun desórden ó incendio que fuera causa de confusion entre la concurrencia. No es la primera vez que lo dice la prensa [illegible] platea.

Esperamos que la Municipalidad á quien incumbe la reglamentacion de los teatros, la Policía á quien compete velar por la seguridad del público, que se halla gravemente comprometida en esto, tomarán las medidas necesarias para salvar el peligro que nuevamente apuntamos, y en el que está interesada, no solo la comodidad sino hasta la vida de centenares de personas.

Nuestro crédito en Londres—Damos publicidad á continuacion de estas líneas la interesante contestacion que dá el Ministro de Hacienda á los Sres. Baring Brothers y Ca. referentes á nuestro crédito en Londres.

La nota á que nos referimos es la siguiente:

Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1882.—A los Sres. Baring Brothers y Ca.—Londres.—Muy señores mios: Me es agradable acusar recibo de la estimada carta de Vds fecha 31 de Marzo último, en la que me ponen al corriente de las ocurrencias de esa plaza con motivo de la actitud asumida por los accionistas del Ferro-Carril Argentino del Este, en el asunto del pago de la garantía que este Gobierno tiene á su deuda á dicha empresa.

Agradezco á Vds esta nueva prueba de interés que dan á este Gobierno, [illegible]

[illegible]

El 21 de Abril ppdo [illegible] entregado á la empresa del Ferro-carril [illegible] importe de la garantía [illegible] correspondiente al año 1880.

Esta suma ha sido entregada [illegible]

[illegible]

Incalificable—Por consecuencia de la visita de cárceles pasada por la Cámara, se mandó poner en libertad á un detenido que habia en la Penitenciaría, enviado de Dolores, y sin saber porque ni por cuanto tiempo se le privaba de la libertad.

Ese desgraciado, víctima del Juez de Paz, de la negligencia del Director de la Penitenciaría y de la poca atencion del Tribunal Superior que en visitas anteriores no se apercibió de la falta, se llama Francisco Guerra y fué preso el 4 de Julio de 1880 por *vago*, apesar de que hoy mismo puede justificar que no solo trabajaba sino que tenia á sus órdenes varios peones.

Ha pasado, pues, casi dos años en la cárcel, sin formacion de causa, sin pretesto siquiera para detenerlo y convertido en un verdadero paria de quien nadie se ha preocupado.

No hay, á la verdad, frases suficientemente enérgicas para condenar el hecho.

Huesped caro—Un mocito de esos que no tienen oficio ni beneficio, fué el jueves á la noche á visitar á Don Alfredo de la Serna, domiciliado en la calle Cerrito núm. 375.

La visita duró hasta muy avanzada hora, por cuya causa, y manifestando el visitante que su familia estaba en el campo, le fué ofrecida por Serna su habitacion para pasar esa noche. Al punto fué aceptada la invitacion.

A la mañana siguiente, salió Serna de su pieza dejando en ella á su huesped roncando con estrépito. Cuando volvió á las diez no halló á su convidado, quien habia desaparecido junto con varios objetos de propiedad de Serna y avaluados por este en quinientos pesos m/c.

Item mas, en una pieza contigua á la de Serna vive el vigilante Andrés Fius. El huesped, sin duda para que tambien tuviera motivo de recordarlo el agente policial, cargó con el reloj de Fius, que lo tenia colgado de una relojera junto á su cama, y que lo estima en cuatrocientos pesos m/c.

Los damnificados dieron aviso en la Seccion 3ª, de suerte que no tardará el ladron en ser capturado.

Empleo femenil—Con bastante frecuencia se dá el caso de introducir contrabandos valiosos las mujeres, sirviéndose del trage amplio y apropósito para ello que llevan.

[illegible] tengan casi evidencia del fraude que se intenta, para sugetar á una dama, muchas veces elegantemente vestida, á un registro que ha de hacerse por sitios que el pudor hace impenetrables.

Para salvar esos inconvenientes, el Administrador de Aduana ha propuesto al Ministro del ramo que se nombre una señora para desempeñar el cargo especial de registrar á las de su sexo, sobre quienes recaigan sospechas vehementes de que intentan eludir el pago de derechos fiscales.

Así no habrá motivo para que al rubor de ver descubierto el contrabando se agregue el de que manos hombrunas anden cerca de formas femeniles.

Abasto—Suele haber, tratándose de multas impuestas al contribuyente, un esceso de ligereza que lleva en sí una injusticia.

Por ejemplo, ayer un inspector de carnes para el consumo llamado Balestrino, llegá á una carnicería de la seccion 8ª en donde habia tres carneros. Dos de estos le habian quedado del dia anterior y uno era de aquel dia. Exhibe el boleto del dia por un carnero y los correspondientes al anterior por los otros dos: pero el inspector se obstina en que los tres son del dia y por infraccion á la ordenanza le aplica la multa, llevándole á la comisaría en donde sin oirlo ni dejarle hablar tiene que optar entre prision ó pago.

Es de advertir que en los corrales hay una oficina que puede y debe dirimir si la carne es del dia ó atrasada, y á quien hubiera debido en todo caso acudirse para resolver si procedia ó no la multa.

Otro caso de análogo género aunque distintos empleados.

El domingo se abrió un almacen en la calle de Caseros 591 á la hora debida segun el reloj que habia en el establecimiento, pero algunos minutos antes segun el del empleado que acechaba por esos lugares.

El primer aviso que recibió el almacenero fué la órden de entregar cien pesos sin mas alegacion ni escusa.

Este sistema pone los intereses particulares en grave riesgo de ser perjudicados por empleados que quieren ejercer venganzas personales, escudados con que pueden hacerlo impunemente.

República Oriental—La situacion económica del Gobierno de Santos es poco satisfactoria.

La paralizacion en los negocios es cada vez mayor.

Las obligaciones que pesan sobre el Erario se atrazan cada vez mas, estando los Departamentos desatendidos en el abono de sus presupuestos de gastos.

En el Manicomio se produjo anteayer una manifestacion de los empleados, que se disponian á dejar solo el establecimiento si no se les abonaba los sueldos vencidos.

En prevision de que se tenga que retirar el Representante español, sus connacionales tienen preparada una despedida que se hará con la solemnidad y el órden mas completo.

El Juez Dr. Zorrilla de San Martin que fué amonestado por el Superior Tribunal por haber firmado la protesta cívica, y á la vez se le manifestó la incompatibilidad que existe entre el puesto de Juez y redactor de un diario político, se ha retirado de *El Bien Público* en cumplimiento de lo decidido por el Tribunal.

Fallecimiento—Decíase ayer que por telégrama recibido de Europa, se tenia noticia del fallecimiento de D. Francisco Otin, ex-representante español en esta República.

Las últimas referencias que se tenian eran de hallarse en un estado de gravedad que hacia inevitable el fin que ha tenido la enfermedad que lo obligó á partir de Buenos Aires.

Encargado de Negocios—Por el Ministerio de Relaciones Esteriores, se espidió el siguiente decreto:

Buenos Aires, Junio 1 de 1882.—En vista de la carta credencial que ha presentado el Sr. don Juan Duran y Cuerbo por la cual es acreditado en el carácter de Encargado de Negocios de S. M. el Rey de España cerca del Gobierno Argentino—El Presidente de la República ha acordado y DECRETA:

Art. 1° Queda reconocido el Sr. don Juan Duran y Cuerbo en el carácter de Encargado de Negocios de España cerca de este Gobierno.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—JULIO A. ROCA.—V. *de la Plaza*.

Desertores—El Cónsul Francés dirigió ayer una nota á la Prefectura Marítima, solicitando la captura de dos marineros que han desertado de la cañonera francesa *La Bourdonnais*, hace algunos dias.

Estos marineros, segun averiguaciones que se han hecho, se encuentran actualmente en la Boca, en casa de un fondero italiano.

Asisten á los bailecitos que con frecuencia se dan en aquellos lugares.

Pode sean capturados, si es posible, antes de la partida de la cañonera.

Teatro Nacional—Hemos asistido á los ensayos de "Fausto".

Los juicios favorables que desde las primeras pruebas habíamos oido emitir acerca del mérito de los artistas principales y del conjunto de la compañía en general, se confirman, y es indudable que el éxito de la funcion de estreno, esta noche, será satisfactorio y simpático al público.

Orquesta excelente, bajo una direccion hábil y con adecuadamente esmerada, actores educados en los principios del buen gusto y de la escuela séria, en cuanto á la manera de cantar; cuerpo de coros numeroso susceptible de buena disciplina y organizacion; escenario bien preparado y correcta direccion interior: hé aquí las impresiones que en la generalidad de los oyentes de criterio han producido los ensayos de "Fausto."

Oiremos á los artistas en la plenitud de sus facultades y entonces los juzgaremos en sus detalles. Por lo pronto, anticipamos al público que tendrá muchos motivos de felicitarse por la adquisicion de la empresa Montenegro.

Legislatura Provincial—Ayer se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.

El Dr. Zavería presentó un proyecto, disponiendo que se hagan publicar en un diario de cada una de las cuatro ciudades de la Provincia, las sesiones de la Legislatura.

Se leyó y fué pasado á la Comision de Presupuesto.

[illegible]

Levantóse despues la sesion.

Circular—El Departamento de Ingenieros Nacionales pasó ayer la siguiente circular á los gefes de seccion que se encuentran en diferentes provincias:

Buenos Aires, Junio 2 de 1882.—Señor Ingeniero [illegible] Para dar cumplimiento con lo que dispone el Reglamento de este Departamento en su art. 14 inciso 12 ruego á V. se sirva informar á la brevedad posible, en sus diferentes trabajos que tiene á su cargo, de acuerdo con lo que prescribe el mismo reglamento en su art. 17 incisos 3 y 7 que corresponden á los ingenieros de seccion.

Esperando de V. se servirá hacerlo mensualmente y lo mas detallado que le sea posible.—*Guillermo White.—Belgrano*, Secretario.

Tránsito de carros—El peso enorme que [illegible]

[illegible]

Estudios históricos—Hemos recibido un libro de historia sobre la República Oriental del Uruguay, escrito por el Dr. D. F. A. Berra, contestando al *Juicio Crítico* que el Dr. D. Carlos M. Ramirez hizo del *Bosquejo histórico* de dicho país, del primero de esos escritores.

Es un tomo de 270 páginas, en su mayor parte documentos justificativos de los asertos y apreciaciones del autor.

La materia y el concepto de que goza el Doctor Berra, atraerán lectores estudiosos á su obra, con buen provecho.

La impresion es esmerada y limpia, hecha por la casa Andrés Kius, habiéndonos sido remitida [illegible] de la librería de la calle de Corrientes 192.

Ferro-Carril Central Norte—El Departamento de Ingenieros Nacionales dirigió ayer una nota al Presidente de la Comision de Obras de Salubridad, pidiendo se proceda á la venta al contado de los materiales que á continuacion se espresan, que se pensaban destinar á la prolongacion del Ferro Carril Central Norte.

100 metros caños de 4 pulgadas de fierro galvanizado, [illegible] metros del mismo material de 1 pulgada, 2 codos para caños de 3 pulgadas, 6 id para id de 1 pulgada, 3 llaves de bronce para caño de 3 pulgadas y 4 llaves para caño de una pulgada.

Alhajas de procedencia dudosa—El comisario de la Seccion 11 de Policía, ha detenido ayer á dos individuos que conducian unas alhajas cuya procedencia no han podido justificar.

Por otra parte, los tales sugetos son de malos antecedentes.

Las alhajas detenidas son las siguientes: tres botones de oro y azabache cada uno de los cuales tiene engarzados un brillante; un anillo de oro con un brillante de regular tamaño, un reloj de oro, número 42,356, con 22 rubíes, una cadena de oro de eslabones con medallon y una llave gruesa, y un prendedor de oro y plata con diamantes.

Si le pertenecen á alguno de nuestros lectores puede presentarse en la Policía.

Revista naval—El Ayudante general de la Comandancia de Marina, pasó ayer revista á los buques de la escuadra nacional surtos en el puerto.

La Plata—Hoy parten para la Ensenada los señores Agustin Vidal y Gregorio Torres.

El primero ha sido nombrado por el Gobierno de la Provincia, tasador fiscal, y el segundo por los propietarios de los terrenos de la Capital de la Provincia.

El Dr. Avellaneda ha sido nombrado por los propietarios para que patrocine sus intereses en lo que puedan ser afectados por las tasaciones del Gobierno.

"Centro Naval"—El "Centro Naval" ha nombrado miembro honorario de la Sociedad al Dr. García, actual Ministro de la República Argentina en Londres.

Al hacer este nombramiento se ha atendido al rol principal que el Dr. García ha tenido en la construccion de los buques que forman nuestra Armada Nacional.

Privilegio—Por la Oficina de Patentes y Privilegios se concedió ayer privilegio de invencion á D. Julio Pont, por una máquina de cortar y rellenar rodilleras y acolchar monturas.

Ejército y Armada—El Ministerio de la Guerra dirigió ayer una nota al de Hacienda, pidiéndole abra un crédito de un millon de $ para el pago de sueldos atrasados al ejército y á la armada.

El pago de esta deuda fué autorizado por el Congreso por ley que dictó con fecha 6 de Noviembre de 1881.

Un barbero afeitado—En la calle Gral. Brown núm. 42, tiene una barbería don Juan Secreto.

Ayer habia salido á la calle y dejó el despacho á cargo de un dependiente.

Cuando regresó, el dependiente se habia ido despues de hurtarle dinero del cajon del mostrador.

Dió aviso á la Policía y el dependiente fué preso.

Será pasado al Juez competente, quien debe imponerle el castigo á que se ha hecho acreedor por la afeitada á su patron.

Catedráticos—Por el Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Pública, se ha nombrado profesor de Química del Colegio Nacional de Jujuy á don Santiago Antonini.

Se acepta la renuncia interpuesta por D. Juan Leal, del puesto de catedrático de Matemáticas y Derecho Constitucional en el Colegio Nacional de Mendoza.

Crédito suplementario—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, se ocupa actualmente en la confeccion de un mensage al Congreso, pidiendo un crédito suplementario para llenar varias necesidades.

"La Ilustracion Argentina"—Se ha repartido un nuevo número de esta publicacion.

Contiene un grabado representando *El Génio de San Martin*, obra escultórica de Cafferata.

TEXTO:—El Génio de San Martin—El Darwinismo—Una visita al Telégrafo Nacional del Rosario, por el Dr. Carrasco—Quiroga en el Desierto, por Ramon J. Cárcano—El número nueve, por Mario [illegible]

Lucha entre menores—Un telégrama llegado de San Isidro anuncia que dos menores se han peleado á cuchillo, y que uno de ellos murió á los pocos momentos, de resultas de las heridas recibidas en la lucha.

El otro se encuentra preso.

Vacuna—El Departamento Nacional de Higiene dispuso ayer que en los dias Juéves y Lúnes se administre el *virus vacinicus*, en la Administracion Nacional de Vacuna.

Las horas señaladas para este servicio son de 12 á 4 de la tarde.

Practicante—El Departamento Nacional de Higiene nombró ayer practicante en la Administracion Nacional de vacuna, al estudiante de cuarto año de medicina D. Adolfo Castro.

Córpus Cristi—El Arzobispo pasó ayer una nota al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, invitando al Gobierno Nacional á tomar parte en la procesion de Córpus Cristi que tendrá lugar el juéves de la entrante semana.

Carta de ciudadanía—D. Alberto F. Comminges, de nacionalidad española y antiguo vecino de Dolores, ha solicitado y obtenido carta de ciudadanía argentina.

Peticion—Ha solicitado de la Municipalidad, D. Andres Dubertrand, ser nombrado inspector de las máquinas á vapor que funcionan en el municipio.

El presupuesto municipal ha previsto la necesidad de esa inspeccion, consignando una suma al efecto en el proyecto para 1883.

Náufragos—El vapor aleman *Uarda*, llegado á Montevideo de Valparaiso, recogió en el estrecho de Magallanes un bote con el capitan Hall, su esposa, dos niños y cinco marineros de la barca inglesa *Rosencath*, cuyo buque habia naufragado en viage de Mejillones á Europa.

Aquellos desgraciados hacia nueve dias que andaban sin rumbo y sufriendo hambre y sed.

Se ignora la suerte de los demas tripulantes, que en número de ocho se refugiaron en otro bote.

Clase de literatura—La clase de literatura [illegible] que desempeña don Basilio Cittadini en el Colegio Nacional, comenzará á funcionar hoy.

Construccion de edificios—Segun noticias recibidas de Lincoln, se han principiado ya allí las obras para casa municipal, juzgado y colegios públicos.

Dentro de poco tiempo se dará comienzo á la de la iglesia.

Créditos suplementarios—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha puesto el cúmplase ayer [illegible] proyectos sancionados por la Legislatura, abriendo créditos suplementarios por valor de [illegible] para el pago de [illegible]

Noticias escolares—En la Direccion General de Escuelas se ha recibido aviso de haber sido nombrados apoderados de los siguientes Consejos Escolares, las personas indicadas á continuacion:

Del de Merlo, don Rómulo Escobar, del de [illegible] don Mariano de la Vega, del de General [illegible] don Francisco Albarengo, del de San José de Flores, don Pedro [illegible] del de Ayacucho don José A. Berra, del de [illegible] don Valentin Gonzalez.

"La República"—El Ministerio de Marina ha dispuesto que la cañonera *República* vaya á proveerse de carbon al Tigre, para luego [illegible] al Paraná.

Probablemente irá á la Asuncion á [illegible] á *El Plata*.

Hay el pensamiento de hacer una reforma en ese acorazado, semejante á la que se [illegible] *Andes*.

Una venganza—Alejandro Villar, humilde agricultor de San Isidro, tenia un peon al cual tenia que despedir por mala conducta.

Al dia siguiente de suceder esto, Villar [illegible] quinta y se encontró que casi todo el sembrado [illegible] ha sido destruido á cuchillo.

Habia coliflor que presentaba mas de [illegible] [illegible]

Las sospechas de esta *masacre* han recaido en el peon mencionado y se encuentra preso.

Principios de epidemia—En el mes de Mayo próximo pasado, han ocurrido en esta ciudad [illegible] defunciones á causa de la viruela.

El administrador general de la vacuna doctor Meza, se ha apresurado á reorganizar el servicio de esa reparticion.

Provision de agua—El ingeniero don Rafael Leon ha comunicado al Departamento del ramo que recien á mediados del próximo mes de Julio podrá hacer los trabajos técnicos que le han encomendado, referentes á la provision de agua á Villa Mercedes y Santa Rosa.

Se ocupa en terminar lo comision que se le confiara, respecto á igual provision á San Luis.

Comision Nacional de Obras de Salubridad—En la reunion de anteayer esta Comision se ocupó en el informe pedido por la Municipalidad, sobre prolongacion del "Tramways Ciudad de Buenos Aires" hasta la Estacion 11 de Setiembre, que será la misma Central del Ferro-carril del Oeste.

Mas de veinte solicitudes se han despachado favorablemente sobre provision de aguas corrientes.

Reunion de estudiantes—Hoy á las tres y cuarto celebran una reunion los alumnos de 3°, 4° y 5° año del Colegio Nacional de esta ciudad.

El punto de reunion es la Universidad, y se ocuparán de la peticion que, como anunciamos, tratan de elevar al Ministro de Instruccion Pública, para que suprima los exámenes escritos mensuales que se les ha impuesto.

Sociedad de Beneficencia—Ha sido abierta ya la rifa que anualmente juega en el corriente mes esta asociacion.

Como se sabe, los premios consisten en labores confeccionadas por las niñas huérfanas que sostiene la sociedad.

Recusacion de un Juez—El representante de los accionistas del Teatro Colon, ha presentado un escrito á la Cámara de Apelaciones recusando al Dr. Zavalia, miembro de ese cuerpo.

Tendrá que ser nombrado un conjuez en su reemplazo.

Desgracia—Anteayer tarde el sargento [illegible] de policía David Sanchez, sufrió una caida del caballo que montaba, lo que le ocasionó varias contusiones.

El accidente ocurrió en la calle de Cuyo y Reconquista.

Escribano—El Escribano que fué de Gobierno D. Bernardo Folkenard, funcionará en lo sucesivo como adscripto á la escribanía del señor Piñero.

Pueblo nuevo—En breve se presentará á las Cámaras un proyecto destinado á fundar en la Estacion Salado un nuevo pueblo, que sea la cabeza del partido de Pila.

El plan y trabajos preparatorios están [illegible] adelantados.

Obras de Salubridad—Los doctores D. Eduardo Wilde y D. Pedro Goyena, han sido nombrados árbitros para arreglar las cuestiones pendientes entre la Comision Directiva de las Obras de Salubridad y el ingeniero Bateman.

El Director Técnico de los trabajos se ha quejado nuevamente de la falta de cumplimiento que tiene la ordenanza municipal de Octubre de 1880, arrojándose aguas servidas y tierras á los caños de las cloacas.

Vestuario—El Ministerio del Interior dispuso ayer se envien los vestuarios necesarios á los gendarmes que hacen el servicio de policía en la gobernacion de Patagones.

Indemnizacion—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, pasará hoy un mensage al Congreso pidiendo se haga entrega al Sr. [illegible] de 5,000 $, como indemnizacion de los gastos y trabajos que hizo en el viage á Europa y por la parte que tomó en el Congreso Internacional de pesas y medidas que tuvo lugar en Paris.

El Sr. Marenco—El Ministro italiano baron de Cova, visitó ayer en su despacho al Presidente de la República.

El objeto principal de su visita fué presentarle al distinguido dramaturgo italiano Sr. Marenco.

El Sr. Marenco ha venido por pocos dias á esta capital.

Robos—Dos se han consumado anteanoche.

Uno á D. Pedro Milanese, de su domicilio, Reconquista 335 y el otro á D. Pascual Ruiz de su casa Lamadrid 234.

El primero consiste en ropas por valor de 200 $ mjc., y el segundo en dos trages completos de paño negro.

La Revista de Educacion—Ha aparecido el número undécimo de la revista mensual de educacion, que publica el Consejo General de la misma.

Lotería pública de la Rioja—Ayer tuvo lugar la extraccion de esta lotería, bajo la supervision del escribano D. Miguel Repetto y de los inspectores oficiales. El acto comenzó á las 10 de la mañana y terminó á las 3 de la tarde.

Los siguientes números fueron los favorecidos por los premios mayores:—2010, $ 12000; 7088, 1000; 2413, 500; 12830, 500; 7043, 200, 4887, 200; 3150, 200, 10081, 200; 8629, 200.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente.

Cementerio del Norte—Juan Gibelli, 12 años, argentino, fiebre tifóidea; Francisco Fioreri, 38 años, italiano, vicio orgánico; Enrique Heredia, 24 años, argentino, tuberculósis; Mario Giobatta, 33 años, italiano, vicio orgánico al corazon; Magdalena Vites, 6 dias, argentina, tétano infantil.

Cementerio de la Chacarita—Anacleto Gimenez, 42 años, argentino, vicio orgánico; Ricardo Gabriel, 9 meses 24 dias, argentino, neumonía; Honorio Cabral, 23 años, id, tísis pulmonar; N. N., id, nació muerto; Luisa Valero, 3 meses, id, sífilis; N. N. 40 años, italiano, hemorragia cerebral; Constantino Montaldo, 23 años, italiano, tuberculósis pulmonar; Gavino Duarte, 27 años, argentino, gangrena externa; Máximo, 1 mes 17 dias, id, atrepsia, Valentin, 3 meses 16 dias, id, sífilis; Cárlos Cungal, 80 años, reblandecimiento cerebral.

SECCION DE SOLICITADAS

Trasparente como el cristal, y absolutamente puro. El Aceite de Hígado de Bacalao toma procedencia en los mercados de este hemisferio, á toda otra preparacion de este famoso específico vigorizador, cierto para males crónicos que desafian á todos los remedios antiguos. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido mas claramente demostrada, podemos enumerar reumatismo, males escrofulósos, erupciones inveteradas, debilidad constitucional, cáries, afecciones del espinazo, hinchazones en las coyunturas, dispepsia crónica y todas las molestias de los pulmones y tráquea de mucha duracion.

Una cucharada mezclada con dos de Pectoral de Anacahuita, es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

Píldoras de Mandrágora—(Podofilina) preparadas por el Dr. Schenck de Philadelfia, E. U.

Aprobadas por la Facultad de Medicina y recomendadas por millones de personas en los Estados Unidos, que jamás usan de otro purgante para el hígado y el estómago.

Tomándolas una sola vez se verá la superioridad de la *odofilina* sobre toda otra preparacion para curar las afecciones biliosas.

Mandrágora no es cosa nueva; se nombra en las Sagradas Escrituras, y, por Shakespeare y se ha usado constantemente en la Medicina hace siglos; sin embargo el pueblo no ha conocido este incomparable remedio vegetal hasta medio siglo há; y ahora debemos al Dr. Schenck el haberlo popularizado y puesto al alcance de todos, ricos y pobres.

Se vende en las siguientes droguerías:

C. A. Cranwell, 44 Rivadavia—A. Moine, 180 id—François y Ca. 94 id—Santiago Torres y Ca., 69 Defensa—Hammer y Peltzer, 140 Rivadavia—Zineroni y Ca., 928 id—E. E. Cranwell, 147 Victoria—Y en la Agencia 105 Florida—*J. A. Bennet*. m21 y8jp

Barros, Erupcion cutánea y aspereza del cútis—Puesto el sistema bajo la influencia benéfica del descubrimiento médico del Dr. Pierce durante algunas semanas, la epidermis se suaviza extraordinariamente, como si fuese trasparente, y parece el tacto terciopelo y brillando diáfanamente con el Arrebol de la salud interior, resulta que la verdadera hermosura brilla en todo su esplendor radiante. Nada que se halle presentado al público antes de ahora cómo medio de hermosear el cútis ha dado tanta satisfaccion con el objeto, como el Descubrimiento Médico de Oro. El efecto ordinario de la mayoría de la mayoría de los medicamentos que operan sobre el sistema, por medio de la sangre son necesariamente algo dañosos, por muy excelente que sea el remedio bajo otros puntos. Mientras que de una á tres botellas limpian el cútis de barros, ronchas, erupcion y manchas pardas, puede ser necesario continuar tomando hasta una docena para depurar el sistema completamente en casos inveterados, que se halle repleto de humores escrofulósos crónicos y virulentos. La curacion de todos estos males, sin embargo, desde el mas simple hasta el humor mas inveterado, viene á revolverse, con el uso de este poderoso agente, en mucho menos tiempo. Se encontrará en venta en todas las boticas y establecimientos mismos.

Parches Porosos—Fortificantes "Capcine". La superioridad de estos parches consiste en que, debido á su elasticidad, suavidad y porosidad, no retienen la traspiracion de la parte dolorida; por consiguiente, no causan ninguna irritacion de la piel como otros parches.

Se aplican siempre con buen éxito para curar debilidad del pulmon, dolor de cintura y de costado, reumatismo y contraccion de los músculos. Precio: ps. mjc. cada uno.

Se venden en las siguientes boticas:

Roberts, Imperial, Florida 130, id. Nacional, Cuyo y Cangallo, del Pedro Bianchi, Piedad 380, id del Cármen, Cangallo, [illegible] y Parera, Chacabuco y Belgrano, [illegible], Rivadavia y [illegible]

---

tificante que, á la vez vence la enfermedad y extirpa la causa, restaura las fuerzas y renueva la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales anti-biliosos y catárticos, inofensivos y saludables son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todos los climas. La idea de dolor vá juntamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol, no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La Zarzaparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras, apresura mucho la cura.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 2—Hemos pasado hoy tambien sin operaciones anotadas en oro sellado, no por que no se hayan hecho sinó por haber constantemente vendedores á 25'03 de manera que lo que se realiza es abajo de este precio y no se anota.

En Cédulas Hipotecarias seguimos con un movimiento activo particularmente en la Série E; las operaciones en estos títulos han ascendido hoy á $ 150,000.

El mercado estuvo flojo habiéndose realizado casi la totalidad de las ventas en Série E, á 83 1/2 al contado y fin de mes, pero á la terminacion de la hora oficial demostraba el mercado mas firmeza.

Las operaciones en Acciones del Banco Nacional fueron tambiem regularmente activas, pero con mercado en baja sobre los precios de ayer, fluctuaron entre los precios de 111 y 110 1/4, fin de mes, cerrando á 110 3/4.

En Puentes y Caminos se anotó una venta á 103 1/4; hubo una oferta de 90 por ciento por un lote de Acciones del Gas Argentino con el dividendo que se está pagando.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Oro sellado—Aunque no figura operacion anotada se han hecho ventas abajo de 25 05 al contado.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Activas operaciones, mercado flojo al principio y afirmándose mas tarde.

Al contado	$ 39400 série A	á 100 1/4	100 1/2 100
Id	84200	E á 83 1/2	
Fin de mes	5000	A á 100 1/4	
Id	45000	E á 83 1/2	183 3/4
	$ 148,600		

Acciones del Banco Nacional—Mercado indeciso perocon tendencia á afirmarse á última hora.

Al contado	355 acciones	á 110 1/2 110 1/4 110 1/2 110
Junio	[illegible]	á [illegible]
[illegible]	200	á [illegible]
[illegible]	[illegible]	á 110 1/2 111 1/4 [illegible]

3905 acciones

[illegible]

Ultima hora—[illegible]

Cambios—[illegible]

En plaza los cambios han bajado [illegible]

Descuentos—Los bancos [illegible] descuentan [illegible]

Letras [illegible] Nacional á [illegible]

En la pasada [illegible] de la Bolsa se colocó mucho dinero sobre Acciones del Banco Nacional [illegible] en moneda corriente y á [illegible]

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881. En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 50 $ por oro, otras monedas ofrecidas á 1/2 por oro premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps 2 rls mjc.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Córdoba 690 con 8 99 metros por 58'22 en 6,040 $

Piedras 955 esquina Caseros con 8 9 metros por 32'908 en 1,08 $

Centro América entre General Lavalle y Tucuman con 14,722 metros por 51'00 en 1,416 $

San Juan 437 con [illegible] metros por [illegible]

Charcas 92 con [illegible] metros por [illegible]

Zeballos [illegible]

Tucuman 804 con [illegible]

Larrea 342 con 8 66 metros por 30 37 en 2,400 $

Terreno 2° [illegible]

Lincoln 1,000 hectareas 49 areas y [illegible]

Ponselaar 20 manzanas de 8? metros por 124 en 31 300 ps mjc.

Almagro [illegible] en 15,000 ps mjc.

Varias noticias—Hemos recibido de Rio Janeiro noticias de carne tasajo hasta el 20 de Mayo.

Segun la revista del Aerodero Wagner el movimiento habido ha sido este:

Existencia en 17 de Mayo	Kilos	758200
Entradas del 17 al 20 de Mayo		[illegible]
	Kilos	[illegible]
Consumo del 17 al 20		[illegible]
Existencia el 20 de Mayo	Kilos	[illegible]

Segun la circular del señor don Agustin P. Zen... [illegible]

Revista de frutos del país—[illegible]

Cueros vacunos secos—[illegible]

Ventas desde el principio de la estacion 184,200 cueros de novillo y [illegible] cueros de vaca. En igual época del año pasado [illegible] cueros de novillo y 1,000 cueros de vaca. En 1880, 220,000 novillos y 5,000 vacas.

Matanza hasta la fecha, próximamente 185,000 cabezas. En igual fecha del año 1881 174,000. En 1880 227,000 cabezas.

Cueros vacunos salados en los rios—Se efectuaron las siguientes ventas:

11000 cueros de novillo de Puerto de Gomez de 65 ? garantidas á precio reservado.

2500 id id de Gualeguay de 61 id id á 47 rls abordo

[illegible] id id de Casa Blanca de 67 id id [illegible]

[illegible] id de vaca id de 51 id id [illegible] rls

2000 id de novillo de [illegible] á 47 rls aqui

8,500 id id de [illegible] en condiciones reservadas

4,500 id id de vaca id. en id id

[illegible] id id de Gualeguaychu en id id

1000 id id de [illegible] de 50 garantidas á 40 rls abordo

Cueros salados de potro—Se vendieron los siguientes lotes

2000 cueros de la Ensenada de 34 ? garantidas á 17 rls.

1000 id id San Pedro, de 35 id id á 17 rls

1000 id id Altamirano de 35 id id á 17 rls

1000 id id Tuyú de 34 id id á 17 rls.

Existencia, 3000 cueros

En cueros de los rios nos constan las siguientes operaciones:

3000 cueros del Paraná, de 66 ? garantidas á 17 rls en tierra aqui

5000 id de Gualeguay de 36 id id á [illegible] rls, libre abordo aqui

Sebo vacuno le salaba—[illegible] lizaron

100 pipas de la Ensenada á 14 rls

100 id del Tuyú á 14 rls

100 id de la Magdalena á 14 1/2 rls

Sin existencia. Incluyendo las anteriores, las ventas de esta faena llegan á 7,250 pipas. En igual época del año 1881, llegaban á 6,700 pipas y en 1880 á 8,270 pipas.

Sebo vacuno de saladeros—[illegible] Las transacciones han sido:

600 pipas de Guaviyu á 15 1/2 rls

300 id id Casa Blanca á precio reservado

Sebo de carnero—Las ventas [illegible] bordalesas de ps 44 á 55 mjc. Sin existencia.

Sebo y grasa para el Pacífico—Se vendieron 800 cajones sebo y 700 cajones grasa, á precios reservados.

Grasa de potro—Cotizamos á 40 mjc con casco.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—*Gustavo Nuñez é hijos*.

Venta de cueros—Desde el 13 de Mayo hasta el 29 se han hecho las siguientes:

Cueros vacunos secos—Para Norte América, 24,000 cueros: los de Entre Rios á 52 y 52 1/2 rls, de la Concordia á 50 rls y de Corrientes á 46 rls oro al barrer, cuero clasificados de esta provincia de 21 libras á 52 rls nominal. Sin existencia.

—Para el Norte del Continente, sin ventas.

Cueros de matadero de novillo de 30 y 31 lb á 55 1/4 rls oro nominal

Id id id id vaca de 23 lb á 53 rls oro.

Id id campo, segun clase, de 43 á 54 rls

Existencia 5,000 cueros.

—Para Francia, España é Italia, 6,000 cueros

2000 cueros de desechos de 45 á 46 rls

2500 " " Córdoba de 48 á 51 rls.

500 " " Cuyabá á 50 1/2 rls

1000 " " Paraguay á 51 rls

6000 cueros

Existencia:

2000 cueros de Corrientes

8500 " " Córdoba

1500 " " Paraguay

500 " " Cuyabá

12500 cueros

Cueros vacunos salados—Sin ventas. Existencia 1000 cueros.

Cueros vacunos salados de matadero—4,000 cueros novillo á precio reservado. Sin existencia.

Sebo vacuno—300 pipas á 14 y 14 1/2 rls. Sin existencia.

Sebo de carnero—1500 bordalesas á ps 44 y 45 mjc. Sin existencia.

Cueros de potro salados—5000 cueros asegurados de 34 y 35 lb á 17 rls oro. Sin existencia.

Grasa de potro—Ps 40 mjc.

Tasajo—Sin ventas.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Gustavo Napp y Martin Meyer*.

Telégramas comerciales—Montevideo, Junio 2—Al agente—El vapor "Elbe" salió ayer á las 3 p. m. de Rio Janeiro, para Santos y esa.

A la Bolsa, 3 p. m.—Janeiro, "Canova". Deuda interna, segunda série, á 25. Amortizable á 10 1/8, y á 1 1/2 para mañana. Consolidados del 80 á 20 1/4. Títulos especiales á 8 1/4. Pacificacion, primera y segunda série, á 35 1/4. 2000 arrobas lana mestiza y 2000 de cordero á precio reservado. 3000 cueros americanos de 21 1/2 libras á 28 1/2. Salió el "Comercio".

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Junio 2 de 1882.

Han llegado 350 arrobas lana y 507 bolsas trigo.

Poco tenemos que comunicar á nuestros lectores con respecto á la posicion en que se encuentran los principales frutos que se cotizan en esta plaza.

El mercado de lanas desde hace tiempo no ofrece novedad alguna. Algunos pequeños lotes que habia en depósito se han vendido á precios un poco mas bajos que los pedidos por los tenedores.

—Los cueros vacunos continúan con la misma demanda de los dias anteriores, y sus precios cada vez se colocan en mejores condiciones, sucediendo igual cosa con los lanares.

Se nota mayor interés y demanda en los cueros de cordero, los cuales, sea dicho de paso, han mejorado sus precios.

—Continúan siendo nulas las llegadas de sebos, y es de sentirse que esto suceda, pues el artículo mejora cada vez mas y sus precios se siguen sosteniendo con bastante firmeza.

—La posicion del mercado de trigos es invariable: las ventas que se operan no ofrecen variacion alguna con respecto á las hechas en los dias anteriores.

—La exportacion que se hace de maiz toma cada dia mayor incremento. Los negocios que se hacen son activos é importantes.

Mañana daremos con exactitud el cómputo de lo exportado hasta la fecha, que segun se nos dice es abultado.

[illegible]

Cueros lanares—Hiciéronse 2500 docenas lanares campo: los superiores 24 y 24 1/2 rls lb, buenos 23 y 23 1/2, regulares 22 y desechos 17, 17 1/2 y 18; cueros de cordero, los superiores ps 17 1/2 y 18, buenos 16 5/8 y regulares 16.

Cerda de potro—Se transaron 43 arrobas de la superior de ps 140 á 142 y buena á 138.

Cueros de potro—Se vendieron 48 cueros campo: los superiores ps 35 y los buenos 33.

Trigos—Se colocaron 120 fanegas trigo de Costa regular á ps 145.

Maiz—Vendiéronse 785 fanegas maiz: el morocho en espiga á ps 55, y amarillo y morocho desgranado de 45 á 48 ps.

Mercado Constitucion—Junio 2 de 1882.

Lanas sin llegadas. Trigos entraron 150 fanegas.

Los negocios operados hoy en frutos, en general han sido de escasa importancia.

La posicion del mercado en casi nada ha variado con respecto á ayer y dias anteriores.

Vá á continuacion la reseña de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se realizaron 1500 arrobas lana borrega inferior á ps 45.

Cueros lanares—Cotizáronse 970 docenas lanares de estacion superiores á 25 y 26 rls lb, buenos 24 1/2, regulares 23, al barrer 21, desechos 17, 18 y 19 y pelados 16; cueros de corderito superiores ps 18.

Cueros vacunos—Se vendieron 135 cueros campo: los superiores á ps 166 y buenos 165, con 1/2 libra de tara.

Cueros de potro—Hiciéronse 10 cueros secos de campo buenos á ps 33.

Cerda de potro—Hiciéronse 50 arrobas cerda, la superior á ps 153 y buena 152.

Cueros de gama—Fueron colocadas 20 docenas venados libres de pintado, superiores, á ps 90.

Cueros de nútria—Transáronse 90 libras nútria superior á ps 13 1/2.

Sebo—Vendiéronse 50 arrobas grasa en panzas á ps 43.

Corrales de Abasto—Junio 2 de 1882. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto [illegible] actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
L. Lynch y C.	S. Paez	Branzen	[illegible]
A. Zeballos	J. M. Castro	Pila	[illegible]
[illegible] Casares	N. Casas	S. A. Giles	[illegible]
[illegible]	C. Martinez	Loberia	[illegible]
[illegible]	S. Marcelo	Salto	[illegible]
L. Somoza	J. Gomez	Pará	[illegible]
A. Zeballos	L. [illegible]	Baratero	[illegible]
Casares	R. [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	J. Ortiz	Magdalena	[illegible]
L. B. Anasagasti	J. Medina	Zárate	[illegible]

Precios—[illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: [illegible]

Marítima—[illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Sábado 3 de Junio—25ª funcion del 2° abono. Ópera en 5 actos **Ugonotti** por las señoras Borghi Mamo, Gargano, Sebalchi [illegible] Terzano y los señores Vaccari, Tamagno, Battistini, Castelmary, Ramon Tirrero, [illegible]

TEATRO NACIONAL—[illegible] Maestro Alejandro Pomé. [illegible] **Fausto**

Reparto.

Margarita	Sta. Gemma Bellincioni
Siebel	Luisa [illegible]
Marta	Nina Pedemonti
Fausto	Sr. Octavio Nouvelli
Valentino	Federico Salvati
Mefistofeles	Enrique Dondi
Wagner	Arquimedes Mainardi

Coro de ambos sexos, banda de música y comparsas.

Para solemnizar la apertura de esta temporada, antes de la ópera, la orquesta ejecutará á gran obertura de la opera *Tannhauser*, del maestro Wagner, bajo la direccion del maestro A. Pomé.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Cacheli—Nueva Compañía de Zarzuela Española—Despedida de la compañía. Ultima funcion. El Domingo 4 de Junio de 1882. **Pepe Hillo** en los toros. A las 8 1/4

TEATRO VARIEDADES—Director A. Canbe... Sábado 3 de Junio de 1882. Sinfonía por la orquesta. **Sera Este?** comedia en un acto. Intermedio por la celebre familia Nelson—**Don Siesenando** zarzuela en 1 acto—Intermedio de la familia Nelson. Finalizando el espectáculo con la zarzuela en 1 acto **Empleo desconocido**. A las 8 1/2

CIRCO UMBERTO I—calle Zeballos entre Moreno y Belgrano. Director Pablo Raffetto. Junio 3. Escojida funcion, nuevos y variados ejercicios por toda la compañía.

LA FLORIDA—Domingo 4 de Junio á la 1 de la tarde. Grandes Romerias Españolas á beneficio del Asilo Español Romero Gimenez. Entrada para caballeros ps 10, id señoras y niños id 5.

AVISOS NUEVOS

Amueblada se alquila barato un [illegible] salon frente á la Opera, Corrientes 315. jn3 v7

Ama de leche española se ofrece una [illegible] con leche fresca y abundante. Chile 94. jn3 v8

Accion de tierras nacionales, se vende una sin ubicar. Santiago R. Galean. [illegible] 78.

Al comercio. Participamos que el almacen de comestibles y bebidas por mayor que giraba en esta plaza bajo la firma de Juan S... [illegible] girará desde esta fecha con la de Albizuri y Scheneme... Buenos Aires, Junio 1° de 1882. jn3 v8

Agencia española calle Alsina núm 120. Se ofrecen, mucamos, cocineros, mucamas, cocheros, peones, dependientes de almacen, con buenas recomendaciones, para la ciudad y campaña. Alsina 120. jn3 1p

Al comercio. Participo al comercio haber comprado á Da. Teresa Savaldann el almacen situado en la calle Belgrano 737 y 739. Si hay algun reclamo contra dicha casa se atenderá en el término de 3 dias, pasados los cuales no se oirá ninguno. Buenos Aires, Junio 2 de 1882—Antonio Pierre. jn3 v6

Acolchados de cretona finos á 150 y á 200 $ uno, paños para alfombras gustos bonitos á 14 ps vs, tripes hay un buen surtido gustos bonitos á 16, 20 y 23 ps vs, alfombras de tripe tamaño grande á 150 ps. Tienda de Eliseo Albistur Victoria 494 esquina á Salta. jn3 v13

Alemanesco de hilo doble ancho á 15, 18 y 20 ps vs, servilletas de hilo á 50, 60, 70 y 90 ps doc, juegos de manteles hilo puro con doce servilletas para una doc de personas á 200 y 325 ps juego, camino para alfombra á á 5 y 6 ps vs, calzado para señoritas, niñas y niños á precios módicos. Tienda de Eliseo Albistur calle Victoria 490, 492 y 494 esquina á Salta. j3 v13

Agua colonia lo mismo que la de Atkinson á 8 y 10 ps frasco, moaré de seda de todos colores á 16, 18 y 20 ps, raso de seda de colores á 15, 18 y 20 ps vs, gró negro de pura seda á 20, 30 y 40 ps vs, gró de color pura seda á 20 ps vs. Tienda de Eliseo Albistur Victoria 490, 492 y 494 esquina á Salta. l3 v13

Almacen de comestibles y bebidas, se vende uno en muy buena posicion. Su dueño lo vende por ausentarse al campo, para informes dirijirse á la calle Belgrano 673, esquina Lorea, Cigarrería del Tigre ó á la calle Libertad 126, Cigarrería del Desengaño. jn3 v7

A los estancieros y jardineros. En la fábrica de alfarería cercana á la Estacion Merlo, hay unas 13 ó 14 mil macetas para eucaliptus: la mitad son de 14 céntimetros de luz y la otra mitad de 16 centímetros. Hay asi mismo una cantidad de caños desde 5 hasta 25 centímetros de luz. El todo se vende á precio baratísimo. jn3 v13

Al comercio. Participamos al comercio, que desde el 20 de Febrero y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad que en los ramos de almacen, tienda y barraca, teniamos establecida en este partido; quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo de D. Teófilo C. Gomila.—La libertad, Partido de Tres Arroyos, Mayo 20 de 1882.—*José D. Escabas, Teófilo C. Gomila*. jn3 v13

Al comercio. Participo haber vendido á los Sres. Enrique Avogadro y Juan Bautista Agosti, mi casa de barbería situada en la calle Defensa núm 94. El que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Junio 3 de 1882—*Juan Pernetti*—OTRO—Con la fecha arriba indicada hemos comprado á Don Juan Pernetti la barbería situada calle Defensa No. 94. Si hay algun reclamo lo haran en el plazo de tres dias contados desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Junio 3 de 1882.—*Enrique Avogadro—Juan Bautista Agosti*. jn3 v6

Atencion. Industria nueva sin esplotar por ser la única de su clase en la R'blica. Se vende por ausentarse su dueño del país. Es una máquina de hacer caretas de seda y terciopelo negras y de colores, con mas otra máquina de abrir ojos, un aparato de picar barbas y todo lo necesario para dicho trabajo, siendo esto tan perfecto como el mejor que pueda venir de las fábricas de Europa, y á la vez tan sencillo que cualquiera persona puede aprender en un dia y hacer 24 docenas de caretas en el mismo. El vendedor se compromete á enseñar [illegible]

Atencion. Agencias. Se vende la accion á un local con comodidad para familia, posicion inmejorable para agencia de cambio, cigarrería ó peluquería. Por mas informes calle 25 de Mayo 52. jn3 v8

Cocinera, se precisa una, Buen Orden 109 esquina Alsina. jn3 v7

Cocinero italiano, formal y de confianza. Paseo de Julio 150. jn3 v7

Cocinera se necesita para un matrimonio solo. Tucuman 669. jn3 v7

A los dueños de terrenos del radio de la Capital. Se necesita comprar una ó 2 manzanas para un establecimiento el que probablemente haria aumentar el valor de propiedades en la vecindad. Debe estar situada dentro de los límites de la ciudad y los títulos indisputables—A los interesados se les ruega comunicar con H. calle Comercio núm 644, enviando detalles y especificando el precio último. jn3 v6

Artes 238. En la tienda de Puig se acaba de recibir un espléndido surtido en tapados para señoras y niñas, que los venderá á precio sumamente baratos, tambien la casa ha recibido un variado surtido en artículos para la estacion, en géneros de lana para vestidos vigoñas paños para tapados, gros, rasos negros y de colores un lindísimo surtido, moaros y felpas, rasos y terciopelo, terciopelos lisos y labrados, felpas de última moda, damacé para tapados, rasos para id, guantes de seda forrados, id de cabritilla, piel de Suecia, sombreros última novedad desde 15 hasta 140 $, tripes de Bruselas, alfombras, paños para id, artículos de tapicería, cortinas bordadas, pasamanería é infinidad de artículos de fantasía que acaba de recibir la casa.—F. Puy, calle de Artes núm 238 entre Cuyo y Corrientes. jn 3 v6

Cocinero se ofrece uno español con buenas recomendaciones. Moreno 304. jn3 v7

Cocinera y una niñera se precisan. Piedad 681. jn3 v7

Campo se arrienda 1/2 legua lindando con el éjido del 9 de Julio, para tratar San José núm 238. jn3 v7

Cocinera vasca francesa se precisa una para el campo, ocurrir Venezuela 274. jn3 v7

Cocinera estrangera con cama y buenas recomendaciones. Se precisa. Alsina 66. jn3 v7

Cocinera con cama, formal sin hijos con recomendacion. Tacuarí núm 58, se necesita. jn3 v7

Cajistas y distribuidores se necesitan en la imprenta del Demócrata. Perú 143. jn3 v7

Casa se vende una muy barata, queda en la calle Ombú, tiene cinco piezas modernas, aquí á la en 500 ps. mensuales. Se dará por 45 000 ps. oro para tratar Santa Fé 16, de 8 á 12 y de 3 á 6. [illegible]

Cigarrero. Se precisa un muchacho de 12 á 14 años que sepa hacer el cigarrillo y otro para trabajar á Moron, dirijirse á la cigarrería de la hoja del toro, calle de Cangallo núm 302 para tratar.

[illegible]

Finca. Se venden 2 casas [illegible]

Muchacho de 12 á 14 años se necesita. Belgrano 31.

Muchacha para cuidar un niño se necesita [illegible]

Mozo para café o confitería se ofrece [illegible]

Mucama. Una cocinera y un muchacho con recomendaciones se precisan calle [illegible]

Muchacho español de 12 á 14 años que sea algo práctico en el ramo de almacen se necesita [illegible]

Muchacho se necesita un muchacho inteligente [illegible]

Muchacho de 14 á 16 años se precisa para despacho de almacen. Belgrano 282. jn3 v7

Muchacha se necesita una para el servicio de un matrimonio solo. [illegible] 108. jn3 v7

Mucamo se necesita uno de 14 á 16 años de edad [illegible]

Niñera se necesita en la calle Lavalle 79.

Niñas: gran novedad para bolsillos [illegible]

Niñera se [illegible]

Operarios que sepan trabajar [illegible]

Oficiala para hacer sombreros se precisa [illegible]

[illegible]

Rodeo de botica se ofrece [illegible]

Se precisa una muchacha para el servicio [illegible]

Se necesita una cocinera con cama [illegible]

Se ofrece una ama con abundante leche [illegible]

Se necesita una muchacha de [illegible]

Se precisa un mucamo [illegible]

Se venden 2 casas [illegible]

Se alquila [illegible] 100 [illegible]

Se precisa un muchacho [illegible]

Secretaría del Colegio Nacional [illegible]

Se alquilan 3 hermosas piezas, una sala, 1 dormitorio y otra pieza mas, con muebles [illegible]

Se ofrece un cocinero de profesion [illegible]

Se ofrece un joven español [illegible]

Sociedad Almaceneros para depósito [illegible] escritorio San Martin [illegible] desde las 12 hasta las 2 de la tarde.

Se precisa un medio oficial herrero [illegible]

Se necesita un matrimonio, la mujer para mucama y el marido para cochero [illegible] calle Chacabuco 774 [illegible] Lomas de Zamora.

Se ofrecen dos jóvenes costureras para coser vestidos de señora y tambien ropa blanca de hombres y señoras. Se garante que saben coser bien [illegible] calle de Corrientes 621.

Sociedad Cosmopolita de la Juventud [illegible] Cangallo 1127 [illegible] El Secretario.

Talabartero se ofrece uno es buen oficial y puede presentar buenos informes [illegible] calle Estados Unidos [illegible]

Tenedor de libros se ofrece uno para llevar los libros de casas de comercio. [illegible] garanta su conducta. Dirigirse calle Cangallo N° 564 y 556. jn3 v13

Un profesor italiano con diploma, que conoce el idioma francés y castellano con mas de veinte años de práctica en la enseñanza, ofrece sus servicios al público. Ocurrir calle Cangallo 554 ó 556. jn3 v13

Almacen de comestibles y bebidas, se vende uno con muy poco capital adentro, su dueño lo vende por ser incapaz de atenderlo. El que se interese puede ocurrir al mismo almacen, Alsina 872, esquina Rincon. m31 v6

Al público, el que tenga alguna cuenta que cobrar al que suscribe, se servirá hacerlo en el término de ocho dias á contar desde la fecha. Partido de San Martin cuartel 3°—Antonio Pisano. jn.1 v3

Atencion. Se alquila una casita limpia con jardincito, en la parroquia del Socorro, 4 piezas, aljibe y demas comodidades. Vendiéndose un juego de dormitorio y comedor como para matrimonio solo, bien situada alquiler módico. Referencias Cangallo 144. jn1 v7

A domicilio y en casa del profesor se dan lecciones de gramática, geografía historia, aritmética decimal, teneduría de libros en partida sencilla y doble, correspondencia comercial, etc. idiomas inglés y francés, calle Suipacha 135, entre Cuyo y Cangallo. jn1 v7

Amas. En la administracion de nodrizas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm

Al comercio. Participamos al comercio que desde la fecha queda disuelta por mútuo convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Juan Ronzoni y compañía, quedandose activo y pasivo á cargo de Juan Ronzoni. Buenos Aires Junio 1° de 1882—Juan Ronzoni y Ca. jn2 v4

A los dueños de campo en la frontera. Se ofrece una persona que dispone de algun capital y con 15 años de práctica en el ramo general de campo, para formar un establecimiento, siendo por lo menos de 6 leguas y el máximum de 50. Garantías á satisfaccion, dirigirse 25 de Mayo 189. m30 v4

A la Porteña. Modas. Mlle Aurelia Saudi... tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de los mas variados sombreros y gorras de última moda, para señoras y señoritas. Tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que dan fe de toda competencia. 352 Rivadavia 352. m3 v8jn

Al comercio. Con esta fecha he comprado todas las existencias de la casa habitacion [illegible] 228, pertenecientes á D. Hesse Sollermann. Los que tuvieren algun reclamo que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado el cual no se atenderán. Buenos Aires, Junio 1 de 1882—Ana Remo. jn1 v3

Al comercio. Participo haber comprado á Dn. Antonio Macchi el almacen situado en la calle Santa Fé esquina [illegible] 471. Si hay algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias contando desde esta publicacion pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Junio 1° de 1882.—M. Pablo Gatti. jn2 v4

Al comercio. Participo al comercio en general [illegible]

[illegible]

Al comercio los que firman participan [illegible]

Aviso al público y al comercio [illegible]

Atencion. Especuladores. Se vende un terreno en la calle Santa Fé [illegible]

[illegible]

Barriles. Se venden [illegible]

Botica se vende situada en uno de los puntos mas centrales y comerciales de esta ciudad [illegible] Rivadavia núm 427 [illegible]

Banco Argentino. Las personas que tengan [illegible] calle San Martin [illegible]

Benigno Cabo de Vila Balanco avisa al público [illegible]

Benita Corral natural de la provincia de la Coruña, España [illegible]

Cocinera se precisa una [illegible] Tacuarí núm 543 con cama.

Cocinera con buenas recomendaciones se precisa en la calle del Parque [illegible]

Cocinera se necesita una [illegible] Piedad 626, altos.

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones calle Venezuela 274.

Cocinera se precisa una calle Corrientes 130 entre Florida y San Martin.

Cocinera que sea muy buena [illegible]

Cocinera con cama se necesita en la calle Rivadavia núm 180. Para contratar [illegible]

Cocinera se necesita una [illegible] Belgrano 22 [illegible]

Costurera en ropa blanca se necesita una, calle Piedras núm 674 [illegible]

Costureras buenas que sepan coser [illegible] se precisan calle Piedad 884 [illegible]

Cocinera se ofrece una buena cocinera formal y con cama [illegible] calle General Lavalle 145.

Cocinero se precisa para un establecimiento de campo en el partido de [illegible]

Campo en Lincoln se vende [illegible] Santiago [illegible] Reconquista 78.

Cocinera y mucama [illegible]

Cocinera se necesita una [illegible]

Cigarrero de hoja se precisa uno [illegible]

Chacareros se venden [illegible]

Cocinera se necesita una que sepa bien su oficio y con recomendaciones [illegible] Artes 521.

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de Suipacha núm 723.

Casa se vende una de dos pisos en la calle Cangallo, edificada en terreno de 8 1/2 vs de frente por 70 de fondo 24 piezas y demas oficinas necesarias, gas y aguas corrientes. Reconquista 179.

Cocinero español se ofrece uno con buenas recomendaciones, ya sea para la capital ó la provincia, calle de Defensa 68 ó Moreno 46, cuarto núm 10. jn2 v6

Casa para alquilar dos centrales [illegible] escritorios, almacenes y toda colocacion [illegible] Pasage Argentino, antes 124 Piedad, de 11 á 1.

Casa vieja se vende á 7 cuadras de la Plaza Victoria en una calle muy importante tiene 17 1/2 vs por 65 en la cantidad de 285 mil pesos. Alsina 50.

Corrector de pruebas. La administracion de la Patria Argentina abonará un buen sueldo al que se considere irreprochable como corrector de pruebas. jn2 v4

Campo con hermosos pastos se arrienda uno ó dos leguas en la Laguna del sol, paso de la media luna, para tratar en el Establecimiento la Pandorga, en Necochea, ó en Buenos Aires Perú núm 2.

Campo en Lincoln se vende 3 leguas de campo en Lincoln, garantido campo flor en 145 mil pesos mjc. por legua, pagadero una parte al contado y el resto á plazo de 7 años á pagarse al Gobierno. Ocurrir Alsina 50. jn2 v4

Casa en venta. Se vende una en la calle Suipacha entre Charcas y Santa-Fé, en 135 mil pesos. Otra en la calle Paraguay con 10 vs de frente por 75 de fondo en 85 mil ps. mjc. Ocurrir Alsina 50. jn2 v4

Casa. Se alquila con ó sin contrato por 3 años, tiene 6 grandes piezas y una de tabla, cocina y demas comodidades, 70 varas de fondo, muchos árboles frutales. Para tratar y verla, Cuyo 1041, entre Junin y Andes.

Crédito público nacional. Se previene á los suscritores de tierras públicas que el pago de la cuarta cuota deben verificarla del 1° al 10 de Junio entrante. Buenos Aires, Mayo 27 de 1882. El tesorero. m28 v5jn

Campo bueno para arrendar. A 12 leguas de Rojas hay dos leguas de rico campo mestizo como para ovejas y vacas, muchos cañadones con pasto y agua en abundancia; por mas informes al señor Don Eduardo Kenny, almacen inglés, Salto (Buenos Aires). m30 v20ju

Carrero que sepa enseñar caballos. Se precisa para un establecimiento de campo en el Partido Las Flores; se preferirá matrimonio si la mujer sabe cocinar, que tambien tendrá colocacion en el mismo Establecimiento. Para tratar Cangallo 824.

Campos en arrendamiento. En el Partido de Bolivar, á 70 y 80 leguas justas de esta Capital, se arriendan á precios módicos, espléndidos campos de pasto mesturados, como para ovejas y vacas, y con magnificas aguadas permanentes. Para tratar, ocurrase á la calle Belgrano 356 (altos), de 10 á 12 a. m. y de 5 á 8 p. m. jn1 v17

Casa en venta en la calle de Sarandí [illegible]

Cortador sastre y dependiente de tienda, se ofrece un jóven que puede desempeñar esas ocupaciones, á la vez puede presentar las garantías que dan por su conducta. Para tratar á toda hora del dia calle Pozos núm 93. jn1° v3

Campos en Bahía Blanca se arriendan campos en las fracciones que se pidan, siendo estos de primer calidad con pastos tiernos y aguadas permanentes, linderos con el primer establecimiento del Sur de los Sra. Ernesto Tornquist y Ca. sobre el Sauce Chico, por informes ocúrrir San Martin núm 148, Universelle, escritorio núm. 3. m20 v7 Jn.

Casa en venta, al norte. Se vende la casa calle Junin núm 849, tiene 9 1/2 vs de frente por 40 de fondo, 6 grandes piezas edificadas á la moderna, cielos razos, pisos de baldosa, patios embaldozados, puerta de fierro al zaguan, vereda de piedra, aljibe, pozo, resumidero, cocina, letrina, etc. etc. La casa tiene una linda pileta y queda al lado de la esquina de la calle Santa-Fé. Su precio 100,000 $ mjc. La casa está desocupada, pintada y arreglada, lista para habitarla. Ocurrir Santa-Fé 585, de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana. jn1° v3

Dependiente se necesita uno para tienda y mercería, Tucuman 707. jn1° v4

Depósito. Se desea alquilar uno en una localidad central, para artículos de ferretería Dirijirse Maipú 149. jn2 v8

Dependiente de almacen. Se precisa uno de 16 á 20 años, con buenas recomendaciones. Cerrito 174. m31 v3

Dependiente de almacen se ofrece uno práctico en el ramo y con buenas recomendaciones, calle Corrientes 403. m31 v3

Dependiente práctico para tienda se precisa uno con buenas recomendaciones, calle de Tacuarí y Comercio. m31 v3

Dependiente de camisería. Se necesita un jóven de 14 á 16 años que sea inteligente, calle Paraguay 610. jn.1 v3

Dependiente se necesita uno de 16 á 18 años de edad, para tienda que tenga práctica y quien garanta su conducta, calle de Belgrano núm 219. jn1 v4

Dependiente de almacen se precisa uno de 15 á 18 años de edad, que sea práctico en el ramo y tenga quien garanta su conducta, calle Moreno y Salta.

Dependiente se precisa para una casa de negocio en el partido de Alsina [illegible]

Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas se encargan de buscar colocacion para cocineras, mucamas y niñeras en la Suipacha 317 entre Perú y Tucuman.

Doctor Juan Simoni especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas [illegible]

Dependiente se ofrece uno práctico en el ramo de almacen ó ferretería [illegible]

Dependiente de almacen [illegible]

Depósito de muebles [illegible]

Enseñanza de [illegible]

Familia decente [illegible]

Ernesto Assina [illegible]

Escritorio [illegible]

[illegible]

Eugenio Gerlach 37 1/2 Cuyo 37 1/2—Comisionista y Rematador [illegible]

[illegible]

Farmacia se vende una [illegible]

Fotógrafo [illegible]

Farmacia se vende una [illegible]

Francisco [illegible]

Fabricantes de [illegible] Belwye, Huos y Ca. [illegible]

Gran [illegible]

Gran sombrereria Cerisse. Sombreros de todas formas y clases camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades.

Unica casa introductora de los sombreros marca G. B.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha

Hotel [illegible] Piedras [illegible]

Hotel [illegible]

Interesante [illegible] Tacuarí 228 [illegible] Venezuela [illegible] vestidos [illegible]

Jardinero con buenas recomendaciones se precisa. Maipú 21.

Jabon legítimo de Windsor y agua colonia de Atkinson. [illegible]

La persona que dejó [illegible]

La litografía San Martin ofrece [illegible]

Librería Hispano Americana Buen Orden 308. Libros nuevos. Los mártires de la ciencia por Gaston Tissandier obra ilustrada con grabados Madrid 1882 100 $. Tratado de taquigrafía por D. [illegible] Bárcena, Madrid 1882 90 $. Un ramo de violetas, cuentos para niños y niñas por Cárlos Frontaura, Madrid 1882 de la biblioteca clásica 30 $. Historia de la entrada de Xiro el menor en el Asia, por Xenophonte (Madrid 1882) de la biblioteca clásica 40 $. Manual del microscopio en sus aplicaciones al diagnóstico y á la clínica por Duval 50 $. El hombre y el dinero por D. Emilio Souvestre 15 $. Estudios acerca del progreso del espiritu segun el espiritismo por Medina 50 $. La contencioso-administrativo por Gallostra y Frau 135. Ley sobre organizacion judicial para el imperio de Alemania, de la coleccion de códigos 25 $. Estudio sobre organizacion militar de España por D. Camilo Vallés 40 $. Fundamentos de la moral por Herbert Spencer 50 $. Tratado fundamental de estadística por D. Melchor Salvá 70 $, y muchas otras novedades á precios módicos. m17 v3jn

Lotería de Beneficencia de la Capital. La Comision administradora de la lotería, recibe propuestas para la enagenacion de la que debe jugarse el 30 de Junio próximo, bajo las bases siguientes:

La emision consta de diez mil billetes divididos en décimos, el valor de cada billete es de 10 pesos fuertes ó sea cien mil pesos fuertes la emision. El proponente cuya propuesta fuese aceptada depositará cinco mil pesos fuertes en efectivo ó en títulos de crédito, como garantía del cumplimiento.

Los billetes que reciba serán abonados al contado, y deberá haber recibido el todo de la emision al 14 de Junio á mas tardar. Pasado ese dia perderá el depósito verificado, quedando la Comision facultada para dar colocacion á los billetes existentes en su poder, del modo que juzgue mas conveniente. No se tomará en consideracion propuesta alguna, que no venga acompañada de un certificado de depósito de cinco mil pesos fuertes en la tesorería de la administracion, cuyo depósito será devuelto inmediatamente á los proponentes, cuyas propuestas no fuesen aceptadas.

7° El tipo mayor de descuento que la Comision puede admitir es el de ocho por ciento (8 o/o).

La tapicería de la calle General Lavalle 405; se ha mudado á la calle Corrientes 245. m14 v3 jn

Licoristas. Esencias de ajenjo, cognac de clase superior, precios módicos, Eduardo M. Coll 159, Chacabuco. jn2 v6

Mucamo y niñera. Se necesitan en la calle Bolivar 205. jn1 v4

Máquina de coser, se vende una, en buen estado, Cerrito 103. jn1 v4

Mucama. Se necesita una en la calle de la Florida núm. 407. jn1 v4

Mucama, se necesita una con buenas recomendaciones, Tucuman 220, (altos) jn1 v4

Muchacho y una muchacha se precisan. Tacuarí 648. jn1 v4

Mucamo y muchacha, se necesitan en la calle General Lavalle 334. m31 v3

Modistas de vestidos. Se precisan oficialas y una aprendiza, Tacuarí 138. m31 v3

Mucama. Se necesita una en la calle Tucuman 283. m31 v3

Mucama. Se necesita una calle Moreno 705. m31 v3

Mucamo. Se ofrece un jóven italiano muy prático, calle Cuyo 61. m31 v3

Muchacho de 9 á 10 años. Se necesita en la calle 25 de Mayo 356. jn2 v6

Muchacho. Se necesita en la calle Venezuela 667. jn2 v6

Muchacha. Se precisa una para un corto servicio, calle de Bolivar 519. jn2 v6

Mucama y cocinera con cama se precisan en la calle Méjico núm 600. jn2 v6

Mucama para el servicio de una corta familia, se necesita en la calle de Moreno núm 421. jn2 v6

Mucama se ofrece una española con recomendaciones. Defensa 68 (almacen) ó Moreno 46 cuarto núm 10. jn2 v6

Mucamo se necesita uno de 15 á 16 años con recomendaciones, calle Buen Orden 161. jn1 v4

Muchacho español, de 12 á 14 años se necesita para fábrica de cigarros. Calle Piedras 178.

Mil cuadras de campo alambrado se arriendan, distante 20 leguas de la Capital, Reconquista 175. m30 v5

Mozo de comedor que conozca su oficio. Se le pagará un buen precio. Uruguay 207. m31 v3

Muchacho se precisa uno de 12 á 14 años para un almacen. Se prefiere italiano ó español. Cochabamba 389. m31 v3

Mucama estrangera se precisa una. Artes 340, se le dará [illegible] buen sueldo.

Muchacha de 10 á 12 años se precisa [illegible]

Mozo se precisa en la confitería Argentina calle Salta núm 82 [illegible]

Mucamo se precisa uno con buenas recomendaciones calle Florida 134 [illegible]

Muchacha para cuidar un niño de [illegible] Se necesita en la [illegible]

Muchacha para mucama [illegible] Belgrano 754 [illegible]

Muchacha de 12 á 14 años se precisa [illegible] con buenas recomendaciones [illegible]

Mucamo se precisa uno [illegible]

Mucama se necesita [illegible]

Muchachos para vender diarios se necesitan [illegible] calle de Buen Orden 166.

Muchachos que deseen trabajar en [illegible] de 14 á 18 años [illegible]

Maquinistas Reiman. Bilvanadoras [illegible]

Matrimonio italiano se ofrece, el hombre como cochero ó quintero, y la mujer [illegible] recomendaciones [illegible] jn1 v4

Máquinas de coser se recomienda á [illegible]

Maquinistas Reiman. Bilvanadoras. [illegible] Se precisan buenas maquinistas [illegible] calle [illegible] 304 altos.

Mensura. Comisionado por el Superior [illegible]

Mensura. Comisionado [illegible]

Mensura. Comisionado por el Superior [illegible]

Mensura. Comisionado por el [illegible]

Mensura. Comisionado por el Superior [illegible] Juez [illegible] Alejandro Henderson [illegible]

Máquinas de coser [illegible] se venden 2 molinos [illegible]

Máquinas de coser Moreno 689 frente á la Plaza Monserrat, gran [illegible] J. Reynaud. m30

Niñera se necesita una joven [illegible]

Niñera y cocinera se precisan [illegible]

Nueva sastrería y casa de confianza [illegible]

Nuevo propietario [illegible]

Negocio ventajoso en el pueblo de [illegible]

Oficiales para [illegible]

[illegible]

Oficiales para [illegible]

Oficiales herreros se precisan [illegible]

Oficiales carpinteros con bancos y herramientas que sepan bien su oficio son para obra [illegible] calle de Moreno 1041.

Oficial carpintero que sepa [illegible]

Oficiales carpinteros de obra fina se necesitan [illegible] calle Moreno 1067.

Ojo. Atencion. Galletitas Bagley frescas y sabrosas [illegible] almacen calle Belgrano núm 405 entre Salta y Santiago del Estero. a19 v30 dre

Obras de Salubridad de la Capital. Aviso de licitacion. Se reciben propuestas en la Secretaría de esta oficina para la compra de [illegible] Los propuestas serán recibidas hasta el [illegible] de Junio [illegible] Buenos Aires, Mayo 29 de 1882. El Secretario.

Oficina de asuntos 33 San Martin 33 altos, pieza núm 1. 1° Compra acciones y derechos hereditarios honorarios créditos y derechos litigiosos.

2° Facilita capitales sobre títulos de crédito ó para la gestion de asuntos.

3° Presta fondos para la compra de casas y campos.

4° Adelanta dinero sobre hipoteca ó con pacto de retroventa.

5° Se reciben comisiones para comprar ó vender fincas, campos ó terrenos de 1000 varas cuadradas en la ciudad.

6° Se encarga de colocar capitales ajenos en hipoteca ó con pacto de retroventa, garantiendo el reembolso mediante una comision de garantía.

7° Se encarga de la redaccion de contratos de cualquier género y corre con los trámites de escrituracion.

8° Emite juicio sobre títulos de propiedad, indicando si son perfectos ó defectuosos.

9° Se encarga de cobrar cuentas pertenecientes á casas de comercio y del cobro de los intereses de los capitales que se colocasen por el intermedio de la oficina.

NOTA—No se admiten proposiciones sinó sobre asuntos serios y limpios. Horas de oficina de 12 á 4. jn3 v3jlo d. p.

Profesor se precisa uno interno. Bolivar 240.

Piano, violin y flauta se da lecciones garantiendose su enseñanza, ocurrir Santiago del Estero 222. jn2 v8

Portero y una niñera. Se necesitan con buenas recomendaciones, ocurrir Casa de Moneda, altos. jn1 v6

Peon práctico para fábrica de galletas, y un muchacho de 12 años, se necesitan. Moreno 303 darán razon. jn1° v4

[illegible] Portero que sea un hombre formal y [illegible]

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral. Lavalle 378

entre Artes y Suipacha

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. A1° perm

Piano, flauta, violin, solfeo y canto en tres ó cuatro meses se enseñan cinco á seis piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 pesos, C. 406. m10 v10jn

Planchadoras. Se precisan buenas planchadoras para camisas, lisas, blancas y [illegible] garantiendoles trabajo por muchos años. Ocurrir calle de Chile 304 altos. m30 v7

Para hombres solos, se alquila una sala á la calle con dormitorio que sigue, sin muebles, en casa de una familia estrangera. Cerrito 437. jn2 v6

Pichincha. Se vende una casita en calle de Comercio. Tiene 8 vs. de frente por 67 de fondo, 5 piezas, en 65 mil pesos; gana 600 pesos mensuales. Alsina 50.

Piezas se desean alquilar dos en casa de familia decente, que se encuentren al Sud de la Plaza Victoria y distando mas á 5 cuadras de distancia de esta plaza. Dejar carta en esta Imprenta, bajo la direccion "Matrimonio". jn2

Plantas. Se venden calle Méjico 1376, quinta de Juan Rormero, ingertos de frutales, no se esplican sus nombres por su mucha cantidad, el interesado podrá elegir á su gusto, que se le darán muy cómodos precios. m30 v12

Plantas por liquidacion completa, á 4 cuadras de la estacion Ytuzaingó sobre la vía férrea del Oeste se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen con muy reducidos. Avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion y quieran honrarnos con su visita, se les garante las plantas por 2 años, á precio médico que nadie puede hacerlo. Depósito Buen Orden 818. jn2 v7

Pianos, pianos. José A. Medina ofrece al público no solamente los pianos de su fabricacion sinó tambien un variado surtido de otros fabricantes recientemente recibidos de Europa, como Pleyel, Boisselot, Bord, Sangere y otros fabricantes. Todos á precios módicos. NOTA—Se hacen con especialidad toda clase de composturas y afinaciones. Se reciben en cambio pianos usados y se compran. 373 Rivadavia 373. m30 v5

Peluquería de José Volpi calle Cangallo 242. Tengo el placer de avisar á mis clientes y al público en general, que desde la fecha he abierto la nueva peluquería. Ruego pues á mis favorecedores y á todas las personas que conocen la desgracia de la [illegible] se sirvan dispensarme su ayuda visitando mi casa donde hallarán como antes un selecto surtido de [illegible] servicio esmerado y módicos precios. Buenos Aires, Mayo 10 de 1882. José Volpi. m1

Rifa de la Exposicion. El billete entero vale 50 ps mjc., el quinto 10 ps. Con un billete entero se puede ganar el premio mayor [illegible] mjc en efectos, ó dinero efectivo con un descuento de 10 o/o á favor del expositor vendedor [illegible] puedo sacarse un premio de [illegible] en efectos [illegible] en efectivo con el descuento [illegible] Los billetes son impresos en papel blanco azul, llevan á su frente un sello que toca parte de [illegible] el dia de extraccion que vá detrás, los sellos en toda reventa con estos sellos los billetes no tienen valor alguno. m2

Sirvienta. Se precisa una en la calle Lorea 24.

Sirvienta, se necesita en la calle de Santa Lucía núm 95.

Se necesita un dependiente. Defensa 76.

Se ofrece un hombre formal, para cualquier trabajo, calle San José 892.

Se necesita una sirvienta con cama, calle Alsina núm 68.

Sirvienta ó sirviente se necesita en la calle Estados Unidos núm 37.

Se alquila una pieza para hombre solo con ó sin servicio calle Lorea 63.

Se alquila la hermosa casa quinta para familia decente, 6 piezas, recien pintada, núm 121. Para tratar calle Belgrano 1139.

Se ofrece un cocinero español, sabe bien su oficio y tiene buenos informes. Chile núm [illegible]

Se ofrece un hombre italiano de cochero ó mucamo, sirve bien, calle Paraná 3[illegible]

Se ofrece una joven italiana que sabe planchar con buenas recomendaciones, calle Chile núm 92. jn1

Sirviente se precisa calle Chacabuco 223, que tenga buenas recomendaciones, tarde de una en adelante.

Se alquilan tres piezas amuebladas independientes con balcon á la calle para hombres solos, calle de Tacuarí 57 segundo piso. m27

Se desea comprar una casita que su precio no sea menos de 25000 $ ni mas de 30 [illegible] Buen Orden núm 751 hay con quien tratar.

Se ofrece una señorita para dar lecciones particulares de español á domicilio [illegible] núm 581.

Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio [illegible] Lavalle 365.

Se alquila el terreno calle [illegible] tará con contrata haciendo algun [illegible]

Se venden casas y casitas en el [illegible] todas modernas. Perú 140 piezas [illegible]

Se ofrece una ama de leche francesa argentina para criar afuera [illegible]

Se necesitan dos buenas aparadoras maquinistas y buenas bilvanadoras. Solo se pagan que lo ocurrir calle Tucuman núm 668.

Sirvienta formal con cama se precisa [illegible] tenga recomendaciones. Ocurrir [illegible] 1090.

Se necesita una sirvienta que sepa cocinar para un matrimonio solo. Talcahuano 76.

Se necesita una señora para el cuidado de [illegible] niñas, para la campaña [illegible] Preguntar por [illegible]

Se necesita una sirvienta y una muchacha de 12 á 14 años en la calle Buen Orden 35.

Se necesita una buena aparadora de botines y zapatos para niños, se le asegura [illegible] ocurrir á Temple núm 422 á dentro.

Se necesitan dos oficiales para [illegible] que sean aparadoras y dos oficiales para [illegible] Ocurrir urgentemente [illegible] entre Tacuarí y Piedras núm 297.

Se vende ó se arrienda un campo para pastoreo con abundantes pastos y [illegible] compuesto de 1000 cuadras, con [illegible] ocurrir Maipú 140.

Se vende el negocio de cambio [illegible] y buena clientela situado en [illegible] presentarse su dueño á Europa.

Se vende la casa calle Alsina [illegible] piezas, cochera, caballeriza [illegible] Para tratar calle General [illegible]

Se ofrece un cocinero, hombre formal, que sabe bien su oficio, de profesion es de pastelero, con garantía de su honradez, ocurrir á la calle Buen Orden 152 allí darán razon.

Se ofrece una cocinera y planchadora, persona formal y aseada, con recomendacion, cocina al estilo del país para tratar de 10 á 5. Entre Rios núm 266.

Se alquilan piezas amuebladas con pension en casa de familia decente, Cangallo con tramway á la puerta que vá á la Exposicion.

Se desea saber el paradero de don [illegible] español para entregarle carta de su familia. Puede ocurrir á [illegible] núm 175.

Se ha perdido una bota Meliá [illegible] desde la calle Perú hasta Cuyo por Florida [illegible] la entregara en [illegible] Perú 10.

Se vende una casa calle Independencia [illegible] San José 363 y 367 por 12 varas de frente al Norte, por 25 1/2 de fondo [illegible] Para tratar Potosí 28 [illegible]

Se alquila en la calle Cerrito [illegible] de una familia española, se alquila una pieza bien para hombre solo ó matrimonio sin hijos [illegible]

Se desea saber el paradero de [illegible] Hermanos [illegible] por asuntos que le interesan [illegible]

Se vende el café, fonda y billar [illegible] Defensa 503 [illegible]

Se vende muy barata la [illegible]

Se necesita una buena bilvanadora para camisas y una muchacha [illegible] Santa Fé 907 [illegible]

Se compra un terreno en la [illegible] de las 12 hasta las 4 de la tarde.

Se vende un magnífico piano [illegible] Europa. Moreno 101.

Se venden y venta de caballos, coches [illegible] para tilbury, que tiran solos [illegible] desde las 7 de la mañana hasta [illegible]

Se alquilan dos lindas piezas independientes para señor solo, una sala á la calle [illegible] dormitorio la casa tiene gas [illegible] con tramway á la puerta [illegible] Moreno 728.

Se arrienda en Melincué 2 1/2 [illegible] el pueblito de San Urbano [illegible] para tratar Salta [illegible]

Se vende una lindísima casita de madera construida á la inglesa, hecha [illegible] de 7 vs cada lado, sirve para jardin [illegible] precio muy módico, Suipacha núm 276 darán razon.

Se alquilan casas, depósitos, cocheras, terrenos, casa-quinta, casas de inquilinatos para escritorio, piezas amuebladas á su ellos Norte, Sud, Este, y Oeste, 100, 150, 200, 250, 400, 450, 500, 800, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, hay de mas. Darán razon oficina de casas Perú 100 altos, piezas encargado Francisco Fretes.

Tierras para sementeras de lino [illegible] cuadras se ofrecen en el Partido de las Flores [illegible] ocurrir 148 Maipú.

Terreno en venta—Magnífica oportunidad para comprar barato y hacer un edificio. Se vende uno ubicado en la calle de [illegible] 1247, de 9 3/4 varas de frente por 67 de fondo, el terreno está ocupado con árboles frutales y plantas de todas clases. Los títulos son garantidos sin gravámen de ninguna clase. La calle está empedrada y con líneas de tramways en todas direcciones. Para tratar en la misma casa ó Rivadavia 155.

Urgente. Un hombre solo desea encontrar una habitacion amueblada, dirigirse por carta bajo las iniciales P. S. detallando precio [illegible]

Una italiana que sabe coser [illegible] y entiende algo de cocina, desea colocarse en casa decente y de poca familia; ocurrir calle [illegible] núm 570.

Un jóven poseyendo los idiomas aleman, francés, italiano y español desearia [illegible] en una casa de comercio. Dirigirse por escrito á las iniciales L. R. en la imprenta de este diario.

Yerba paraguaya. Gran depósito calle [illegible] 416. Considerable rebaja de precios. [illegible] clase regular 2 $ lib; id [illegible] buena [illegible]

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
JULIO DARTE Y COMP.
ACOMPAÑADA POR UNA CASA ALEMANA
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUMERO 27
HOY SABADO 3 DE JUNIO A LAS 12 DEL DIA

Cachimiros, terciopelo, tiras bordadas, chalones de merino, pañuelos de merino, lana para bordar, sombreros adornados, botones de nácar surtidos, bolsitas de cuero y felpa, géneros de hilo para sábanas, crinolina lisa y á cuadros, capri ho acolchado, volados surtido, hilo plancha, floreros de porcelana, hule surtido, tejidos de lana. Artículos de bazar y otros muchos artículos que no se detallan por su larga extension. Géneros para vestidos, tartanes, gambronas, casimires, camisas, bramantes, lienzos, percales, lustrinas.
PARA ROPEROS Un variado y grande surtido de casimires negros y de color, ratina, moscowa, etc.

AVERIAS-POR CUENTA DE SEGUROS

11 cajones mantas, 1 id dril

FERRO-CARRIL DEL SUD

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 1°. de Abril de 1882

SALIDAS

PARA BAHIA BLANCA
Vapor Paquete Nacional
"TORO"

Saldrá para dicho puerto el Martes 6 del corriente, admitiendo pasageros y carga. Los pasages en la Boca...
Para mas informes ocurrir á su agente S. Mihanovich...

AVISOS NOTABLES

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por resolucion superior y desde el Domingo 4 de Junio queda suprimido el tren especial que con motivo de la Exposicion Continental salia de la Estacion Parque á las 11 p m los Domingos y dias de fiesta. Junio 1° de 1882. EL GERENTE. jn3v10

Julia B. de Guedes
Q. E. P. D.

... á la Nuestra Inmaculada Concepcion ... La asistencia á este acto piadoso obligará ... gratitud de sus deudos. El duelo se despedirá en la puerta ...

El Presbitero Juan Pedro Gormley, Teniente, Cura de la Concepcion
Q. E. P. D.

... tendrá lugar el funeral rezado en sufragio de dicho finado ... Iglesia de la Inmaculada Concepcion ... que al Dios ... como apreciable. m2v4

Maria R. de Roberts
Q. E. P. D.

... Pedro Roberts, sus hijos y ... Templo de Nuestra Señora de ... Junio ... á las 11 de la mañana.
La familia asistirá ...

GRAN RIFA
En la Exposicion Continental

AVISO
A MI CLIENTELA
... Esmeralda num. 23 ... Lozas y Cristales ...

ÑANDUBAY
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335--MENDOZA--335
BOCA

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
La loteria estraordinaria con cuatro premios de 20,000 ps ftes que se jugara el 10 de Junio próximo se vende en la casa de la administracion calle de Moreno núm. 32.
Se pagará 8 0[0 de comision á todo comprador que lleve mas de cien pesos fuertes en billetes.
No se admite devolucion de billetes. La comision Administradora, Mayo 24 de 1882. m25 v10 jn

FERRO-CARRIL DEL SUD
Aviso al Publico
Para mayor conveniencia del publico la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de tlma desde el 1° de Julio proximo sustituyéndolo con una "Oficina de Informes" en un punto mas céntrico de la Capital, donde el publico pueda obtener con mas facilidad todos los datos que desearé respecto al servicio de esta linea. Buenos Aires, Mayo 17 de 1882. LA ADMINISTRACION. m17v30jn

SE VENDE
En el Partido de Suipacha
Una majada de ovejas finas compuesta de 1500 cabezas ...

AL MISMO TIEMPO
...
Para tratar en Mercedes ... casa de D. Isidoro Quijano m16v4

CHIMENEAS, ESTUFAS
Y caloríferos, etc.
CASA PAUPE & ROUSSEAU
78--CALLE BOLIVAR--78
m30v30jn

LOTERIA
Publica de la Rioja
SE JUEGA
EL 8 DE JUNIO
POR BILLETES
Cigarreria del Inválido
257-CUYO-257
a27fperm.

LA VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris
Depósitos en Buenos-Ayres
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Droguerias y Perfumerias.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se necesitan peones para la prolongacion al Pergamino.
Los que quieran emplearse se presentarán en la Oficina de Vía y Obras del F. C. O. Estacion ... de 1 a las 2 p. m. Se les abonará de 28 ... ps m|c por dia. Mayo 30 1882. EL GERENTE. m31v7

Tesoros de Salud
EL REMEDIO INFALIBLE PARA ... HIGADO

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA
...
140 CALLE PIEDAD 140
H. D. WOODWELL

LAS HOP BITTERS
...
Dan Sangre Nueva y Energia á la Vejez y á los Enfermos
...
Pregunte á su Boticario ó Medico.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para construir ...

A LOS MEDICOS
VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
Tonico nutritivo reconstituyente
VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA
...
DEMARCHI, PARODI & CA.
Calle Defensa 181 á 191 Bs. Aires

OLEO MAGICO de Renne

Cúra
DOLOR DE GARGANTA,
NEURALGIA,
REUMATÍSMO,
Dolores en todas partes del cuerpo,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE CABEZA,
CALAMBRES,
CÓLICO,
DIARRÉA

El Oleo Magico de Renne no es un oleo pegajoso y sucio ... medicamento saborosa, limpio y ... dable, y asimismo, maravilloso para curar toda clase de dolor del cuerpo.
PRUEBASELO!
Si no encuentran en casa de los boticarios ó tenderos, mándense buscarlo á
L. W. WARNER & CO.,
PROPIETARIOS,
NEW YORK, E. U. A.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para la provision de aceite, sebo y grasa, por los meses restantes del presente año.
Las cantidades son aproximadamente las siguientes:

Aceite de patas	25000	kilógramos
Sebo para máquinas	10000	
Grasa para wagones	7000	

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 1 á las 4 p. m. en la Oficina de Almacenes Generales del F. C. O. esquina Centro-América y Corrientes.
Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador.
Se acompañarán con un recibo de cinco mil pesos depositados en la Tesorería del F. C. O. á la orden del señor Presidente. Esa suma quedará á favor de la Empresa si despues de aceptada una propuesta no se firmase el contrato por culpa del licitante.

Administracion Municipal
DE VACUNA
El que suscribe, Administrador Municipal de vacuna humana del Municipio de esta Capital, previene al público que la viruela está tomando un carácter alarmante, y es conveniente la vacunacion de las personas que no lo estén, como la revacunacion de las que por su edad lo precisen, de siete á diez años, por lo que se indican á continuacion las oficinas respectivas, como los dias y horas en que se administra la vacuna, aunque sean feriados.
En la Administracion Municipal, calle de Moreno núm. 84, los Mártes y Viérnes, de una á cuatro de la tarde.
En la Parroquia del Pilar, en la Oficina de la Comision de Higiene, calle de Callao núm. 540, los Lúnes de una á dos y media de la tarde.
En la Parroquia del Socorro, en la Oficina de la Comision de Higiene, calle de Arenales núm. 140, los Lúnes de tres á cuatro y media de la tarde.
En la Parroquia de Santa Lucia, en la Oficina de la Comision de Higiene, Avenida Santa Lucia núm. 264, los Sábados, de tres á cuatro y media de la tarde.
En la Parroquia de San Juan Evangelista, en el Consultorio Médico del Sr. Dr. Vodanovicho, calle General Brown núm. 76, altos, los Viérnes, de dos á cuatro de la tarde, administrada por dicho doctor.—Capital, Mayo de 1882—Dr. Justo Meza. m28 v13 jn

TE "MAGNOLIA"
Moning num 5 en latas de 6 y 12 lb.
Lopseng Soo hong num 4 en latas de 6 y 12 lb
Lopseng Soo hong num 75 en latas de 6 lb

SIN RIVAL
EN BUENOS AIRES
POR SU BARATURA
Y EXELENCIA
Pruébese y se convencerán
DE LA VERDAD
IMPORTADO UNICAMENTE
POR JORGE Y JUAN C. BELL
269--CANGALLO--271
BUENOS AIRES

Monte de Piedad de la Provincia

ALHAJAS

OBJETOS VARIOS

Buenos Aires, Mayo ... de 1882. ... Lablite ... Secretario.

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
CUATRO PREMIOS MAYORES
DE 20,000 PS. FUERTES
...
JUNIO 10 DE 1882
...
Los estractos se reparten gratis
Se pagará ... de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes. No se admite devolucion de billetes. Mayo 26 de 1882. La Comision. m31v10

BROMURO DE POTASIO
Granulado
de
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
...
JARABE DE FALIÈRES
...
BROMURO DE POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado
PARIS ... PARIS

BANCO HIPOTECARIO

Serie A de 1000 pesos fuertes

Serie A de 100 pesos fuertes

Serie A de 200 pesos fuertes

Serie A de 100 pesos fuertes

Serie A de 50 pesos fuertes

Serie B de 1000 pesos fuertes

Serie B de 100 pesos fuertes

Serie B de 100 pesos fuertes
201

Serie C de 100 pesos fuertes

Serie C de 100 pesos fuertes

Serie D de 100 pesos fuertes
182 231 441

Serie D de 100 pesos fuertes
101

Serie E de 1000 pesos fuertes
202 334
226 272

Serie E de 100 pesos fuertes
120 312
213 332

Serie E de 100 pesos fuertes
32 53 81

Serie E de 50 pesos fuertes
22 63 170

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Julio para recibir el capital e importe de los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

508	1076	2157	6280	6435
1436	2083	4660	6367	6509

Série A de 100 pesos fuertes

158	1111	1311	1319	2383	3201	4363	4851	5159
5430	6352	8163	9122	9801	10729	12001	12056	12507
14805	15013	15017	15147	16075	16260	16702	17370	17612
18417	18528	18731	19356	21803	22930	23854	23873	24004
25050	25887	26010	26852	29203	30038	30433	31506	33176
32825	33066	33110	33531	35777	35862	36065	36235	37100
38018	38301	38328	39550	40130	40175	40260	40276	40395
40530	40653	41174	42023	43018	43133	43149	43420	43430
43500	44544	44054	45064	45508				

Série A de 200 pesos fuertes

857	1064	3311	5028
878	3074	5249	5635

Série A de 100 pesos fuertes

8	703	1100	1726	2820	4324	5118	5176	6850	7630
27	681	1505	1746	2631	1854	5123	0108	7304	
35	901	1542	2550	3149	5117	5320	6640	7076	

Série A de 50 pesos fuertes

72	605	710	1463	2224	2312	2755	3551
101	607	1253	2031	2447	2452	3287	3705

Série B de 400 pesos fuertes

238	240

Série B de 100 pesos fuertes

10	93	113	181
63	103	174	209

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se previene á quien corresponda que existen desde mas de 6 meses de esta fecha en las Estaciones de este Ferro-Carril, los artículos rezagados que á continuacion se expresan:
De conformidad con las prescripciones del Reglamento, si á los 15 dias de la fecha, los interesados no se han presentado para reclamarlos, la Administracion dispondrá de ellos.

PARQUE—1 sombrero de paja negro, 1 bolsa de cuero, 1 par botas baquetas, 3 ponchos, 2 atados ropa, 9 abanicos, 8 sombreros, 4 sombrillas, 1 bulto perillas, 13 bastones, 1 parasol, 8 canastos vacios, 2 catres, 1 mesa, 4 cajones, 2 damajuanas, 5 baules, 5 colchones, 4 cajones, 4 canastas, 5 bolsas, 1 bulto bolsas, 1 anillo de oro con piedras comunes, 2 pantalones, 1 rollo suelas, 1 tarro miel, 3 libros, 1 atadito, 1 Reglamento Bolsa de Comercio, 3 barriles vacios, 1 atado cañas, 1 tarro lata, 1 tigera de sastre, 2 carteras, 8 paraguas, 2 pinceles, 1 rollo Revista Ganaderia, 1 pañuelo seda, 1 blanco, 1 con ropa, 1 aparador zapatos, 1 rollo figuras, 1 boquilla, 2 rebenques, camisas, 4 cuadernos, 1 balija, 3 farditos, 1 escopeta, 1 cajon huevos, 1 barril sardinas, 1 máquina de abrir latas, 1 pipa de fumar, 1 mosquetero, 1 cajon sardinas, 1 par botines, 1 látigo, 1 rewólver, 1 cuchillo, 1 pedazo bramante, 1 alfiler de bronce, 2 piezas bramante, 2 pecheros y unos ganchos, 1 par zuecos, 1 cesto, 1 paquete tabaco, 2 medios postes, 1 varita, 1 sombrero de señora, 1 paquete papel cartas, 1 bolsa porotos, 1 par guantes cabritilla, 2 muñecas, 1 vestido, 1 manea, 1 bulto ropa de hombre, 1 corsé, 1 canasto con ropa, 1 varita, 1 baston (F. del C.) 1 id, 1 abanico, 1 pañuelo de algodon, 1 sombrero de castor, 1 barril, 2 cajones y 1 canasto vacio, 2 fardos lana, 1 baul, 1 colchon, 1 cuarterola caña, 1 barrica, 1 bulto bolsas y 3 cajones vacios.

ONCE DE SETIEMBRE—20 cueros vizcachas, 1 bolsa carbon, 50 medios postes, 14 postes, 1 cajon aceite, 3 rollos alambre, 10 bolsas coke, 1 bulto ferreteria, 2 bolsas cal, 1 cajon azul, 2 atados bolsas vacias, 1 bocoy tierra romana, 19 barras fierro, 9 tejas, 2 tablones, 2 listones, 7 alfajias, 6 tirantillos, 1 atado fierro, 1 cuñete semilla de cardo, 1 bolsa afrecho, 1 id cerda, 12 palos ñandubay, 5 alfajias, 1 medio poste.

FLORES—3 cajones vacios, 1 tarro lata, 2 id para plantas, 1 catre, 1 bulto papeles, 1 escoba, 1 plumero.

MORON—1 inodoro, 1 atado bolsas vacias, 1 mesa pino, 1 bolsa cebadilla, 6 medios postes, 1 canasto vacio, 2 barras fierro.

MERLO—1 cajon fideos, 1 bulto piezas fierro, 1 catre con colchon, 24 atados bolsas, 1 bolsa semilla lino, 3 chapas fierro.

MORENO—3 estacones y 6 medios postes.

... 3 cajones vacios, 1 bolsa fideos, 1 silla paja, 1 tarro pintura, 59 atados bolsas, 2 postes, 1 alfajia, 1 bolsa trigo, 1 bolsa.

... 2 canastos vacios, 1 atado bolsas.

MERCEDES—1 cajon vacio, 2 cajones vino, 1 bulto entero alambre, 1 cajon drogas, 2 id varios, 1 barrica tabaco.

... 3 tiernas de esquilar, 1 bolsa papas.

... 1 tarro café, 2 atados bolsas vacias, 1 ... almanaques.

... 1 tablon, 50 atados varillas ... 1 bolsa harina, 1 rollo alambre, 4 paquetes fósforos, 1 camisa, 1 atado ropa vieja.

SUAREZ—1 cajon.

... 2 fanegas, 1 rollo alambre, 1 bolsita, 2 ... tablas, 2 bellones lana.

... 4 tablas pino, 1 bulto latas galletitas, 6 canastos ..., 2 baston, 1 abanico, 1 bulto ... 1 id de ... 1 bolsa con ropa, 1 ...

... 1 barrica, 1 piedra lavatorio, 3 tirantes ..., 1 atado varillas fierro, 2 paquetes tigeras para esquilar. ... Mayo 20 1882—... m31 v15jn

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 12 de Julio del corriente año á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate en esta oficina ... de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 ... terreno de propiedad fiscal ubicado sobre la laguna Alsina ...
... Buenos Aires, Abril ... 1882 ...
NOTA ... a22 v12

La Comision Municipal reunida en Consejo, acuerda y
ORDENA:
Art. 1° Todos los propietarios ó encargados de terrenos baldios en la Capital que se encuentren comprendidos en las calles y dentro de los perímetros que forman los que á continuacion se citan:
Paseo de Julio desde Rivadavia hasta Bermejo. Bermejo desde el Paseo de Julio hasta Piedad. Piedad desde Bermejo hasta la continuacion de Lanere, continuacion de Lanere desde Piedad á Lanere desde Rivadavia hasta Belgrano. Belgrano desde Lanere hasta Caridad. Caridad desde Belgrano hasta Independencia. Independencia desde Caridad hasta Alberdi. Alberdi desde Independencia hasta Cochabamba. Cochabamba desde Alberdi hasta Entre Rios. Entre Rios desde Cochabamba hasta Caseros. Caseros desde Entre Rios hasta Bolivar. Bolivar desde Caseros hasta Gral Brown. Gral Brown desde Bolivar hasta Paseo Colon y Paseo Colon hasta Rivadavia y unas todas las calles comprendidas en el perímetro ...
...
Art. 4° Todo propietario ó encargado de casa ó sitio, ... dentro del perímetro formado ... de Garay, Entre Rios, Callao, Paseo de Julio ...
...
Art. 20. Comuníquese, etc., etc. TORCUATO DE ALVEAR, Mariano Obarrio. Buenos Aires, 21 de Abril de 1882. a20v20jn.

Por el mismo
Primer notable y especial remate
DE ESCOGIDAS PLANTAS
Sin igual surtido de camelias
PROVENIENTES
DEL GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
(Fundado en 1841)
De los Sres. Pedro Margat y Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina num. 78
El Mártes 6 de Junio á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los S. S. P. Margat y Hnos procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos señores y que no necesitamos recomendar pues aquellos señores tienen bien sentada su fama en ambas orillas del Plata.
Entre las plantas de este año vienen una espléndida coleccion de camelias que no dudamos llamará la atencion de los aficionados.
Como siempre, todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas para poderse llevar á muy largas distancias, ocupando poco espacio y peso ventaja que no deben perder los sres. estancieros que quieran hacer grandes plantíos.
Además de las plantas de adorno, vienen naranjos de varias clases, limones, toronjas, y una gran variedad de los mas ricos árboles frutales. m25

Por el mismo
De una espaciosa propiedad
Calle Buen Orden 528 á 536
A una cuadra de la Plaza Concepcion
DOS TIENDAS A LA CALLE
Y dos casas de familia interiores
18 vs. de fte. por 70 de fdo.
BASE DE VENTA 280.000 PS.
Renta 3000 pesos m|c mensuales

El Miércoles 7 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la gran propiedad arriba indicada, construida en terreno de 18 vs. de frente al Oeste, por 70 vs de fondo.
El edificio enteramente moderno se compone de dos cuerpos con dos espaciosas tiendas á la calle, con grandes puertas de cedro, ocupado una por mueblería y la otra con sastrería, teniendo cada negocio una casa de familia con 8 piezas empapeladas, con cielos rasos de lienzo, cocina, pozo, gas, algibe, dos patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan á la calle y celosía en el segundo patio, el zaguan de la calle embaldozado en mármol, los frisos de la calle, del zaguan y umbrales todos de mármol.
Techos de baldozas y maderas duras.
Todo el gran patio de las dos casas está cubierto por un hermosísimo parral sobre zarzo de fierro.
El fondo de la casa está cortado por una pared ... teniendo su entrada por la calle Lecuari ...
Estando resuelto su propietario á venderla, le ha fijado la base de 280,000 m|c por cuyo precio se largará si no hubiera mas oferta. Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m25

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA QUINTA-EDEN
Situada en las Lomas de Zamora
CALLE BOEDO N. 126
CON FRENTE A TRES CALLES
Grandioso jardin
Gran Parque inglés
Lago con peces dorados
Grutas, fuentes, etc.
Tasacion ínfima 150,000 pesos
BASE 2|3 PARTES 100,000 PS.
En nuestra casa Alsina N. 78
AD-CORPUS

El Viernes 9 Junio á la 2 de la tarde remataremos por órden del Señor Juez de Primera Instancia Doctor D. Luis Sauze y perteneciente á la testamentoría de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa quinta arriba indicada en terreno de 60 metros 20 cent á una calle, 60 mts 20 cent á otra por 134 metros 55 cent tambien frente á otra calle, es decir tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 8,080 71 cent cuadrados.
El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo 8 lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, ... y demas necesidades del buen vivir. En el jardin hay un lago artificial que forma una especie de islote teniendo en el gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito ... para sacar agua por medio de molino á caballo, agua corrientes por toda la quinta, como 150 á 160 plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas ex-profesamente por el Sr. Loudet de Europa.
En fin, sería largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta, las espléndidas plantas que hay en el jardin y el gran mérito de ellas; lo mejor es ir y ver y preparar los pesos pues la gente del buen vivir que desee hacerse de una quinta con poco dinero, no debe perder la oportunidad que se presenta.
Para imponerse del espediente testamentario ocurran la Escribania del Sr. D. M. Avila, ... y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m4

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA-QUINTA
CON MUCHO TERRENO
CALLE CHARCAS N. 1064
23 2|3 varas de frente
POR UNA Y 1|2 CUADRA DE FONDO
Base de venta 220,000 $
Con 4000$f. de hipoteca en cédulas
AD-CORPUS

El Juéves 8 de Junio, dia de fiesta ... á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Federal Dr. ... y perteneciente segun la ... al Banco Nacional.
...
Por el mismo
ACABAN DE LLEGAR
12 CARNEROS RAMBOUILLET
SANGRE PURA
Procedentes de la Cabaña
EN POMERANIA
DEL SR. CONSEJERO KAYSER
De Kasiminsburg C. de Coeslin
Se rematarán en nuestra casa
78 ALSINA 78
El Juéves 15 de Junio á la una

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este lote de carneros Rambouillet procedentes de la cabaña arriba mencionada.
...
Invitamos á los señores criadores pasar por nuestra casa Alsina 78 para que inspeccionen los animales antes del remate.

AL MISMO TIEMPO
De seis toros sangre Durham
Una vaca con cria hembra
ANIMALES NOTABLES
Enviados directamente
DE INGLATERRA
Por los Sres. Donald Maclennan
Y HUMPHY SMITH
TOROS
Airdrie Garelle ... Octubre 24 de 1879 por Duke of Airdrie ...
Samson ...
Star Baron ...
Star of Peace ...
True Aylesby ...
Victoria Earl ...
VACAS
Golden Windsor ...
...
Pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
BUENA PROPIEDAD
CALLE LARREA 312
Tasacion ps. 80,852 m|c.
2|3 PARTES PS. 53.900 m|c
...
NOTA—El comprador abonará el 5 o|o ...

L. Avelino Diaz
JUDICIAL—En Moron. De un carrito jardinera con caballos y guarniciones; El Domingo 4 de Junio á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Paz D. Luis N. Basail, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. A. Lanfranconi, contra el prófugo N. Un carrito jardinera con un caballo y guarniciones.
El remate tendrá lugar en la herrería de Lanfranco, calle San Martin núm ... al mejor precio. m18

Martiniano Bonorino

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
EDUARDO OLIVERA Y Hos.
CABAÑA
"LAS ACACIAS"
Con el fin de evitar á los señores criadores la molestia de costearse inutilmente á la Cabaña de aquellos señores les prevenimos como en años anteriores, que los productos serán vendidos en remate en nuestra casa Alsina núm. 78 y que el primero de sus renombrados carneros Rambouillet, tendrá lugar el 1° de Agosto próximo.—Adolfo Bullrich y Ca. jm30v10jn

Por el mismo
SIGUE HOY
A LAS 12
EL REMATE DE MUEBLES

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS
POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA
PRIMERA CASA EN BUENOS AIRES
HABIENDO ESTABLECIDO EL SISTEMA DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
PERU 38-UNICA ENTRADA-PERU 38
ESTACION DE INVIERNO DE 1882

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, á precios sumamente cómodos.
Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederías, gróes negros y de colores, rederías de fantasía para adornos ó vestidos; sea enterciopelo de seda, felpa de fantasía y lisos, velvetin ó terciopelo inglés, negros y de colores; sea en artículos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsets, medias y artículos de Toilette, en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso, sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia; sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones, sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, hechas de encajo y otros muchísimos efectos de fantasía; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas. Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra en
A LA CIUDAD DE LONDRES--38 PERU 38--Entre Rivadavia y Victoria
NOTA—Tenemos (gratis) á la disposicion de nuestra clientela y del público en general el catálogo detallado de las mercaderías de la Estacion de Invierno de 1882. jn3v3jl d p m

PERFUMERIA
de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

GOTA Y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
EL LICOR LAVILLE se toma durante los ataques, para curarlos.
LAS PILDORAS LAVILLE se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.
Depositos en las principales Farmacias
Laville, de la Facultad de Paris

JARABE DE BLAYN

AVISOS MARITIMOS
CARRERA de la COSTA SUD
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
SALDRA
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
A las 10 de la mañana
ADMITE CARGA Y PASAGEROS
Para mas informes al Agente General—
A. MARSANS
m31v11jn 74—Calle Piedad—74

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde
Los LUNES vapor Diana para Rosario y escalas
« MARTES « Tridente « «
« MIERCOLES « Diana « S. Sta. Fé y escalas
« JUEVES « Tridente y Rosario ...

LOS TESORO DEL PECHO RESFRIADO
PASTA PECTORAL
DE DEGENETAIS Farmº
Esta PASTA, aprobada por las celebridades médicas de Paris, es muy eficaz para curar los Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.
DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y Cª.
335—MENDOZA—335 (Boca)

JARDIN del PENSAMIENTO
ALSINA 980
(ANTES POTOSI)
ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANCASSANNI
HORTICULTOR
BUENOS AIRES
Plantas y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de todas formas al gusto de los interesados.
Se reciben novedades de los mejores Establecimientos de Francia, Bélgica é Italia. Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc. n20 v20 agosto

Casa Introductora
E RUGGERO ROSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 160
RECIBE ESPECIALMENTE
Instrumentos de matematicas
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES
Vidrios y espejos, grabados
FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIS
Y PINTURAS

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

EN VENTA PARTICULAR

Un gran campo, parte del Delta Argentino, denominado "Las Caravelas" con poblaciones, cria de cerdos y cabras, algunos animales vacunos y yeguarisos y toda clase de útiles de labranza. Su estension es de una legua frente al Rio y seis de fondo hasta la boca del Paraná Guasú.

Para tratar, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m23v31

Por el mismo

GRAN REMATE

DE LA IMPORTANTE

Y CENTRAL PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

CALLES TACUARI Y VENEZUELA

Con 108 varas frente al Este

Por 43 vs. frente al Norte

DIVIDIDA EN 11 LOTES

Con las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse.

DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

El Jueves 8 de Junio dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate dividida en 11 lotes, la importante y valiosa propiedad arriba designada, en la forma y con las bases siguientes:

LOTE No. 1 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.

Base para la venta $ 180,000 m|c.

LOTE No. 2 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.

Base para la venta $ 180,000 m|c.

LOTE No. 3 con edificio, 10 varas frente á Venezuela por 39 varas de fondo.

Base para la venta $ 180,000 m|c.

LOTE No. 4 esquina, 13 varas frente á Venezuela por 39 á Tacuarí.

Base para la venta $ 250,000 m|c.

LOTE No. 5 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.

Base para la venta $ 150,000 m|c.

LOTE No. 6 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo

Base para la venta $ 150,000 m|c.

LOTE No. 7 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por 43 de fondo.

Base para la venta $ 150,000 m|c.

LOTE No. 8 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c.

LOTE No. 9 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c.

LOTE No 10 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c.

LOTE No. 11 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cent. de fondo.

Base para la venta $ 200,000 m|c.

La superficie de estos últimos cuatro lotes, la ocupan unos edificios antiguos que forman una casa de inquilinato.

La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en venta, flanqueada por vias de Tramways y en una parte de esta Capital, tan industrial y al mismo tiempo elevada, es lo que constituye la gran importancia que damos á esta venta, para comprobar lo cual basta tan solo pasar vista por el local.

Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil pesos m|c. en garantia, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. m21

Por el mismo

DE la VALIOSA Y CENTRAL

PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN 265

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente á la testamentaria

DE LA SEÑORA DOÑA

Saturnina Minondo de Sosa

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. DON MARTIN B. BUSTOS

TASADA

EN LA CANTIDAD DE $ 1.828,800

BASE PARA LA VENTA

PESOS 1.219,200 M|C.

AD-CORPUS

El Juéves 15 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base **de un millon doscientos diez y nueve mil dos cientos pesos m|c**

La importante finca arriba designada construida en terreno de 18,20|100 varas de frente al Oeste por 84 de fondo con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones, cocina y demas reparticiones, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa. Los patios son espaciosos y el todo del edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno, y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas. Puede ser inspeccionada todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 pesos m|c en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. m28

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE

Que adorna la casa

CALLE SAN MARTIN NUM. 265

Y UN CARRUAGE

Perteneciente a la testamentaria

DE LA SEÑORA DOÑA

SATURNINA MINONDO DE SOSA

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Doctor Don Martin B. Bustos

El Viérnes 16 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas adornos de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego muebles de caoba forro terciopelo floreado compuesto de 2 sofáes 2 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 1 chifanier de boul dorado á fuego, 2 tarjeteros portátiles, 1 gran espejo marco dorado, 1 araña cristal para gas de tres luces, 3 juegos cortinados galerias doradas y cenefas de raso de seda carmesí, 2 grandes jarrones mármol florentino, 3 almohadones de sofá forro de terciopelo, alfombrado de tripe de Bruselas, 2 alfombras grandes de sofá.

1ª Ante-Sala—1 juego muebles de caoba forro terciopelo floreado con fundas de hilo compuesto de 2 sofáes y 6 sillas, 1 gran piano de Erard de jacarandá para concierto con funda de paño verde, una garniture de chimenea compuesta de un gran reloj y candelabros de seis luces todo de bronce dorado á fuego, 1 gran espejo de chimenea 1 araña de cristal á gas de tres luces, cortinado y galeria dorada y cenefa de raso de seda carmesí, 2 alfombras de sofá y alfombrado de tripe de Bruselas.

2ª Ante-Sala—1 juego muebles de caoba forro terciopelo floreado con fundas de hilo compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, cortinado con galeria dorada y cenefas de seda carmesí, 1 alfombra de sofá y alfombrado de tripe de Bruselas.

Costurero—1 piano horizontal de caoba, 2 consolas de id con piedra mármol, 9 sofáes id forro de reps celeste, 6 sillas id asiento de esterilla, 2 sillones de hamaca id forro de terciopelo floreado, dos lámparas de kerosene, 1 mesa redonda toda de mármol, 1 alfombra de sofá y alfombrado de trips.

Dormitorio—Una cama de jacarandá, 1 ropero id con espejo, 1 gran lavatorio id con piedra mármol y tocador, 1 mesa de luz id con piedra mármol, 1 juego de lavatorio de porcelana celeste, 1 lámpara de kerosene, 2 tibores, 1 caja de oro para rapé, 1 rosario de filigrana de oro, alfombrado etc.

Comedor—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas asiento esterilla, 1 sofá forro de reps color almendra, 1 araña de bronce de tres luces para gas, 1 reloj péndula antiguo, porcelana y cristaleria de uso, alfombrado y demás objetos que estarán á la vista.

Otra pieza—Con varios artículos que no se detallan por su estension.

Cocina—La bateria correspondiente.

Al mismo tiempo—Un coupé clarence, fabricado en el país, forrado en seda azul. jn1°

Por el mismo

DE LA GRAN FABRICA

DE PAÑOS

SITUADA EN EL PASEO DE JULIO

FRENTE A LA ESTACION

Del FERRO-CARRIL del Norte

Base para la venta

PESOS 750.000 M|C.

DE UN GRAN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

Frente á la Estacion

DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE

Contiguo a la Tintoreria

DEL SR. PRAT

BASE PARA LA VENTA

PS. 250.000 M|C.

Y DE TODAS

LAS EXISTENCIAS

EN MATERIALES

PARA LA ELABORACION

De la fábrica de Paños

Todo perteneciente á la Sociedad Industrial DEL RIO DE LA PLATA

De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Doctor Don Emiliano Garcia

Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Miércoles 14 de Junio á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate, las propiedades que se indican bajo las bases designadas y las existencias en materiales, á la mas alta postura, en la forma á detallarse [illegible]

[illegible] que la vela **Fábrica de paños**—Y sus gran[illegible] esplendor radiante, siendo toda la maquinaria, telares, &. [illegible] de 57 vs. de frente al Paseo de Julio [illegible] Sud y 84 al Norte, con dos gran[illegible] Médico de Oro que queda á la calle Esmeralda [illegible] de la mayoria de [illegible] que se prolonga por el [illegible] por [illegible] la calle Nueva; teniendo sobre [illegible] 1-10 todo del terreno forma una [illegible]

[illegible] venta ps. 750,000 m|c.

[illegible] Compuesto de 40 [illegible] 60 por el costado Norte, lin[illegible] del Sr. Prat á igual estension [illegible]

[illegible] venta ps. 250,000 m|c.

[illegible] indefectiblemente—A [illegible] Aura y dinero de contado, todas las existencias [illegible] para la fabricacion que estarán á la [illegible] de lo siguiente:

[illegible] de Guatemala legítimo, 180 toneladas [illegible] 1500 libras [illegible] 1500 [illegible] cristal de seda, una cantidad de anilinas [illegible] garanza, cochinilla, cremor de tártaro, [illegible] para la fabricacion de tejidos y tintes.

[illegible] Todos los muebles y útiles del escritorio, [illegible] de la fábrica, y el terreno pueden [illegible] todos los dias desde las 12 hasta la [illegible] de la tarde.

[illegible] á los interesados que exigiremos del comprador [illegible]

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 90

DE 16 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

EN EL PARTIDO DE JUAREZ

Conocidos por la Loma Alta

Y LA TINTA

Distante 6 leguas del Pueblo del Tandil

Lindando con el éjido de Juarez

Dividido en 16 lotes

Perteneciente a la testamentaria

De la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela

Tasacion total $ 8.220,234 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

PS. 5.480,156 M|C.

DE ÓRDEN

Del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion

Y base de venta de cada lote

El Jueves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de los diez y seis lotes de los campos arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente

LOTE N° 9—Con poblacion, 40.497,624 metros cuadrados, ó sea una y media legua cuadrada, á 450,000 pesos legua y 50,000 pesos la poblacion; total: ps. 725,000 m|c.

Base para la venta $ 483,332. m|c.

LOTE N° 10—Con potrero de piedra 15.076,365 metros cuadrados ó sea 0,56,641 legua cuadrada á 450,000 pesos legua; total: ps. 261,438 m|c.

Base para la venta $ 174,192 m|c.

LOTE N° 11—26.071,008 metros cuadrados ó 0,967,875 legua cuadrada á 480,000 pesos legua, total ps. 474,143 m|c.

Base para la venta $ 316,096. m|c.

LOTE N° 12 28.804,170 metros cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada á 460,000 pesos legua, total ps. 490,766 m|c.

Base para la venta $ 327,178. m|c.

LOTE N° 13 29.143,550 metros cuadrados ó sea 1,079,464 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total ps. 539,727 m|c.

Base para la venta $ 359,818. m|c.

LOTE N° 14—26.908,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua, total ps. 480,000 m|c.

Base para la venta $ 320,000 m|c.

LOTE N° 15—27.346,648 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total ps. 506,447 m|c.

Base para la venta $ 337,632 m|c.

LOTE N° 16—Con potrero de piedra 29.775,428 metros cuadrados ó sea 1,095,450 legua cuadrada á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m|c.

Base para la venta $ 371,816. m|c.

LOTE N° 17—29.763,505 metros cuadrados ó sea 1,102,380 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 584,261 m|c.

Base para la venta $ 389,508 m|c.

LOTE N° 18 27.315,372 metros cuadrados ó sea 1,111,744 legua cuadrada á 530,000 pesos legua total ps. 536,229 m|c.

Base para la venta $ 357,486 m|c.

LOTE N° 19 Con potrero de piedra 26.998,116 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á [illegible] pesos legua; total: ps. 530,000 m|c.

Base para la venta $ 353,335 m|c.

LOTE N° 20 29.793,804 metros cuadrados ó sea 1,103,541 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 585,807 m|c.

Base para la venta $ 390,538 m|c.

LOTE N° 21—30.133,330 metros cuadrados ó sea 1,117,030 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 592,502 m|c.

Base para la venta $ 395,000 m|c.

LOTE N° 22—[illegible] metros cuadrados ó sea 0,998,749 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 529,337 m|c.

Base para la venta $ 352,890 m|c.

LOTE N° 23—23.977,376 metros cuadrados ó sea 0,862,176 legua cuadrada á 470,000 pesos legua, total: ps. 417,779 m|c.

Base para la venta $ 278,518 m|c.

LOTE N° 24—23.485,200 metros cuadrados ó sea 0,869,000 legua cuadrada á 470,000 pesos legua, total ps. 409,223 m|c.

Base para la venta $ 272,815 m|c.

Estos campos que lindan por un costado con el éjido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil, lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Butoler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sinó cuando hay como ahora, que liquidar una testamentaria.

La venta se efectuará por lotes.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90 m11

Por el mismo

DE UN TERRENO

CALLE AZCUENAGA

Entre Santa-Fé y Charcas

29 vs. frente al Oeste por 57 de fdo.

DIVIDIDO EN 3 LOTES

Perteneciente á la testamentaria del Sr. don Felipe Marana—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia

Tasacion total ps. 116,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 77332 m|c.

El Sábado 24 de Junio, dia de fiesta, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, el terreno arriba designado, dividido en tres lotes, con base equivalente á las dos terceras partes de su tasacion y en la forma siguiente:

Lote No. 1. 10 vs. de frente por 57 de fondo

Base para la venta ps 26.666 m|c

Lote No 2, 10 vs de frente por 57 de fondo

Base para la venta ps 26.666 m|c

Lote No. 3, 9 vs. de frente por 57 de fondo

Base para la venta ps 24,000 m|c.

El lote núm 1 es el de mas porvenir á la calle Santa Fé.

Estos terrenos situados á pocas varas de la linea de tramway de doble via, son aparentes para edificar, consultando la comodidad con la amplitud del fondo, lo que les dá un mérito indisputable.

Exigiremos del comprador la garantia del 5 por ciento sobre el valor de la venta.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. m20

Por el mismo

En el Pueblo de San Justo

PRÓXIMO Á RAMOS MEJIA

DE UNA CASITA

CALLE SANTA-FE

Entre las de Matanza y Villegas

A CUADRA Y MEDIA

DE LA PLAZA PRINCIPAL

Base para la venta $ 20,000

De órden de su propietario

El Domingo 11 de Junio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **veinte mil pesos moneda corriente**:

La casa arriba designada construida en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con cuatro piezas de material cocina y letrina. Caballeriza y cochera recien construidas. El frente lo forma una verja de fierro con pilares de material, y la entrada para carruage es con porton de fierro. Tiene muchos árboles y en el jardin una gran araucaria; todo el terreno está cercado de pared.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de 600 $ al Banco Hipotecario, y tiene ya amortizados 100 $, con la cual puede continuar el comprador si le conviniese.

Exigiremos el 5 ojo, en garantia antes de firmar el boleto. —Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m3

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo

JUDICIAL

13 manzanas de terrenos

Mas una fraccion de otra

EN BARRACAS AL NORTE

SOBRE LA CALLE REAL

QUE VA AL PUENTE ALSINA

Lindando con el Partido de Flores

Tasacion bajisima 18.750 $ cuadra 2|3 partes

base de venta 12.500 $ cuadra

POR TODO 256.438 PS. M|C.

2|3 PARTES

170,955 PS. M. CORRIENTE

EL MARTES 6 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

En nuestra casa calle Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida á don Silverio Gutierres, por don Julio Arriaga, 13 manzanas de terreno con una fraccion de otra, situados en Barracas al Norte, lindando con el partido de Flores, sobre la calle Real que vá al Puente Alsina.

Tasacion por todo 256438 ps, 2|3 partes base de venta 170,955 ps.

Titulos perfectos

Para ver el plano ocurrir á nuestra casa. m21

Por el mismo

Judicial—De un buen terreno

EN ALMAGRO

Calle Valenzuela y Almagro

Entre San Cárlos y Rivadavia

Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Luqui

El Juéves 29 de Junio (fiesta)

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. Bustos el terreno mencionado, situado en Almagro, calles de Valenzuela y Almagro entre las de San Cárlos y Rivadavia. Su terreno mide 5 metros 629 milímetros de frente por 100 id 988 id de fondo, formando una área de 619 metros 111 milímetros.

El terreno está cercado de material.

Tasacion por todo $ 7,034 m|c

2|3 partes base de venta

SOLAMENTE 4,689 PESOS M|C.

m23

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDAS

ID DE UN CAMPO

ID DE DOS CASAS

En el Partido Gral. Alvear

Establecimiento 'La Esperanza'

De Da. Juana Baratzabal

EL MARTES 20 DE JUNIO

A las tres de la tarde

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

de D. Juan Baisterreche, las haciendas á continuacion expresadas:

2370 ovejas al corte en perfecto estado. Tasacion 35ps. cada una 2|3 partes 23 ps. 4 reales 196 animales vacunos al corte. Tasacion 225 $ 2|3 150 49 yeguas id 50 id id 33-4 450 cerdos idem 25 idem, id 17 id

EN SEGUIDA

EL MISMO DIA Y HORA

DE UN CAMPO

PROCEDENTE de la MISMA

TESTAMENTARIA

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia, **media legua de buen campo**, situado en el partido General Alvear en donde mismo existen las haciendas á vender.

La tasacion del campo

FUE HECHA HACEN TRES AÑOS

66,050 PESOS

2|3 PARTES BASE DE VENTA

¡¡Solamente 44,035 $ m|c!!

El campo se encuentra situado frente al Fortin "Ciudadano" á 15 leguas del pueblo de Alvear en direccion S. O., y 7 de Tapalqué. Las haciendas se encuentran en el mismo campo.

ADEMAS

DE DOS BUENAS CASAS

En el mismo campo

CONSTRUCCION DE MATERIAL

Con útiles, corrales, potreros, quintas. Base para la venta de cada una

Solamente 13.334 $

El remate de todo se efectuará

En nuestra casa Bolivar 28

m12

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

¡AL NORTE!

DE UNA GRAN PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

CON GRAN MIRADOR

Se divisa toda la ciudad

Y EL RIO DESDE EL PLATA

Mansion apropósito para un Ministro ó Diputado

Con jardin, plantas frutales y de adorno

Calle de Suipacha N. 760

La mejor posicion de Buenos Aires

Donde reside lo mas distinguido

DE NUESTRA SOCIEDAD

BASE BAJISIMA

VENTA FORZOSA

Condiciones de [illegible] ventajosisimas

26 1|2 varas de frente por 50 de fondo

El Juéves 8 de Junio (dia de fiesta)

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad la gran propiedad citada, su construccion es sólida, hecha sin economia por el señor General Brown y luego modificada por el señor Santa Maria, mide 26 1|2 varas de frente por 50 de fondo, 12 magnificas piezas empapeladas, cielos rasos etc., pisos de baldozas inglesas, un magnifico modoro, grandes galerias de mármol, aguas corrientes y gas en toda la casa y jardin, grandes cocheras y caballerizas, todas las maderas son duras de lo mejor que existe, puertas y ventanas de cedro pintadas con filetes dorados, grandes balcones á la calle y jardin estufas de mármol de Carrara y otras de bronce, el gran porton es una obra de arte, de fierro y bronce como las rejas, todo traido de Europa por el señor Santa Maria y cuyo costo es de 60.000 ps. m|c gran aljibe, pozos, sumideros, bombas, sótanos, etc.

La casa es espléndida por su situacion y comodidad

La base para la venta bajisima

Solamente 275 000 ps. m|c.

Puede dar fácilmente el 2 ojo de interes

Titulos perfectos

NOTA—La casa [illegible] tan [illegible] para facilitar la venta que es forzosa. Puede visitarse todos los dias. jn1°

Por el mismo

JUDICIAL

De 7 buenas PROPIEDADES

CINCO ESQUINAS

CONSTRUCCION MODERNA

SIN ECONOMIA

GRAN RENTA MAS del 1 0|0

SITUADAS EN EL PUEBLO

DE LOBOS

Nueva retasa 25 0|0

DE REBAJA

Pertenecientes á la testamentaria

DE Da. JUANA BARATZABAL

Titulos perfectos

GARANTIDOS

VENTA AD-CORPUS

TASACIONES BAJISIMAS

Propiedades	Base anterior	Base actual
Primera	190,030 $	142,970 $
Segunda	140,000 "	105,000 "
Tercera	100,000 "	75,000 "
Cuarta	103,637 "	77,729 "
Quinta	218,673 "	164,005 "
Sesta	252,464 "	189,348 "
Séptima	97,587 "	65,058 "
Total	1.102,091 $	819,113 $

La venta se efectuará por propiedad, en la forma indicada en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

EL MARTES 20 DE JUNIO

A LAS 3 P. M

El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterreche las propiedades cuyo detalle vá á continuacion.

1ª PROPIEDAD

CALLE NUEVE DE JULIO

ESQUINA A PERGAMINO

25 varas de frente por 50 varas de fondo

Base de venta 142,973 ps. m|c.

PRODUCE 2,000 PS. M|C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, todas las piezas con cielos rasos, empapeladas y con pisos de tabla, puertas vidrieras, grandes zótanos, pozos, letrinas, lofina griega, grandes parrales con pilares de madera, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de azotea y baldozas sobre dos hileras de ladrillo, grandes patios, corralon y porton de madera, etc. etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel. Hay un contrato por 2 años.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina 9 de Julio

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA 105,000 PS. M|C

PRODUCE 1500 PS. M|C.

Construccion igual á la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de azotea, pisos de madera y ladrillos, todo cercado de pared, puertas y ventanas con vidrieras y corralon con porton de fierro.

Está ocupada por un almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

CALLE MERCEDES

Esquina Ayacucho

25 VS. DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Base de venta 75,000 ps.

PRODUCE 1000 PS.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes patios pisos de madera y baldoza, techos de azotea, todo cercado de pared y grandes pozos, letrinas, corralon con porton de madera, etc.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 100 ps m|c mensuales, con contrata.

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esq. Mercedes

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA 77.729 PS.

PRODUCE 800 ps. DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas, bien concluidas, pisos de madera, baldozas etc, todo cercado de pared, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol pozos, letrina forma griega, un gran horno para confitero, corralon con porton de madera y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 800 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)

CALLE DE AYACUCHO

Frente á la Plaza de la Estacion

45 varas de frente por 100 de fondo

BASE DE VENTA 164,005 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria, tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjos, limas, limones, grandes araucarias de las mejores clases, camelias, jazmines, magnolias, infinidad de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m|c. Está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro, etc. etc.

6ª PROPIEDAD

CALLE 25 DE MAYO

Esquina Buenos Aires

14 3|4 varas de frente por 50 vs. de fondo

Ocupada por el principal hotel de Lobos

Frente á la plaza

Base de venta 189,348 pesos m|c.

de edificio de altos altas dos calles. A mas en el primer patio tiene 33 vs. de edificio, un gran aljibe, hornos, hornallas, y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos rasos, pisos de tabla y de baldosas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, resumideros, letrinas y demás oficinas.

Tiene 2 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc. etc. La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria y solo dista 200 vs. de la Estacion del ferro-carril. La fotografia de esta propiedad puede verse en la casa.

SEPTIMA PROPIEDAD

UNA BUENA CASA-QUINTA

Con precioso jardin

Y GRAN EDIFICIO

Base de venta 65,058 ps.

El terreno se compone de 6 cuadras y 618 milésimos de 150 varas por costado, situado á 9 cuadras al Oeste de la Plaza Buenos Aires, linda por el Norte calle en medio con D. José M. Elizalde, por el Este con terrenos de la testamentaria de Avila Belini y Vengochea, por el Sud con terrenos de la testamentaria de Atucha y por el Oeste con D. José Manuel Ugartemendia; el edificio se compone de 5 grandes piezas con altillos, cocina, galpon y demás oficinas, precioso jardin con plantas y árboles frutales.

Nota Importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de idem E. Wright.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28, El martes 20 de Junio. m19

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

Por el mismo

JUDICIAL

ESPLENDIDA ESQUINA

GRAN ESPACIO

Y CON EDIFICIO

Tasacion bajísima

Calle de Solis y San Juan

Lean con atencion el aviso

El Domingo 18 de Junio á las 6 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Felisa Bollido de Orrubia, la magnifica esquina situada en las calles de Solis y San Juan y cuya área es: el frente por Solis mira al Oeste y tiene 19 metros 20 centimetros, por San Juan al frente mira al Norte y tiene 60 metros 70 centimetros, teniendo un martillo á su favor de 17 metros 60 centimetros de ancho por 40 metros de largo.

El edificio se compone de 2 casas: una con 2 piezas y otra con 6 techos de material, maderas duras, etc., tasacion 157 500 $ m|c, base de venta 2|3 partes que son 105 000 $ m|c. Es una tasacion bajisima, pues en ladrillos hay mas valor, títulos perfectos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 0|0. Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. m16.

Por el mismo

REMATE EXTRA

¡¡¡UNICO!!!

De la grandiosa muebleria de Paris

Todo en ella es lujosísimo

Y DE REFINADO BUEN GUSTO

Por órden terminante de los Sres

GRIET HERMANOS

Y por liquidacion de negocio

OBJETOS Y MUEBLES

Introducidos al pais últimamente

Gran cantidad de objetos de Boul

Con incrustaciones de bronce y nácar

EN LA MISMA CASA

Calle Alsina núms. 225 y 227

DE NOCHE

EMPEZANDO EL 20 DE JUNIO

A LAS 7 DE LA NOCHE

Y SIGUIENTES

Pronto daremos el detalle m24

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTISIMO TERRENO ESQUINA

Parage centralísimo al Norte

Montevideo y Arenales

Todo cercado de pared y con magnifica vereda

Tasacion bajísima 79.160 pesos m|c.

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el espléndido terreno arriba mencionado, cuya área se compone de 20 mts de frente á calle Montevideo, por 41 mts id á la calle Arenales, frente al Sud y al Este, cercado de pared y con pozo de balde en el terreno.

Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Felisa Bollido de Orrubia. La base para la venta es la suma de 79.160 $ m|c. Títulos superiores garantidos.

NOTA.—El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Mas informes, Bolivar 14. m24

Por el mismo

JUDICIAL

EN RANCHOS

UNA MAGNIFICA CHACRA

TITULOS DE PRIMER ORDEN

1.200,000 vs. cuadradas

O SEAN 57 CUADRAS DE 150 POR 150

BASE DE VENTA 20,000 PS.

El Domingo 18 de Junio á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnifica chacra arriba indicada, cuya venta se efectua por mandato del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á [illegible] seguida por el señor Nogues con D. Santiago Bel[illegible] cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Saguste.

Las dimensiones del bien raiz son 57 cuadras mas ó menos ó sean 1.200.000 varas de frente por 120 de fondo, con alambrados, poblaciones etc.

Base para la venta 20.000 pesos. El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo como garantia.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. m30

Por el mismo

Buena propiedad para renta

BONITA ESQUINA

Calles de San Juan y San José

Señalada por la primera calle

CON LOS NUMEROS 590

Y por la segunda con los 578 á 584

Base para la venta 50.000 ps. m|c.

Dá el 2 ojo mensual

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 4 de Junio á las 2 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, la propiedad arriba espresada y cuyo detalle es como sigue:

[illegible] varas de frente [illegible] 26 la fondo, al sud 4 piezas de material, un gran almacen cocina letrina, etc.

Los materiales son de primera órden y de muy adquisicion brillante para un rentista.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el importe.

Mas detalles á nuestra casa Bolivar num 14. m24

Por el mismo

Magnífica exhibicion!

DE OBJETOS DE GRAN LUJO

GRAN CANTIDAD

DE MUEBLES

Ultima novedad

y fantasia, muchos de ellos recien introducidos al pais

ESPLENDIDOS PIANOS

Pleyel, Herz

Chickering, Blondel, Spranck y de muchos otros fabricantes

Magníficos espejos

Lunas de Venecia y San Gouvain

MESAS CONSOLAS DORADAS

Para id id

hay entre estas espléndidas lunas muchas con visoté

Ricos y elegantes Bronces

Platillas, metal blanco, etc.

CRISTALERIA FINISIMA, ETC.

PORCELANAS

DE MUCHISIMO GUSTO

ELEGANTES

COLGADURAS DE SEDA

GALERIAS

CON CEÑEFAS DE IDEM &

Cuadros al oleo

De indisputable mérito

ALFOMBRADOS DE BRUSELAS

Tripes cortados, id cizados de clases superiores, etc.

Gran variacion en objetos de adorno

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR N. 14

A LA NOCHE

El Sábado 10 de Junio por la noche, Domingo 11 dia y noche y Lúnes 12 de dia.

¡EXHIBICION!

El Lúnes 12 á las 7 de la noche

EMPIEZA EL REMATE

Pronto daremos el detalle. m31

Passicot y Arrechea

EN BELGRANO

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado un terreno haciendo esquina, y compuesta su área de 22 metros 75 cs. de frente á la calle 11 de Setiembre, por 43 metros 30 cs. de fondo, por su otro frente á la calle de Moreno. Mucha atencion señores, pues que este terreno costó en 1878 segun consta de las escrituras 80,000 ps m|c, y lo venderemos por lo que dén, pues así lo ha determinado su actual dueño.

NOTA—El comprador entregará su garantia [illegible]

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial

En nuestra casa calle Perú número 56

De herramientas de carpinteria etc.

Pertenecientes al finado D. Enrique Krause

El Mártes 20 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, una cantidad de herramientas de carpintero, un banco de id, una cantidad de ropa, 1 reloj de plata, 1 escopeta, etc. jn2

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL LUNES 10 DE JULIO DE 1882

A LA UNA DE LA TARDE

En la calle Defensa N. 72

De un establecimiento de campo situado en el Partido de Ranchos cuartel, y las haciendas existentes en él, cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un área de campo compuesta de 1478 vs. de frente por 2174 vs. de fondo, igual á 142 cuadras y 11,650 vs. cuadradas, á 800 ps. cuadra, ps. 11,4014—3 piezas de material techos de teja, ps. 15,000—Una quinta compuesta de 129 medios postes y estacones, 5 quintales de alambre y 883 plantas ps. 2061—2 piezas de paja y quincho, en ps. 1,000 Una ramada ps. 300—Un horno ps. 100—Un pozo de balde con brocal y pilares ps. 300—Un parral con 6 piezas de parra y sarzo en ps. 200—Un corral para caballos con 87 medios postes y estacones y un quintal de alambre, en ps. 650—Un jaguel con represas y bebidas en mal estado en ps. 300—total 184,434, base para la venta sus dos terceras partes, ps. 80,022.—Otro campito denominado "Los Ombues" compuesto de 4 cuadras de frente por 15 id de fondo, igual á 60 cuadras cuadradas, tasado á 800 ps. cuadra total 48,000 ps. Base para la venta sus dos terceras partes ps. 32,000—1115 ovejas al corte á 32 ps. una, 2|3 partes 21 ps. 3 rls—56 lienzos para corral en mal estado ps. 1020—6 caballos á 250 uno, ps. 1500—Un carro de varas ps. 1200—10 bastidores para jardin ps. 100—8 yeguas al corte á 60 ps. [illegible] ps. 480 ps.—Una marca con boleto ps. 600—Dos boletos de señal para ovejas á 100 uno ps. 200—Un sofá en ps. 100—Una docena sillas y un sillon en ps. 300—Un aparador, una mesa y un lavatorio en ps. 230—2 marquesas y un armario en ps. 260—Una mesa y dos bancos en ps. 100—Una cocina inservible en ps. 30—Dos baldes en ps. 30—Una máquina de alambrar y un arado en ps. 220—Una carretilla de mano en ps. 60—Una romana en ps. 100—Una percha y una treve en ps. 30.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de Dª Pedro Larronde, se procederá á vender el dia y hora señalada las existencias arriba expresadas, tasadas en la cantidad de $ 224,074 m c, previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las 2|3 partes que son $ 149,783 m|c

Títulos del campo á satisfaccion. jn3

Tiburcio F. Bustos

Por el mismo

JUDICIAL—EN SAN FERNANDO

El Domingo 18 de Junio á la una del dia he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, y como pertenecientes á la testamentaria de Dn. José Domingo Luna, los siguientes terrenos:

1ª Fraccion letra B, del plano levantado por el Agrimensor Sierrert, tiene la figura de un triángulo compuesto de 27 mts. 71 ct. á la calle Constitucion y 86 mts. 60 de altura, equivalente á 1190 mts 93 cts. cuadrados, tasado en la suma de 4,800 ps m|c, base de venta 3200 ps m|c

2ª Fraccion letra C calle de Chacabuco y Belgrano con la misma figura del anterior y compuesto de 401 mt. 25 cts. cuadrados tasado en ps 1.474 base para la venta 983 ps m|c

3ª Fraccion letra D, tiene la figura de un escaleno irregular y es equivalente á una área de 45 [illegible] 75 cts. cuadrados, tasado en 13782 ps m|c, base para la venta [illegible]

4ª Fraccion comprendida entre la via del ferro carril del Norte y rio Lujan, compuesta de [illegible] desde la via [illegible] por el costado S. [illegible] 1088 mts 26 cts desde la via hasta el rio Lujan por costado S. E. y 80 mts desde [illegible] área de [illegible] mts [illegible] 822 milésimos de otra, tasados á 2,000 ps. cuadra, tasado en [illegible] 62,055 ps m|c base para la venta 41.370 ps m|c

Para mejor inteligencia de los interesados se tendrá á la vista el plano á que se hace referencia, los compradores entregaran en el acto de firmar boleto el [illegible] sobre valor de compra.

Para ver el espediente á la escribania de D. [illegible] Esta [illegible] Lopez Cabildo altos.

Otros informes al martillero, Libertad 488. m20

Por el mismo

MUY CENTRAL

A 7 cuadras de la Plaza Victoria

CALLE BOLIVAR 112

8 y 3|4 varas de frente al Oeste

POR 67 DE FONDO AL ESTE

Calle adoquinada, gas y aguas corrientes

Tasado sumamente baja 90,000 pesos m|c

El Juéves 8 del corriente á las 3 de la tarde, he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden terminante de su dueño y siempre que exceda de la base fijada, la casa arriba designada compuesta de 7 piezas antiguas, cocina, letrina, árboles frutales, jardin, etc.

La propiedad que anunciamos se presta para edificar una magnifica casa, en calle adoquinada, con gas y aguas corrientes, barrio creciente y lo que es mas á solo 7 cuadras de la Plaza Victoria, por cuya razon no hay que pagar en tramway para venir al centro.

Los títulos son corrientes y la venta se hará Ad Corpus.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 2000 ps m|c. en garantia.

Para mas informes al martillero Libertad 488. m[illegible]

Mariano Artayeta

JUDICIAL

En el Cuartel 5° del Partido del Vecino

Establecimiento denominado "Loma Verde"

El Domingo 25 de Junio á las 11 en punto de la mañana vendere por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas todas las haciendas y demas enseres pertenecientes á la testamentaria de Don Eustaquio Rodriguez y Doña Luisa Muñoz, cuyo detalle en parte es como sigue:

Estancia principal 1057 ovejas al corte á 40 ps 206 arrobas y 7 libras lana á 70 ps. [illegible] de borrega á [illegible] [illegible] animales yeguarisos al corte á 150 [illegible] 6 caballos buenos á 330 y 2 id de hechos á 150

Puesto San Pedro 1164 ovejas al corte á 42 ps **id San Jorge** 718 id id á 38 id

Hay ademas cercos de ramas, postes, estacones, cuadros lanares y otros útiles que no se detallan por su estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate.

Base de la venta 2|3 partes de sus respectivas tasaciones. La venta es al contado al ser entregadas las haciendas.

Por datos á mi escritorio Rivadavia num 47 Dolores jn 3

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

EN QUILMES

A 6 ó 7 cuadras de la Estacion del ferro-carril

TASADA EN 41,200 PESOS M|C.

Vale 2|3 partes que es la base de venta

PESOS 27.468 M|C.

El Domingo 9 de Julio

A LA UNA DEL DIA

Fíjense bien los que quieran tener una casa cómoda en el campo

Se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital D. Basaldo a propuesta de la mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Perez Gomar por ejecucion seguida por Don Ramon Perez

El edificio se compone de seis habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de tabla y baldozas, techos de teja francesa con corredores y gradas de mármol, 2 piezas para sirvientes, cocina, letrina, aljibe, pozo con bomba y deposito de hierro toda rebocada interior y exteriormente 200 árboles frutales y plantas de flores.

El terreno está compuesto de 50 vs igual á 43 metros 20 centimetros de fondo por 20 vs. igual á 17 metros 32 centimetros de frente. Se halla cercado en el frente con pilares de ladrillo y material y por sus otros costados con alambre. Tambien tiene un zarzo con pilares de hierro.

Esta propiedad muy pronto tendrá un valor de 20 [illegible] pesos m|c. Las tasaciones se pueden ver en la Escribania de Gallardo, en Cabildo, 1er. patio.

Por mas informes al rematador Tacuari 420. m3

Pedro Bourg

Del Café restaurant Trianon

CALLE CARIDAD N. 101

EL DIA 15 DEL CORRIENTE

A la una de la tarde

Vendere por órden terminante de su dueño en un solo lote ó en fracciones al pedido de los interesados las existencias de dicho establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

Una cantidad de mesas de comedor y mármol, una gran cantidad de sillas, cuadros, mostrador armazon, un surtido de bebidas de buena calidad, camas, aparadores, espejos, lavatorios, útiles de comedor como ser platos, cuchillos, tenedores, cucharas, vasos, etc. asi mismo que un surtido general de cocina, una magnifica cocina económica flamante, un mostrador, una gran cantidad de servilletas, manteles, sábanas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Llamo la atencion de los interesados y muy particularmente al que quiera establecerse en el ramo, pues con poco capital se puede hacer una casa bien formada, con buena clientela y con brillante porvenir, pues el dueño la liquida por tener que ausentarse urgentemente á Europa

No faltar á la hora indicada y para ver el establecimiento á toda hora del dia é informes al rematador San Martin 121. jn3

Vicente Hoyo y Ca.

Remate judicial

EN LA CAPITAL

De una casa en la calle de Chile núm. 70 entre Defensa y Bolivar, á 4 cuadras de la Plaza de la Victoria, aprovechen, pues es barata y propia para gente pobre, base para la venta 2|3 partes ps. 23,333 m|c.

El Domingo 4 de Junio á las dos de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera, conforme con el siguiente.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauss, se ha de proceder á vender en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Co. de una propiedad situada en la calle de Chile núm. 70, perteneciente á la testamentaria de Dn. Juan Pa[illegible], la que mide una estension de 8 mts. 66 cts. de frente al Sud, igual á 10 varas, por 30 mts. 31 mlts., igual á 35 varas de fondo, con sus piezas de material y de tabla, pozo, parral, etc., siendo su base 2|3 partes la suma de 23,333 ps m|c. Por otros detalles á la secretaria del que suscribe Bolivar 21 ó á los martilleros Europa núm 50 *Juan Rodriguez*, escribano secretario m23.

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

De dos buenas casas al Norte

20 varas de frente por 62

TASACIONES MUY BAJAS

Renta de mas de 1 y medio ojo

Situadas calle de Tucuman nums 585 y 687, entre Parana y Montevideo.

El Jueves 8 de Junio á las 2 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estas casas pertenecientes á la testamentaria de Don Rafael Zaldarriaga y doña Josefa Almeida de Zaldarriaga, por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, cuyos autos tramitan por la Secretaria de D. J. M. Casabal y pueden verse en su oficina calle Bolivar 31, bajos del Cabildo.

El todo del terreno tiene 20 varas 80 cents. de frente al Sud por 63 de fondo, ó sean 18 metros 013 mils, por 53 metros 003 mils.

El edificio es muy bueno, la casa grande tiene 10 piezas de azotea, cocina, pozo de agua, 2 parrales, varios árboles, grandes patios, etc. La chica tiene 4 piezas, 1 altillo, cocina, 2 patios, etc.

El todo está tasado en ps. 300,890, siendo las dos terceras partes ps. 200,600. Esta tasacion es muy baja.

Por otros informes, calle Lima 83, altos de 10 á 1. m2

Andrés W. Merea

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa núm. 72

El Lúnes 5 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Pagliagch, cuyo pormenor es como sigue: 1 ropero de caoba 1 lavatorio id, 1 escritorio, 1 mesa redonda, 1 id de luz, 1 confidente, 1 cómoda caoba, 1 mesa cuadrada de comer, 10 sillas, 1 cama fierro completa, 6 sillas de esterilla, 1 sofá, cuadros, caunatas, copas, 1 reloj y cadena de oro, 1 mate y bombilla, 2 colchas de crochet, 1 balija, 1 cortinado, 6 pantalones, 4 chalecos, 8 sacos, 11 pares medias, 3 camisetas franela, 3 camisas blancas, albums y otros artículos.

De otra pertenencia—Una cómoda caoba, 1 lavatorio, 1 mesa luz, 1 divan, 1 mesa de pino, 1 escritorio, 1 [illegible]

Antonio M. Millan y Ca.

JUDICIAL

EN RANCHOS

BASE PARA LA VENTA

7,500 PESOS M|C.

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A las tres en punto de la tarde

Procederemos á la venta en remate público y por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido, de un terreno de quinta perteneciente á Dn. Uladislao Flores por ejecucion que le sigue Dn. Cárlos Montolo en representacion de Dn. Lorenzo Ambarís, por cobros de pesos, cuyo terreno se compone de 249 metros al Este, 225 metros 50 centimetros al Oeste, 102 metros 70 centimetros al Sud y 126 metros 90 centimetros al Norte, lindando por el primer rumbo calle en medio con Da. Flora Gonzalez, por el Oeste tambien calle en medio con Dn. Lorenzo Ambarís, por el Sud con Dn. Ruperto A. Flores y por el Norte calle en medio con D. Esteban Gutierrez, Ranchos Mayo 24 de 1882. m27.

Waldino C. Ponce

REMATE JUDICIAL

EL DOMINGO 11 DE JUNIO

A LAS 4

DE UNA CASA

Situada en la calle Venezuela 1072

Esta propiedad tiene 4 habitaciones, pozo, cocina y letrina, todas rebocadas en cal, techos de baldozas, pisos de baldozas id otros de tabla. En terreno de 7 mts 66 mlts por 26 mts 10 mlts de fondo, esta propiedad pertenece á la testamentaria de Dña. Rosalia Cerviño, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. Para ver estos autos á la oficina del Dr. Fernandez, Cabildo núm. 21, Casa de Justicia. Tasado en 30,989 pesos 80 cets, base de venta 21,659 pesos 86 cets m/c.

NOTA—El que desee hablar al rematador puede hacerlo, Perú 141 á las 2 m4

Julio Goyena y Ca.

¡MEJOR QUE JUDICIAL!

De 3 lindísimas casitas

SITUADAS EN UN PARAGE

INMEJORABLE

Y A UN PASO DE LA

EXPOSICION CONTINENTAL

CALLE DE SAAVEDRA 122, 124 Y 126

(Donde estará nuestra bandera

Actualmente alquiladas

Tramway á la puerta

Base de venta para cada una

PS. 38.000 M|C.

VALEN EL DOBLE

Renta segura el 2 por ciento

El Domingo 4 de Junio á las 4 de la tarde procederemos á la venta de las referidas casas, compuesto el edificio de cada una de ellas de 4 piezas, cocina, letrina, etc. Estas casas son hechas á todo costo y el tirantería de maderas duras [illegible] mucho [illegible] m23

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA ENSENADA

De 760 ovejas al corte

Y DE TODOS LOS ENSERES

Que estarán á la vista

Pertenecientes al establecimiento de la testamentaria de doña Mag[illegible] Gomez [illegible] donde estan [illegible] [illegible] Base de venta [illegible] 8 con [illegible]

El Juéves 8 de Junio de 1882 á las 2 [illegible] [illegible] por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. Martin Bustos.

Por mas informes á la Escribania de D. [illegible] m24

Pedro de Elizalde y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE

DE DOS MAGNIFICAS QUINTAS

EN SAN FERNANDO

Pertenecientes

A LA TESTAMENTARIA

De doña Petrona Vazquez de Vela

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr D Carlos Molina Arrotea

Tasacion $ 366,299. Base para la venta 2|3 partes pesos 244,199 m|c

El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad en el pueblo de San Fernando, un terreno [illegible] á Bella Vista, formando esquina [illegible] estensi on de [illegible] á la entrada [illegible] de Montevideo [illegible] á una sin nombre que pasa por el bajo [illegible] de Chacabuco que forma un total [illegible] cuadradas, con edificio de 14 habitaciones y 6 zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1|2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de tejuela francesa, asentados en algamaza, rebocadas interiores y exteriores de cal, empapeladas, piso de baldoza, un corredor con la estension de los frentes á N. E. por el ancho de 3 vs y al N. O. 3 1|2, con 12 columnas de fierro.

OTRA PROPIEDAD

En el Pueblo de San Fernando

TASACION $ 85.765

Base para la venta 2|3 partes

$ 57.177 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 4 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno [illegible] á la calle Bella Vista [illegible] Alvear con un edificio [illegible] cuatro [illegible] [illegible] frutales [illegible]

NOTA [illegible]

Títulos [illegible] m10

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

DE PROPIEDADES

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

De doña Petrona Vazquez de Vela

Por órden del [illegible] Instancia Dr. D. **Carlos Molina Arrotea**

[illegible]

EDIFICIO NUMERO 1

CALLE DE PIEDAD NUM. 381

TASACION 500.000 PS. M|C.

Base para la venta 333,333 pesos

El dia 20 de Junio Martes á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad sita en la Piedad 381 [illegible] forma irregular [illegible] metros [illegible] al Sud y 43 m. de fondo al N. por el costado [illegible] de la calle, tiene en su favor un martillo de [illegible] 14 m. de largo y se prolonga hasta el fondo [illegible] una superficie total de 460 m. cuadrados, conteniendo un edificio bien construido, techos de azotea y baldoza francesa, con 8 habitaciones [illegible] zaguanes [illegible] cielos rasos [illegible] clase de comodidades.

Casa calle Piedad núm 385

Tasacion 900,000 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 partes 300,000 ps. m|c

El dia 20 de Junio Mártes á las 3 en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. Don Carlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad 385 cuyo terreno de forma irregular es de 12 m. 50 cs. de frente al Sud y 44 m. de fondo al N. por el costado E. [illegible] calle tiene un martillo en contra de 1 m. 20 cs. ancho por 12 m. de largo, aquí se encuentra otro martillo [illegible] de 24 2[illegible] de largo hasta los 44 m. [illegible] el costado [illegible] de la calle hay un martillo á su favor de 1 m. 20 de ancho por 6 m. de largo y hasta los 43 m. de la calle por el costado E. tiene otro martillo á favor de 8 m. 65 cs. lo que da un total de 563 m. 2 cs. conteniendo un edificio lujosamente construido techos de azotea con baldozas francesas. Se compone de 14 habitaciones de material, cocina, dos letrinas, dos patios, plantas, un gallinero con tejido de alambre, cielos rasos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 387

Tasacion 650,000 $ m|c

Base para la venta 2|3 partes 433,333 $

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela la propiedad calle Piedad No 387, cuyo terreno de forma irregular es de 8 mts. 25 cts. de frente al Sud y 40 mts. 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts. de la calle hay un martillo en contra 1 mt. 30 cts. que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 6 mts. de la calle otro martillo á su favor, de mts. 10 cts. de ancho por 010 cts. de largo y aquí otro tambien á favor de 9 mts. 10 cts. de ancho hasta el fondo, lo que dá en todo una superficie de 610 mts. 90 cts. cuadrados, conteniendo un edificio bien construido, que se compone de 12 piezas de material, cocina, tres letrinas cuartos de baño, tres patios, plantas, cielo razos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 395

Tasacion pesos 400,000

Base para la venta 2|3 266,666

El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad num 395 cuyo terreno es de 7 mts. 75 cts. de frente al Sur, y 34 m. de fondo al Norte. Por el costado Este á los 9 m. de la calle tiene un martillo en su favor de 1 m. 30 cts. de ancho, que sigue hasta el fondo, lo que dá una superficie de 298 m. 00 c. conteniendo techos de azotea con baldozas francesas y habitaciones, cocina, letrina, aguas corrientes y todas las comodidades para una familia.

Casa calle Piedad Nos. 395 al 403

Y Artes Nos. 69 al 73 (esquina)

Tasacion 750,000 $

Base para la venta 2|3 partes 500,000 pesos

El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vazquez de Vela, la propiedad calle Piedad núms. 395 al 403 y Artes núms. 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 22 m. 50 cts. de frente al Sud calle Piedad y 12 m. 50 cts. frente al Oeste calle Artes. Al costado, Este tiene á su favor un martillo 5 m. 50 cts. de ancho por 10 m. 20 cts. de largo lo que dá una superficie total de 898 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, tiene patio, sótano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de madera todo de teja francesa, troce pesebres de material, piso de piedra.

Casa calle de Artes números 87 y 91

Tasacion $ 500,000

Base para la venta $ 333,333

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Artes núms 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 m. y 45 cts. de frente al Oeste, por el costado Sud tiene 30 m. y 25 cts. A los 23 metros y 50 cts. de largo de la linea de Artes tiene un martillo en contra de 2 m. 85 cs. [illegible]

m. 25 cts. lo que hace una superficie total de 476 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria, con tres ramos, cocina, letrina, una mercería frente á la calle con tres puertas etc. todo de azotea, aparatos de gas, aguas corrientes.

En el fondo 10 cocheras de madera con teja francesa.

Para ver la casa de 2 á 5 de la tarde y por mas datos á los martilleros Piedad 311. m12

Manuel Marasso y Ca.

Buena casita-quinta en las Lomas de Zamora

SIN BASE

El Domingo 4 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden de su dueño y sin limitacion de precio: una casita-quinta compuesta de 3 hermosas piezas de material con pisos de madera y rejas á la calle, cocina, letrina, pozo, jardin, parrales, etc. El terreno mide 35 vs. de frente por 65 vs. de fondo, lindando por el frente con el lote núm. 80 del señor don Francisco Domingo Justo, por el fondo con Don Juan Bautista Hispa y otro, por el N. E. tambien calle en medio con la señora de Botaro y por el N. O. con el mismo señor Juez.

Esta venta se hace ventajosa para su adquisicion, pues se venderá á cualquier precio y es aparente como para veranear.

Por mas datos y ver los títulos á nuestro Escritorio Alsina núm. 40, ó en la Boca calle General Brown núm. 53 (altos). m30

Por el mismo

DE 3 LOTES DE TERRENOS

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

En la esquina de Pastor y Brandzen

El Domingo 4 de Junio á las 3 1|2 de la tarde venderemos sin base y por órden terminante de su dueño, tres lotes de terrenos, uno formando esquina y los otros dos al lado. El 1° compuesto de 15 varas de frente por 30 varas de fondo, el 2° y 3° compuestos de 10 varas de frente por 30 varas de fondo. Esta venta no deja de ser un brillante negocio, pues todos los alrededores están poblados.

Por mas datos á los martilleros Alsina núm. 40.

NOTA.—El comprador al firmar el boleto estará obligado á depositar el 2 ojo sobre el importe total de la compra. jn1°

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA

Merceria, roperia, zapateria

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa **adelanta dinero** sobre mercaderias y cobra **comision módica**. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. **94 PERU 94**

Por el mismo

Liquidacion de una tienda

MERCERIA

Y ROPERIA

En mi casa Perú num. 91

El Juéves, Viernes y Sábado [illegible] de Junio á las [illegible] se rematarán á cualquier precio y sin [illegible] las existencias de la mencionada tienda, [illegible] [illegible] zapatería, bazar, etc. [illegible] [illegible] [illegible]

Luis Godov

[illegible]

Benito Mamberto

JUDICIAL

EN SAN PEDRO

EN LA MISMA FINCA

EL DIA 29 DE JUNIO

A LAS DOS DE LA TARDE

[illegible] postura [illegible] de contado [illegible] Juez de 1ª Instancia [illegible] Departamento [illegible] Federico M[illegible] [illegible]

[illegible] m28

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de Ramallo

EN LA MISMA ESTANCIA

EL DIA 18 DE JUNIO

A las 12 del dia

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento [illegible] Federico M[illegible] [illegible] ovejas mestizas, tasadas [illegible]

[illegible] m28

H. Baizan

El Domingo [illegible] de Junio á las [illegible] de la tarde, de una casa [illegible] situada en [illegible] de los Andes [illegible] venta forzosa [illegible] perfectamente [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible] rematador m[illegible]

Por el mismo

[illegible] un pedazo de campo [illegible] San Antonio [illegible]

[illegible]

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL

Calle Independencia 165

15 1|2 vs. frente por 36 de fondo

Con [illegible] piezas y demas comodidades

Tasacion 227.000 $ las 2|3 partes 151.333 pesos m|c.

El Domingo 2 de Junio á las 2 de la tarde, venderé la casa arriba anunciada, perteneciente á la testamentaria de D. Salvador Barcelo y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo

El terreno se compone del frente y fondo arriba anunciado, teniendo por el costado Oeste á las 39 vs. y 30 cts. de fondo, un martillo en contra de una vara y 70 cts. de frente al Sud, con cinco vs. y 70 cts. de fondo al Norte.

Las paredes de esta casa son dobles y todas sus tirantes de maderas duras. Ojo especuladores á esta casa central y por una base tan baja.

Todo comprador entregará el [illegible] $ al firmar el boleto de compra los que se descontarán al firmar la escritura. Por mas datos al rematador San Martin 31 jn1°

Milani Hnos.

JUDICIAL

EN EL CUARTEL 4°

PARTIDO DEL AZUL

De todas las haciendas

DE la TESTAMENTARIA

De don Benjamin Nievas

Tasacion muy baja

El Domingo 4 de Junio á las 11 en punto de la mañana, venderémos por órden del Juez de este Departamento doctor don Remigio Molinas, todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Benjamin Nievas que existen en el cuartel cuarto del partido del Azul cuyo detalle es el siguiente:

Estancia principal

105 animales vacunos á 220 pesos.

732 ovejas mestizas finas á 30 id.

43 yeguas á 50 id.

29 caballos á 350 id.

Puesto del Pacifico

1560 ovejas á 30 pesos.

Puesto de Vella

749 ovejas á 30 pesos.

1 boleto de marca en 3,000 pesos.

El remate tendrá lugar en la estancia principal á la hora ya indicada.

La base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Los interesados pueden bajarse en la estacion Cachari que de alli distan cuatro leguas de donde están estos bienes ó igual distancia de Rauch.

La venta es al contado, al ser entregadas las haciendas [illegible]

Cárlos F. Jáuregui

IMPORTANTE REMATE

2600 cuadras de tierras

DE PAN LLEVAR

EN EL BRAGADO

CAMPOS PARA PASTOREO

Para agricultura, para invernada

Y PARA RENTA

CON LARGOS PLAZOS

Base ínfima 834 $ m|c la cuadra

El Domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.

Este campo es el conocido por Rincon de Hecha, está en el campo la renombrada laguna Juan Soldado, dá frente al Rio Salado, sus linderos son: don M. Salas, don Blás Burgos, don Fernando Villafañe, Sandra, y otros. Tiene de frente 30 cuadras por 2 leguas poco más de fondo. Subdividido en 24 lotes de [illegible] cuadras, unos y otros de algo más. Se acaban de arrendar varios 1,700 cuadras y producen 63,500 pesos m|c anuales; quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 36,000 pesos. Vienen á producir el todo 99,500 pesos m|c. anuales. Siendo la base, 863,400 m|c. al contado.

El lote de 100 cuadras se ha arrendado en 4,000 pesos pero se debe prevenir, que en los alrededores por campos inferiores pagan 6 á 8 mil pesos. Su situacion es inmejorable; queda á dos leguas de Chivilcoy, á 4 de [illegible] buco, 5 de Junin y 10 del Bragado.

El campo está ocupado por fuertes labradores y [illegible] nos con ganado vacuno y lanar.

El ferro-carril de Mercedes á Junin es un hecho y entónces habrá una estacion á media legua del campo. Las personas con poco capital llame la atencion que con lo que pagan un año de arrendamiento se hacen de un lote de cien cuadras, que se le fija la base de [illegible] pesos pagadero la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo sin interés; el que pague al contado se le descontará el 12 por ciento y se le entregará medio amojonado.

El campo está alambrado por dos costados y hay [illegible] de 20 años que está poblado y sus productos se venden al mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.

El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren, en el Hotel de Echevarria y Goitia, donde se obsequiará la concurrencia con carne con cuero y algo más. Por mas detallados y mas datos á mi escritorio en el [illegible] do, ó en Buenos Aires á don Adolfo G. Salas, [illegible] quista 80.

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde.

Las poblaciones pertenecen á los arrendatarios.

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 6[illegible]

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de remates de casas de negocio, terrenos, muebles etc., anunciamos en avisos especiales.

Por el mismo

JUDICIAL

ADCORPUS

DE DOS FINCAS

Una espléndida con 28 piezas

Y TERRENO DE 15 POR 69

En la gran calle Rivadavia Ns. 1126 á 11[illegible]

Y la otra en la de Zeballos núm. 308

CASA CHICA

Por órden del señor Juez Doctor Basualdo

El Jueves 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate la muy productiva casa situada en la calle Rivadavia 1126 á 1130 por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Don Emilio Devichente.

Esta casa tiene 28 piezas y demas comodidades, terreno mide 15 varas de frente al norte ó sean [illegible] mts por 69 varas 50 cts ó sean 60 mts. y [illegible] de fondo al sud.

Su tasacion es de 236,083 pesos m|c.

No se aceptará oferta menos de su tasacion íntegra, habiéndolo así ordenado el señor Juez en vista de ser sumamente baja.

Para renta es inmejorable inmediato al Mercado [illegible] y á unas cuadras del 11. Produce una renta que aprovechen la oportunidad los señores interesados en casas de primer órden, por su gran terreno y [illegible] dad.

El mismo dia Juéves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate la casa situada en la calle Zeballos No 308 por órden del señor Juez Dr Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria.

Esta casita tiene 3 piezas, galpon, etc. y su terreno es de 6 varas 45 cents ó sean 5 mts. 585 mlts. de frente al Oeste por 19 vs y 30 cts. ó sean y 16 mts. y 70 de fondo; tasacion es de 24 058 ps m|c. y 40 cs. cuya tasacion tendrá por base por haberlo así ordenado el señor Juez por las mismas condiciones que la anterior.

Todo comprador nos entregará el 5 ojo sobre la compra al firmar el boleto.

Títulos de primer órden. Los interesados que deseen mayores informes pueden pasar por la oficina del Escribano secretario D. Silveira ó por nuestra casa Perú 64 por informes.

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Alsina núms 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, plata metales, espejos, muebles y un gran surtido de ropa para familia y relojes.

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en la calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135—Gran venta de plantas de flores, adornos y fruta, araucalias, jazmines del pais, fortunó y del cabo, y otras plantas de merito, útiles y herramientas para carpinteros.

SEMILLAS. Un surtido completo de semillas de superior calidad.

Juan L. Izquierdo

Judicial—De la linda casita calle Venezuela entre Zeballos y Solis. Retasa en 46,868 base 2|3 [illegible] 31,265 pesos. El Domingo 18 de Junio á las 2 de la tarde procederé á vender esta casita ya indicada, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia de la Capital Dr. Martin Bustos, por ejecucion seguida por D. [illegible] Moss á Da. Cármen Pacheco, cuyo detalle es como sigue:

La casa situada en la calle Venezuela 770 se compone de 5 piezas en buen estado, pozo, parrales y necesarios, midiendo el terreno 8 varas de frente al Norte por [illegible] de fondo. La situacion de esta propiedad es inmejorable, calle empedrada, tramway por su frente y en barrio sin dificultades, siendo lo que hoy se llama centro y á [illegible] del Mercado Lorea. La baja base de venta es [illegible] aliciente para los que quieran comprar propiedad para renta. Todo comprador depositará el [illegible] al firmar el boleto. Por mas datos San Martin 1[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado de Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. GIL ECHEVARRIA, sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Lujan Mayo de 1882—Juan S. Font (hijo). jn

Se hace saber á Da. MARIA P. DE NOVOA la siguiente providencia recaida en el espediente que contra ella por el Procurador Fiscal sobre cobro de pesos. Buenos Aires Mayo 10 de 1882. Cítese de Souza. Ante mi Natalio A. Ponce. Buenos Aires 1° de 1882. *Natalio A. Ponce* Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Basualdo, se cita, llama y emplaza á los que á título de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. FRANCISCO BOSCO para que dentro del término de treinta dias se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 2 de 1882—*Eduardo Munilla*. jn

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. RUFINA M[illegible] Y DON PEDRO JOSE PAVON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la secretaria á cargo del Escribano [illegible] cribe á la que me hallo adscripto á deducir [illegible] en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 12 de 1882. [illegible] Escribano Público. jn

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Provincia Dr. Dn. Aditardo Heredia, y á cargo se hace saber á quienes pueda interesar que se procederá á la mensura y division del campo perteneciente á la testamentaria de Da. PETRONA ZARATE DE RAMOS, situado en el Partido de Zárate, cuyos linderos son: el frente al Nord Este con el Paraná, por el fondo Sud Oeste con D. Juan Antonio Rodriguez, por el Sud Este con los herederos de Maldonado y por el Nor Oeste con Da. Maria Francisca Diaz y Zárate; se dará principio á esta operacion por el Agrimensor Manuel S. Corvalan. Buenos Aires Mayo 3 de 1882. *Ramon E. Wright.*

En cumplimiento del artículo 615 de la ley de procedimiento Civil, se previene á los señores linderos y á todos los que tengan interés en ello, que se dará principio á la operacion el dia 12 de Junio del corriente año. Buenos Aires Junio 2 de 1882. *Manuel S. Corvalan.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se procederá á la venta en remate público el dia 30 de Junio próximo y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. CENTEDASSO, de dos fincas situadas en el Partido de Patagones, de propiedad del mencionado Dassso, la primera en el pueblo del Cármen, compuesta de habitaciones un zaguan y una cocina, en un solar de terreno compuesto de 17 mts 753 milímetros de frente al O. por 13 mts. 30 cts de fondo al N. E. lindando por el frente y fondo con calle pública, por el costado S. E. con casa de la testamentaria de D. Julian Harrier y por el N. O. con la casa de D. Domingo Pita. La segunda en el pueblo de Viedma, compuesta de siete habitaciones, un zaguan, una cocina, un granero y dos galpones, en un solar de terreno compuesto de 34 mts. 64 de frente al N. O. por 43 mts. 30 cts de fondo al S. E. lindando su frente con calle pública, su fondo con terreno de propiedad pública, por el costado S. E. con la casa de D. Solano Alvarez y por el costado N. O. con la de Da. Adelaida Martinez.

Este remate se efectuará sin base y al mas alto postor. Por mas datos ocurrir á la oficina actuaria del escribano Pedro Sconner Cabildo 2° patio. El [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan [illegible] se convoca por segunda vez á junta general de los acreedores del concurso de D. JULIO BOF[illegible] al dia 10 del corriente á las dos de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos debiendo esta tener lugar en el patio de la casa de [illegible] Buenos Aires Junio 2 de 1882. *Pedro Cedres* [illegible] Secretario.

Juzgado de Paz de la Capital 5ª Seccion. Por el presente edicto se hace saber á D. FELIPE SAL[illegible] que habiéndose presentado auto este Juzgado Don [illegible] milo Jacha, con un pagaré protestado por falta de pago ante la Municipalidad de la Capital por la cantidad de tres mil ps. m|c. El Juzgado libró mandamiento de ejecucion y embargo de acuerdo con lo prescripto en el art. 465, del Código de Procedimientos, y habiéndose trabado embargo en bienes del dueño, El Sr. Juez de Paz ha proveido lo siguiente: Buenos Aires Junio [illegible] de 1882. Ignorándose el domicilio del demandado, hágase saber por edictos y por 3 dias, para que comparezca en el término de seis, á estar á derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 471 del Código de Procedimientos, debiendo hacer la publicacion en los diarios "La Prensa" y "La Nacion". Buenos Aires Mayo 29 de 1882. *Adolfo Barrenéchea*—Juez suplente.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la República Dr. D. Justo P. [illegible] se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. JUAN PAREDES que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Juan Sòrd, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1516 del Código de Comercio: previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1507 del mismo Código, no deben hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de sus obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio bajo apercibimiento de ser tenidos los contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Mayo de 1882. [illegible] Escribano